



INSTITUTO UNIVERSITARIO PEDAGOGICO DE CARACAS
DEPARTAMENTO DE CASTELLANO, LITERATURA Y LATIN.
ORGANO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES LINGUISTICAS
Y LITERARIAS "ANDRES BELLO".



36

LETRAS

LETRAS



36

LETRAS

INSTITUTO UNIVERSITARIO PEDAGOGICO DE CARACAS
CONSEJO ACADEMICO

Director: María Mercedes Ojeda
Subdirector Académico: Juan R. Núñez Antequera
Subdirector Administrativo: Sergio Tovar
Secretario: Juan E. Lozano S.

Jefe del Departamento de Arte: Ramón Grau
Jefe del Departamento de Biología y Química: Ubilsa Matute
Jefe del Departamento de Castellano,
Literatura y Latín: José Adames
Jefe del Departamento de Ciencias
de la Tierra: Omar Castro
Jefe del Departamento de Educación Física: Marlyn Carreño
Jefe del Departamento de Geografía e Historia: Carlos A. Rivas
Jefe del Departamento de Idiomas Modernos: María J. Forjonel
de Da Silva
Jefe del Departamento de Matemáticas y Física: Evelia Quinto de Anzola
Jefe del Departamento de Prácticas Docentes: Raúl P. Hurtado
Jefe del Departamento de Pedagogía: Ana Rosa Estacio
Jefe del Departamento de Tecnología
Audiovisual: Leyla T. de Lindorf

DELEGADOS:

Delegado por el Ministerio de Educación: Enrique Ravelo
Delegados de los Profesores: Oscar Colmenares
Pedro Vicente Sosa
Julieta Acosta de Martínez
Delegados Estudiantiles: Alfredo Rodríguez Campos
María Elena Gómez
Ramón Ríos Figuera

LETRAS

Director: *Minelia de Ledezma*
Consejo de Redacción: *Buenaventura Piñero Díaz*
Luis Valero Hostos
Secretario: *Luis Rafael Yépez*
Director Artístico: *Luis Domínguez Salazar*

Enero - Febrero 1980

SUMARIO

	<u>Pág.</u>
Presentación	9
Elogio del Yaracuy y de Quiroga	11
Bibliografía de Luis Quiroga Torrealba	
El campo léxico del parentesco en español	19
Somos muchos	33
La oración de verbo unipersonal según la gramática española	39
Sobre los pronombres clíticos en español	45
Un intento por definir las preposiciones desde un punto de vista semántico	61
Un estudio sociolingüístico sobre el español de Caracas	97
La problemática lengua/habla en Hjelmslev y en Coseriu	107
Sobre el tratamiento fonológico de las consonantes oclusivas españolas	117
Apertura y cerrazón vocálicas en español: evidencia idiolectal	129
Dos problemas de morfosintaxis española	139
Un enfoque didáctico para el estudio de la preposición	171
Consideraciones sobre el uso enfático de <i>ero</i> y <i>erio</i> en el español coloquial de Venezuela: visión semántica	187
Algunas notas sobre los estudios de dialectología en Venezuela	193
Albores y mañanas en el Cantar del Cid	203
Semblanzas	215
Colaboran en este número	221

CENTRO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS
Y LITERARIAS "ANDRES BELLO"

CONSEJO DIRECTIVO Ligia Naranjo de Lozada
Luis Quiroga Torrealba
Minelia de Ledezma
Judith de Womutt
Luis Valero Hostos
Argenis Pérez Huggins
José Adames

Coordinador General: Luis Quiroga Torrealba
Adjunta: Minelia de Ledezma

COORDINADORES DE SECCION

Lingüística y Dialectología: Minelia de Ledezma
Adjunta: Lucía Fraca de Barrera

Estudios Literarios: Argenis Pérez Huggins
Adjunta: Marisabel Martín de Puertas

Documentación, Bibliografía y Publicaciones: Luis Valero Hostos
Adjunto: Luis Rafael Yépez

Taller de Expresión Literaria: José Adames
Adjunto: Luis Barrera Linares

Representante de las Cátedras
del Departamento: Judith de Womutt
Suplente: Edgar Colmenares del Valle

Personal de Secretaría: Elvira García Medina

LETRAS

- Las colaboraciones son expresamente solicitadas.
- Valor de la suscripción: Bs. 30; exterior \$ 7.
- Dibujante: Gustavo Núñez (Departamento de Tecnología Audiovisual del I. U. P. C.).
- Edición: dos números al año.
- Canje. Se establecerá con publicaciones similares, o con Instituciones Universitarias, culturales y Centros de Investigaciones lingüístico-literarias.
- Cualquier comunicación, dirigirla a: Revista LETRAS. Instituto Universitario Pedagógico de Caracas. Av. J. A. Páez, El Paraíso. Caracas (102), Venezuela.

INSTITUTO UNIVERSITARIO PEDAGOGICO DE CARACAS
Departamento de Castellano, Literatura y Latín
Caracas - Venezuela, 1979

HOMENAJE AL PROFESOR

LUIS QUIROGA TORREALBA

Depósito Legal 80-1040



PRESENTACION

Mariano Picón Salas escribía a Rómulo Betancourt (19-9-1931), desde su exilio en Chile, "hay que crear allá un nuevo tipo de hombre" y por ello se hace necesario "un acelerado proceso educacional". Frases éstas que constituyeron el germen de un ideario concretado en el nacer del Instituto Pedagógico Nacional.

Comenzó entonces el peregrinar cíclico del Instituto. Las etapas de crecimiento sostenido intercaladas con periodos de sobrevivencia agónica. Sin embargo, el Pedagógico obtuvo y preservó el respeto ciudadano por la presencia de educadores íntegros y por la calidad de sus egresados. A estas generaciones de docentes pertenece Luis Quiroga Torrealba.

Maestro de Maestros, es un tipo de nuevo hombre al decir de Picón Salas. Modesto, bonrado, insaciable de saber, gestor de una constante renovación de las concepciones educativas. Ha transitado por todos los caminos de la profesión: el aula, la administración y la investigación, la responsabilidad gremial. En todos ellos es constante su desprendimiento, su humildad de sabio y su profundo amor

por la Casa de Estudios, por la Educación y por Venezuela. En Luis Quiroga Torrealba la voluntad de servir lo ha hecho ir hacia el Preescolar, la Escuela Primaria, la Educación Media, la Post Secundaria, en la constante búsqueda por una expresión genuina de nuestra lengua.

El Instituto Universitario Pedagógico de Caracas rinde homenaje a Luis Quiroga Torrealba, al recoger en un número especial de "LETRAS" los mensajes de eximios lingüistas latinoamericanos. Sea esta demostración de gratitud institucional, un paso más de estímulo para todos los educadores del país.

Octubre, 1978

FELIPE BEZARA F.

ELOGIO DEL YARACUY Y DE QUIROGA

JOSÉ SANTOS URRIOLA

I

De cualquier modo, siempre resultará difícil esto de ponerse a escribir acerca de un hombre bueno, afable y sabio. No abunda la bibliografía sobre el asunto. Pues si la bondad y la sabiduría no suelen ir del brazo con frecuencia, menos vienen a emparejarse ambas con la afabilidad. Y cuando lo hacen, entonces se produce un hecho tan singular que uno teme desvirtuarlo en el intento de reducirlo a palabras. Porque en el poema mejor logrado el pino es menos que su propia sombra en el río y la ceiba, si acaso, el rumor de dos sílabas en el viento.

En lo demás, campea —rozagante— la certeza del lugar común. Lo que permite componer densos tratados sobre la naturaleza humana y adobar, de paso, las reflexiones caseras con gravedad filosófica. Se hablará, por ejemplo, de sabios estadísticamente malévolos, de ignorantes

que mueren con olor de santidad y de los buenos que, para no pasar por tontos, alimentan —con especial esmero y eficiencia—la irritabilidad.

Pero nada de eso sirve a la hora de escribir acerca de un hombre como Luis Quiroga. Y tampoco serviría labrarle, sobre el *curriculum vitae*, un busto de papel sellado. Y menos, dedicarle una reconfortante biografía, para espejo, molde y mira de jóvenes pedagogos, provecho de los modosos y correctivo de los descarriados.

Aunque tal vez, convenga contestarle, sin más dilaciones, al hijo de siete años que pregunta sobre qué escribes, y pensar después que lo haces para él. Porque al fin y al cabo, tú has visto y has oído y por ello te consta... Y no sería justo que mañana, quien ahora es niño se imagine que todo aquello de la bondad, la sabiduría y la afabilidad juntas era, simplemente, chocheras de algún distinguido educador jubilado.

II

Quien dice Yaracuy en Venezuela enuncia un íntimo e insondable espacio de hechizos, pájaros y crótalos. Un relincho de silenciosas espumas, como de duermevela, entre cocales. El flameo ceremonial del plátano, las precavidas barbas del maíz, el geométrico dulzor de la caña, un cuchillo de agua en el follaje y la exacta contención del gavilán sobre un altozano.

El Yaracuy es una tierra de músicos, de poetas, de locos, de científicos y de coleadores de toros, de políticos, de brujos y de serenateros, de agitadores sociales, de jugadores de pelota, de serenateros...

Allí tenía la vida, hace unos cuarenta y cinco años, paso de recua y sabores de pulpa caliente y en sazón. Por allá, por la calle deslumbrada de un pueblo del Yaracuy, por el mediodía interminable con sus tapias de mampostería y sus cañizas musgosas, sus saponcios de buganvillas —al estilo criollo, opulenta y mojigata—, con la batahola de unas gallinas y un pavo, por la apoplética y puritana impavidez de las cayenas, la inocente liberalidad de las guayabas y el garbo del limonero, va sobre sus alpargatas, escuálido, cabezón, reconcentrado, sonriente, un chico: Luis Quiroga Torrealba.

Irá regustando todavía el capítulo —cuya lectura interrumpió cuando lo mandaron a la pulpería por el real de queso y las dos velas de a cuartillo— de *Los Tres Mosqueteros* o *El Conde de Montecristo*. O acabará de bajarse de *El coche número trece*, en el cual —si no falla la memoria— encaramaba Xavier de Montepin a un príncipe ruso, Iván Ivanovich, sería, rubicundo y atlético y de algún modo emparentado con

Unsus —¿el de *Quo Vadis?*— y —por lo bruto, sin duda— con aquel marqués de *La hermana San Sulpicio* —andaluz, por más señas— que se reventaba los vasos de manzanilla entre los dedos, a pulso... Con cualquiera de estos formidables caballeros y damas, los más de sangre azul e incorruptible lealtad legitimista —pese a la Revolución Francesa, al 18 Brumario, a la libertad guiando al pueblo el 28 de julio de 1830, a Napoleón el Pequeño y al general Guzmán Blanco—, que cruzan el mar Océano y llegan al Yaracuy, desde Barcelona, España, por las buenas artes gráficas de Ramón Sopena Editor y en democrática junta con Víctor Hugo, Sexto Blake, Buffalo Bill, Julio Verne, Dickens, Rafael Pérez y Pérez y el Quijote.

Con el Caballero de la Triste Figura se detuvo una vez Quiroguita, preguntándose por qué, ya en los tiempos de Alonso Quijano, los cristianos viejos de Castilla —*vide, truje, agora mesmo*— hablaban como los campesinos del Yaracuy... Pero allí se quedó la interrogante, porque del pedregoso sopor de la quebrada se levantaron de golpe ladridos y jaleos y a Quiroga se le despertaron los instintos de cazador caribe, siempre a flor de la piel yaracuyana.

III

Desde el Yaracuy se venía a Caracas atravesando el centro de los Estados Unidos de Venezuela, en un pequeño, trepidante y tronitoso autobús. En tal jurisdicción de tablas, herrumbres, olor de carburantes, manchas de aceite y sudor, se apelotonaban en pacífica coexistencia labriegos con sacos de cereales y aves de corral, estudiantes jaraneros y señoras de respeto.

Con las dos últimas especies, bien mermado el pasaje, llegaba el colectivo a Puente Hierro, en la vega del Guaire, donde contra todo mandamiento sanitario —pero con indudable eficacia poética— sembraban hortalizas unos chinos entre cuarteles de neblina verde y plata.

De ahí, con la maleta milagrosamente intacta —aunque tan maltrecha como la de Rubén Darío cuando llegó, antes de *Azul*, a Santiago—, a la pensión estudiantil. Allí se descubriría, al día siguiente —la parquedad del desayuno caraqueño. Lo cual se compensaba, por supuesto, con la emoción de asomarse, con un irrevocable aire provinciano, a las calles de la gran ciudad.

Que no lo era tanto. Pues "la sucursal del cielo" no llegaba, con sus pujos, a los trescientos mil habitantes. Aunque se enorgullecía, hasta más no poder, con su teatro Municipal de factura guzmancista, con uno que otro edificio de tres plantas, con su línea de taxis —la "Veintidos-

mil", número del teléfono— que alquilaba automóviles a cinco bolívares la hora; con sus reclinantes tranvías ingleses del mil novecientos; con sus viernes bailables en el "Roof Garden"; con su loco —igual que en cualquier pueblo—: vendedor de prosas jurídicas, espontáneo en las corridas y fanático de la ópera; con sus epopeyas del "Caracas" y del "Magallanes", en el minúsculo estadio de San Agustín.

Y era un Instituto Pedagógico, coloquial y cálido como una confianza de mujer hermosa, que los venezolanos no acababan de entender. Porque no era ni derecho, ni medicina, ni ingeniería civil. Ninguna de esas tres cosas razonables y satisfactorias que estudiaban los muchachos de buena familia después del bachillerato. Por eso no faltaban muchos ciudadanos de pro que veían lo del Pedagógico como una invención de Mariano Picón Salas y unos chilenos comunistas, empeñados en subvertir la tradición escolar venezolana.

Pues hacia allí marchó, precisa y derechamente Luis Quiroga Torrealba. Y se adentró en un estudio del castellano que descubriría la función precursora del Bello lingüista y ponía en tela de juicio la ortodoxia académica. Y así fue el gozoso encuentro con Ferdinand de Saussure y con Charles Bally, en los libros; con Angel Rosenblat, una de esas mañanas en que el Avila —antes de la contaminación...— invadía el valle con todas sus luces pascuales.

Así, entonces, afloró una de las vocaciones pedagógicas más definidas entre las que se han suscitado en este país desde Simón Rodríguez *hasta nuestros días* —como decían los manuales de historia de la época. Porque en la hora y punto en que Quiroga optó por el profesorado, convirtió el hecho educativo en un problema personal suyo.

Y así ha multiplicado, cada día, sus talentos y los panes y los peces de su corazón, dándose sin tasa y hasta gastándose, a veces —como cuando el médico advertía que aun la lectura silenciosa le amenazaba las cuerdas vocales...—. Junto a la generosidad del educador, la exigencia del científico y eficiencia para el bien. De esa forma: la renovación de los programas para la enseñanza del castellano, en Venezuela y el ingente esfuerzo por difundir las rigurosas disciplinas del lenguaje entre los profesores de educación media y superior. La gestión humanizadora —en el mas alto sentido de la palabra— del libro de texto y los coloquios que iniciaron los docentes de Caracas con Eugenio Coseriu, con Bernard Pottier, con Noel Salomón, con José Pedro Rona . . . , diez o doce años atrás. Lo mismo que, a contrapelo con la miopía oficial y contra la cica-tería de quienes administran la educación con criterios de amas de llaves, forzó Quiroga la apertura de una política de investigación y de post-

grado en el Departamento de Castellano y Literatura del Instituto Pedagógico de Caracas.

Y todo eso, sin estridencias, sin desplantes, sin arrestos de machismo intelectual, sin demagogia y sin hipocresías. Con la pulcritud sonriente de este hombre menudo y de gesto nervioso, criollo del Yaracuy, sabio de la bondad y maestro afable.

BIBLIOGRAFIA DE LUIS QUIROGA TORREALBA

LIBROS

- Guía para el estudio de nuestro idioma.* Caracas, Tipografía Vargas, 1961.
- Algunos problemas de la enseñanza del castellano* (en colaboración con Félix José Poleo, Josefina F. de Ovalles y Armando Martínez Peñuela). Caracas, Imprenta del Ministerio de Educación, 1963.
- Guía de lectura, redacción y teoría gramatical.* Caracas, Artegrafía, 1964.
- "La ciencia del lenguaje (un esquema de su evolución y de su situación actual)". En: *Seminario de las ciencias y de la filosofía contemporánea*; recopilación de los ensayos leídos en el citado Seminario. Departamento de Filosofía y Ciencias de la Educación del Instituto Pedagógico, 1968, pp. 57-77.
- Lenguaje y literatura* (primero y segundo curso), en colaboración con Oscar Sambrano Urdaneta. Caracas, Editorial Arte, 1969.
- Notas sobre estructuralismo lingüístico y gramática transformacional.* Caracas, Departamento de Cultura y Publicaciones del Instituto Pedagógico de Caracas, 1971.

EDICIONES

- Boletín* del Departamento de Castellano, Literatura y Latín del Instituto Pedagógico (del número 10 al número 22). (En colaboración con Ramón Piña Daza, Mario Torrealba Lossi, Marco Antonio Martínez y Olga León de Padrón). Caracas, 1961-1962-1963.
- Letras*, Revista del Departamento de Castellano, Literatura y Latín del Instituto Pedagógico, En colaboración con Isabel Boscán, Marco Antonio Martínez, Oscar Sambrano Urdaneta y Mario Torrealba Lossi. Caracas, 1967-1968.
- Estudios filológicos y lingüísticos.* Homenaje a Angel Rosenblat en sus 70 años (en colaboración con Mario Torrealba Lossi y Pedro Díaz Seijas). Caracas, Instituto Pedagógico de Caracas, 1964.

TRABAJOS INEDITOS

- "El idioma castellano y la fundación de la Academia Venezolana Correspondiente". Tesis presentada en el Instituto Pedagógico Nacional para optar al título de Profesor de Educación Secundaria y Educación Normal. Caracas, 17 de setiembre de 1945.

"Antecedentes históricos para una doctrina de la educación venezolana". Ponencia leída en la IV Convención Nacional del Colegio de Profesores de Venezuela, celebrada en Cumaná en julio de 1965. (Incluida en el volumen mimeografiado "Doctrina y acción para una reforma de la educación venezolana", Colegio de Profesores de Venezuela, Caracas, 1965).

"La teoría gramatical en la enseñanza". Ensayo redactado para ser leído en el acto de incorporación (indefinidamente postergado) a la Academia Venezolana de la Lengua, como Miembro Correspondiente, Caracas, mayo de 1967.

"Las categorías morfosintácticas del español". Texto mimeografiado para uso de los alumnos del Curso de Postgrado, especialización en Lingüística, del Instituto Universitario Pedagógico de Caracas, Caracas, 1975.

"Narración y discurso en 'El patio del manicomio'". Ensayo utilizado como "material de apoyo" para orientar el Seminario sobre Aplicación de Métodos lingüísticos al Análisis de la Obra Literaria, en el Curso de Postgrado, especialización en Literatura Hispanoamericana y Venezolana, de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, segundo semestre de 1976.

ARTICULOS

"La enseñanza de la lengua materna en educación media", *Didascalía*, Departamento de Pedagogía del I. P. (Caracas), Nº 2 (1965), pp. 4-5.

"El idioma y la oración", *Boletín* del Departamento de Castellano, Literatura y Latín del I. P. (Caracas), Nº 1 (1958), pp. 41-71.

"Gramática, filología y lingüística", *Boletín* del Departamento de Castellano, Literatura y Latín del I. P. (Caracas), Nº 10 (1961), pp. 7-14.

"La especialidad de Castellano, Literatura y Latín en el Instituto Pedagógico", *Boletín* del Departamento de Castellano, Literatura y Latín del I. P. (Caracas), Nos. 11-12 (1961), pp. 11-13.

"La enseñanza de la lengua materna", *Boletín* del Departamento de Castellano, Literatura y Latín del I. P. (Caracas), Nos. 13-16 (1962), pp. 15-20.

"La enseñanza del latín y del griego", *Boletín* del Departamento de Castellano, Literatura y Latín del I. P. (Caracas), Nos. 13-16 (1962), pp. 72-73.

"La clase de Latín", *Boletín* del Departamento de Castellano, Literatura y Latín del I. P. (Caracas), Nos. 17-20 (1963), pp. 13-19.

"La oración gramatical", *Boletín* del Departamento de Castellano, Literatura y Latín del I. P. (Caracas), Nº 21 (1964), pp. 59-62.

"Nuevas orientaciones para la enseñanza de la lengua materna", *Gaceta de Pedagogía*, Instituto Pedagógico (Caracas), Nº 15 (1967), pp. 37-44.

"Estructuralismo lingüístico", *Papel Literario de "El Nacional"* (Fdo. Saúl I. Gorki), Caracas, 17 de mayo de 1970.

"La unidad mínima de significación". (Fdo. Saúl I. Gorki), *Papel Literario de "El Nacional"*. Caracas, 28 de junio de 1970.

"La articulación del lenguaje" (Fdo. Saúl I. Gorki), *Papel Literario de "El Nacional"*.

"Lingüística, estructura y transformación", *Imagen* (INCIBA, Caracas), Nº 32, (1972), 2do. cuerpo, p. 9.

"Gramática y enseñanza de la lengua", *Yelmo* (Madrid), Nº 5 (1972), pp. 19-21.

"Proyección de una teoría lingüística" (homenaje a Amado Alonso). *Imagen* (INCIBA, Caracas), Nº 48 (1972), 2do. cuerpo, p. 16.

"Entre buenas y malas palabras". *Letras* (homenaje a Angel Rosenblat), Nº 29, (Caracas), Nº 29 (1973), pp. 17-19.

"La oración: esquema didáctico generativo-transformacional". *Revista del Instituto Universitario Pedagógico de Caracas* (Caracas), Nº 8 (1976), pp. 41-54.

"La oración". *Sendas*, Extensión Experimental del I. U. P. C. (Caracas), Nº 1 (1977), p. 11.

TRADUCCION

A. Rosetti, "Sobre la teoría de la sílaba". *Boletín* del Departamento de Castellano, Literatura y Latín del I. P. (Caracas), Nos. 13-16 (1962), pp. 21-34.

RESEÑAS

Presentación de José Eliseo López, *Mundo del hombre*. Madrid: Artes Gráficas Arges, 1957, pp. 7-10.

"Ramón Díaz Sánchez en la Academia Nacional de la Historia", *Boletín* del Departamento de Castellano, Literatura y Latín del I. P. (Caracas), Nos. 4-5. (1958), pp. 110-111.

Presentación de Fryda Schultz de Mantovani, *Imagen de Gabriela Mistral*. (Conferencia leída en el Instituto Pedagógico el 23 de febrero de 1959), *Boletín* del Departamento de Castellano, Literatura y Latín del I. P. (Caracas), Nº 6, (1959), pp. 85-86.

"Juan José Arévalo en el Instituto Pedagógico y en la Universidad Central". *Boletín* del Departamento de Castellano, Literatura y Latín del I. P. (Caracas), Nº 6 (1959), pp. 127-128.

"Eugenio Cosetiu en el Instituto Pedagógico". (Palabras de presentación en el acto de iniciación del curso "La Lingüística actual y su trascendencia en la enseñanza del idioma"), *Revista* del Instituto Pedagógico (Caracas), 2da. época, Nº 1 (1965), pp. 191-194.

"Sobre: Noam Chómsky", Conocimiento y libertad, *Revista* del Instituto Pedagógico (Caracas), Nº 6 (1973), pp. 235-237.

"André Martinet en el Pedagógico de Caracas", *Boletín* del Instituto Pedagógico de Caracas (Caracas), Nos. 3-4 (1973), p. 3.

"Sobre: Humberto López Morales, Introducción a la Lingüística generativa", *Letras* (Caracas), Nos. 32-33, p. 231.

"Sobre: Francisco Miró Quesada C. y Ernesto Zierer, *Siete temas de lingüística teórica y aplicada*", *Letras* (Caracas), Nos. 34-35 (1978), pp. 191-193.

EL CAMPO LEXICO DEL PARENTESCO EN ESPAÑOL

ANTONIO QUILIS

0. Todos los lingüistas actuales conocen bien la dificultad que existe para estructurar el léxico de una lengua; los problemas y sus soluciones han sido expuestos en trabajos relativamente recientes, a los que remitimos.¹ Aquí nos interesa sólo subrayar el hecho de la renovación que ha supuesto en el estudio del léxico la lexicología estructural y sus dos repercusiones inmediatas: una en lo que se refiere a las teorías de los campos;² otra en la organización y definiciones de los nuevos diccionarios.³

El problema de los campos, que ha tenido diversas interpretaciones, surge del deseo de ver alrededor de cada palabra una red de asociaciones, pues como dice Wartburg,⁴ "El destino de las palabras, su floración y proliferación, su ocaso y su muerte están condicionados en gran parte por sus relaciones con su entorno". Para Saussure, como se sabe, "un término dado es como el centro de una constelación, el punto donde convergen otros términos coordinados, cuya suma es indefinida".⁵ Recordando su mismo clásico ejemplo, una palabra como *enseñanza* está

asociada a: a) enseñar, enseñamos, etc., por medio de una semejanza formal y semántica; b) aprendizaje, educación, etc., por la analogía de los significados; c) templanza, esperanza, etc., por tener el mismo sufijo -anza; d) lanza, balanza, etc., por una semejanza puramente fónica.

Esta idea saussureana fue desarrollada por Ch. Bally⁶ en su concepto del *campo asociativo*, que consideraba como "un halo que rodea al signo y cuyas franjas exteriores se confunden con su ambiente".⁷ Desde el punto de vista de la lexicología estructural, el campo asociativo es la configuración menos lingüística, por su desigualdad: mientras que en unos casos se pueden establecer relaciones lingüísticas basadas en determinadas oposiciones (*vaca - toro - ternero*, e incluso *cuernos y rumiar* como semas del lexema *buey*) difícilmente se encuentran entre *carreta y trabajo*, y menos en las ideas de fuerza, de lentitud, etc.⁸

Dejando a un lado los *campos conceptuales* de J. Trier⁹ y L. Weisgerber,¹⁰ debemos mencionar únicamente que en la teoría del campo desarrollada por la lingüística estructural, conviene distinguir entre:

a) El *campo lexical* que "es un conjunto de lexemas unidos por un valor lexical común (valor del campo), que subdividen en valores más determinados, oponiéndose entre sí por diferencias mínimas de contenido lexical ("rasgos distintivos lexemáticos" o *semas*)".¹¹

b) El *campo semántico* que es el conjunto de empleos de una palabra en virtud de los cuales, y sólo por ellas, esta palabra adquiere una significación específica.¹²

Esta diferenciación, aunque no siempre fácil de mantener, parece que se va consolidando, aunque algún lingüista, como P. Lerat,¹³ basándose en que la inserción de un elemento lexical en un enunciado responde a la vez a exigencias semánticas y sintácticas, prefiere hablar de *campo lingüístico*.¹⁴

1. El campo lexical del parentesco es quizá de los menos complejos, porque la experiencia de los hablantes ha conformado una estructura sociocultural constituida por las relaciones de parentesco entre los miembros de la comunidad. Pero esta misma facilidad entraña el peligro de confundir esta estructura sociocultural materializada por medio de la lengua con la estructura lingüística que se debe determinar a través de las lexías. Según Coseriu,¹⁵ "El lenguaje clasifica la realidad, pero lo hace según los intereses y las actitudes humanas... En este sentido, la 'subjetividad' es constitutiva del lenguaje y ella es un hecho lingüísticamente objetivo. Pero no se la debe confundir con la apreciación subjetiva (individual o tradicional) no lexematizada (o 'gramaticalizada')". Las relaciones de parentesco se han tratado desde diversos pun-

tos de vista por C. Lévi-Strauss¹⁶ y F. G. Lounsbury¹⁷ y J. Dubois y L. Irigaray.¹⁸

Los vínculos que se establecen entre los distintos términos que designan las relaciones de parentesco se basan en los siguientes rasgos, siempre referidos al *ego*:

1.1. Rasgo de consanguinidad

La consanguinidad es el parentesco de sangre, es decir, el de las personas que descienden de un mismo tronco. El rasgo de consanguinidad [C] opone el conjunto de miembros que pertenecen a la familia al conjunto de miembros unidos por alianzas [C]: se crea así una oposición entre el parentesco natural [C] y el parentesco social [C]:

C		C
abuelo, -a		
padre	suegro, -a	padrastra
madre		madrastra
hermano, -a	cuñado -a	hermanastro, -a
hijo, -a	yerno	hijastro, -a
	nuer:	
tío, -a		
sobrino, -a		

1.2. Rasgo de afinidad

La afinidad [A], en su sentido etimológico, es el "parentesco que se contrae por el matrimonio entre el marido y los parientes de la mujer, y entre la mujer y los parientes del marido" (*Dicc. de Autoridades*). Opera en el conjunto de miembros unidos por alianzas (no consanguinidad [C]):

A	A
suegro, -a	padrastra
	madrastra
cuñado, -a	hermanastro, -a
yerno	hijastro, -a
nuer:	

En español se da también la serie:

suegro - padre político
suegra - madre política
cuñado - hermano político
cuñada - hermana política
yerno - hijo político
nuera - hija política

para evitar determinadas connotaciones generalmente peyorativas a términos como *suegra*, *nuera*, etc.¹⁹

Del mismo modo, *nieta (a) político (a)* es el consorte de la nieta (o) del *ego*.

El sistema lingüístico refleja el rasgo de consanguinidad por medio de:

a) Una estructura lexemática que opone *padre / suegro*, *hijo / yerno*, etc.

b) Una estructura morfológica: por medio de *político* en la serie *padre político*, etc., y de *-astro*²⁰ en el conjunto *padraastro*, etc.

En este caso, *político* interviene como un morfema monosémico, cuyo sema es "no consanguíneo"; *-astro* como morfema bisémico, cuyos semas son "no consanguíneo", "no afín". En las oposiciones caso marcado / caso no marcado, *político* y *-astro* marcan la "no consanguinidad", y *-astro* la "no afinidad" en el segundo rasgo. Los casos no marcados son los consanguíneos en la oposición de consanguinidad y los afines en la oposición de afinidad.²¹

La oposición de consanguinidad se establece en la generación del *ego* y en la ascendente y descendente inmediatas.

Los términos de referencia son independientes del sexo del *ego*: *suegro*, *-a* se aplican tanto a un *ego* masculino como femenino o *yerno*, *nuera* son independientes de la relación con el padre o la madre. El rasgo sexo del *ego* está neutralizado.

1.3. Rasgo de lateralidad

Con relación al *ego*, y para cada generación, se establece una oposición entre la relación directa [L] (*línea directa*) y la relación indirecta [L] (*línea colateral*). La línea directa está constituida por la serie de grados entre personas que descienden unas de otras. La línea colate-

ral está constituida por la serie de grados entre personas que no descienden unas de otras, pero que proceden de un tronco común. Esta oposición viene dada por el rasgo de lateralidad. La línea colateral, puede tener diversos grados: nosotros consideramos dos, que son los más usuales y los que el Derecho Civil acepta como más relacionados con el *ego*:

L	L	
	L ₁	L ₂
<i>abuelo, -a</i>		
<i>padre</i>	<i>tío, -a</i>	
<i>madre</i>		
<i>ego</i>	<i>hermano, -a</i>	<i>primo, -a</i>
<i>hijo, -a</i>	<i>sobrino, -a</i>	
<i>nieta, -a</i>		

El sexo del *ego* es independiente del término considerado en la relación: *tío* es tanto el hermano de la madre como del padre, y lo mismo *tía*: hermana de la madre o del padre. No ocurre lo mismo en otras lenguas, como el latín, donde se distinguen entre las relaciones matrilineales y las patrilineales: *patruus* 'tío: hermano del padre'; *avunculus* 'tío: hermano de la madre'; *amita* 'tía: hermana del padre'; *matertera* 'tía: hermana de la madre'.

Las denominaciones de lateralidad afectan a G¹, G^c, G⁻¹ y se oponen entre sí como L/L o L₁/L₂:

padre, madre se oponen a *tío, -a* como L/L

hijo, -a se oponen a *sobrino, -a* como L/L

hermano, -a se oponen a *primo, -a* como L₁/L₂.

En esta oposición de lateralidad se producen numerosos casos de sincretismo, en los que predomina la lateralidad sobre la consanguinidad, ya que un mismo término de L se utiliza para expresar una relación lateral, tanto en [C] como en [C]:

tío: 'hermano de la madre o del padre' (C).

tío: 'marido de la hermana del padre o de la madre' (C).²²

Dentro de L se produce también el sincretismo entre sucesivos puntos de lateralidad.

tío: 'hermano o primo del padre o de la madre'.

primo: 'hijo del hermano o del primo del padre o de la madre'.

sobrino: 'hijo del hermano o del primo del ego'.

La oposición se puede restituir por medio del morfema *carnal* o *hermano*, *nieto*, *abuelo*, *segundo*, *tercero*, etc. *Carnal* se usa en G⁰, G¹ y G⁻¹: *primo carnal*, *sobrino carnal*, *tío carnal*; *hermano* sólo en G⁰: *primo hermano*; *nieto* en G⁻²: *sobrino nieto*; *abuelo*, en G⁻²: *tío abuelo*; el hijo del primo hermano, *sobrino segundo*, el del primo segundo, *sobrino tercero*, pero también *sobrino segundo* el *sobrino nieto*; *tío segundo*, *tercero*, etc., a partir del hermano del bisabuelo.

En esta dimensión de lateralidad, queda aislado el término *medio hermano* 'hijo de un mismo padre o de una misma madre'.²³ De ahí que se produzca también sincretismo en el español actual entre *medio hermano* y *hermanastro*.

1.4. Rasgo de generación

El rasgo generacional [G] establece las relaciones existentes entre los padres y los hijos a través de una línea directa ascendente o descendente; por lo tanto, está dentro de [C]. El español ofrece un conjunto de cinco grados:

- generación ascendente de cuarto grado: G⁴
- generación ascendente en tercer grado: G³
- generación ascendente en segundo grado: G²
- generación ascendente en primer grado: G¹
- generación del *ego*: G⁰
- generación descendente en primer grado: G⁻¹
- generación descendente en segundo grado: G⁻²
- generación descendente en tercer grado: G⁻³
- generación descendente en cuarto grado: G⁻⁴

En esta dimensión generacional incide también la línea colateral. De este modo, tendríamos en español:²⁴

G	L	L ₁	L ₂
G ⁴	tatarabuelo, -a		
G ³	bisabuelo, -a		
G ²	abuelo, -a	tío (a) abuelo (a)	
G ¹	padre, madre	tío, -a	
G ⁰	ego	hermano, -a	primo, -a
G ⁻¹	hijo -a	sobrino, -a	
G ⁻²	nieto, -a	sobrino (a) nieto (a)	
G ⁻³	bisnieto, -a		
G ⁻⁴	tataranieto, -a		

El conjunto { G¹, G², G³, G⁴ } son los *ascendientes*, opuestos a los *descendientes* { G⁻¹, G⁻², G⁻³, G⁻⁴ }.²⁵

Las bases lexemáticas en la línea directa se basan en las oposiciones *padre / madre*, *hijo / -a*, *abuelo / -a*, *nieto / -a* y en la línea colateral en: *tío / -a*, *sobrino / -a*. La forma morfológica, que en español crea los grados de generación G³ y G⁻³ se basa en el morfema prefijo *bis-* y los de la generación G⁴ y G⁻⁴ en el morfema prefijo *tatara*.²⁶ En la línea colateral, G² se marca con *abuelo, -a* y G⁻² con *nieto, -a*: *tío (a) abuelo (a)*, *sobrino (a)*, *nieto (a)*. (Virtualmente, se podría seguir a G³ y G⁻³, etc., *-tío bisabuelo*, *sobrino tataranieto*, pero no es usual).

Los casos no marcados en la línea directa son: G¹, G² y G⁻¹, G⁻², mientras que en la línea colateral se reducen a G¹ y G⁻¹.²⁷

1.5. Rasgo de sexo

El rasgo de sexo se traduce en:

a) Oposiciones morfológicas, en las que la distinción masc./fem. se establece por medio de los morfemas {-o, -a}: *tío/tía*, *abuelo/abuela*, etcétera.

b) Oposiciones lexemáticas, en las que las palabras pertenecen a radicales distintos: *yerno/nuera*, *padre/madre*.

	C	A	L	L ₁	L ₂	G ⁰	G ¹	G ²	G ³	G ⁻¹	G ⁻²	G ⁻³	G ¹	G ²	G ³	G ⁻¹	S
tatarabuelo, -a	+																m/f
bisabuelo, -a	+		+						+								"
abuelo, -a	+		+					+									"
padre, madre	+		+														"
hermano, -a	+		+	+		+											"
hijo, -a	+		+							+							"
nieta, -a	+		+														"
biznieta, -a	+		+														"
tataranieta, -a	+		+														"
tío, -a	+		+														"
primo, -a	+		+														"
sobrino, -a	+		+														"
medio hermano, -a	+																"
suegro, -a		+															"
cuñado, -a		+															"
yerno, nuera		+															"
padrastro, madrastra																	"
hermanastro, -a																	"
hijastro, -a																	"

En el cuadro anterior, están los semas que caracterizan cada una de las lexías. En él podemos observar las siguientes características:

a) Existe un conjunto de lexías que tiene como sema común la consanguinidad: *tatarabuelo... medio-hermano*.

b) Existe otro conjunto de lexías que tiene como sema común la afinidad: *suegro... nuera*.

c) Por último, tres elementos presentan [C] y [A]: *padrastro... bijastra*.

El grupo a) presenta como sema común, o archisemema, [C] cuyo archilexema correspondiente es *familia*, que podemos definir como "conjunto de personas de la misma sangre".

Con relación al *ego*, punto referencial de todas estas relaciones, los conjuntos a) y b) implican en su reunión los semas [C] y [A] cuyo archilexema correspondiente es *parentesco*, que podemos definir como "conjunto de personas unidas por vínculo de consanguinidad o afinidad".

El grupo c) no constituye parentesco ni familia respecto al *ego*.

¿Cómo se pueden formalizar estas designaciones?

Tomemos la lexía *tío*, que puede ser:

a) "Hermano del padre o de la madre": {C, L₁, G¹, m}.

b) "Marido de la hermana del padre o de la madre": {C, L₁, G¹, m}.

Se distinguen por el rasgo de consanguinidad [C].

Veamos otro ejemplo:

hermano: {C, L₁, G⁰, m}

primo: {C, L₂, G⁰, m}.

1.6. Rasgo de edad

El rasgo de edad es relativo y se manifiesta en español dentro de las relaciones consanguíneas de la línea directa, y desde dos perspectivas: la del *ego*, G⁰, y la de los padres del *ego*, G¹. En ambas, el rasgo pertinente se refleja, en primer lugar por medio de los morfemas *mayor/menor* y en una mayor especificación con *segundo, tercero... pequeño*.

Desde la visión del *ego*, *mayor/menor* significan: a) 'el primer hermano' / 'el último hermano'; b) a veces, y/o en algunos medios, 'el hermano que precede' o 'el hermano que sigue'. De ahí que para la

significación a) se utilicen sintagmas del tipo *mi hermano el mayor, el mayor de mis hermanos*, etc.²⁸

Sólo desde la perspectiva G¹, también se usan las lexías *primogénito* y por analogía, *segundogénito, cuartogénito, benjamín*.³⁰

El rasgo de la edad está subordinado al de generación: aunque el *tío* del *ego* perteneciese por tener menos años a su misma generación o a una generación menor, sin embargo, en la estructura léxica siempre tendrá el rasgo G¹.

2. Términos genéricos

El término genérico es el que sirve para denominar una clase natural de objetos que tomados separadamente reciben una denominación particular. Este término genérico resulta de la neutralización de algún rasgo de los términos.

En la estructura lingüística del parentesco en español, el primer término genérico que aparece es el de *pariente*³¹ para designar, respecto al *ego* a cada uno de los ascendientes, descendientes y colaterales unidos por el rasgo de consanguinidad o afinidad. Oponiéndose a *pariente* se encuentra el término *extraño*, que no posee los rasgos señalados.

Frente a *pariente*, en una oposición de inclusión, se encuentra *familiar*, para designar a los ascendientes, descendientes y colaterales unidos al *ego* por el rasgo de consanguinidad.

Para la mayoría de los términos genéricos se neutraliza en español la oposición masculino/femenino, siendo utilizado el caso no marcado, el masculino, y en plural: *los padres* (el padre + la madre), *los abuelos* (el abuelo + la abuela), *los hermanos*, los hijos (el hijo y la hija o los hijos y la hija, etc.), *los suegros* (el suegro y la suegra); el único término para *el yerno y la nuera* es el de *hijos políticos*.

3. Conclusiones

Como conclusión de lo expuesto podemos señalar que el campo léxico de los términos de parentesco se caracteriza en español por:

- El empleo de un número elevado de términos básicos.
- El empleo de un número reducido de morfemas prefijos.
- El predominio de oposiciones lexemáticas sobre las morfemáticas.
- El predominio de oposiciones morfológicas sobre las lexemáticas en la dimensión del sexo.
- La no existencia de oposiciones patrilineales, matrilineales, fraterlineales o sorolineales.

NOTAS

- Véanse, entre otros, los de K. Baldinger: *Teoría semántica*. Madrid, 1970; E. Coseriu: "Pour une sémantique diachronique structurale". *Travaux de Linguistique et de Littérature*, II, 1964, págs. 139-186; J. Greimas: *Sémantique structurale*. Paris, 1966; L. Hjelmslev: "Para una semántica estructural". En *Ensayos lingüísticos*, Madrid, 1972, págs. 125-146; B. Pottier: "Vers une sémantique moderne". *Travaux de Ling. et de Litt.* II, 1964, págs. 107-137 (incluido en su libro *Linguística moderna y Filología Hispánica*, Madrid, 1968); Ramón Trujillo: *Elementos de semántica lingüística*, Madrid, 1976.
- Véase H. Geckeler: *Semántica estructural y teoría del campo léxico*. Madrid, Gredos, 1976.
- Véase sobre este aspecto la obra de conjunto de Jean et Claude Dubois: *Introduction à la lexicographie: le dictionnaire*. Paris, Larousse, 1971, o el artículo de Pottier: "La définition sémantique dans les dictionnaires", en *Travaux de Linguistique et de Littérature*, III, 1, 1965, págs. 33-39.
- Problèmes et méthodes de la linguistique*. Paris, P. U. F. 2ª ed., aumentada y refundida, 1963, pág. 167.
- Curso de lingüística general*. Buenos Aires, Losada, 1955, pág. 212.
- "L'arbitraire du signe", *Le Français Moderne*, 8, 1940, págs. 193-206.
- Así, la palabra *buey* hace pensar en: 1) "vaca, toro, ternero, cuernos, rumiar", etc.; 2) "trabajo, carreta, yugo", etc.; 3) evoca ideas de fuerza, de trabajo paciente, de resistencia, pero también de lentitud, de pasividad, etc.
- El campo asociativo ha despertado el interés de la psicolingüística (véanse, por ejemplo, los trabajos de H. Frei: "Ramification des signes dans la mémoire". *Cahiers de Ferdinand de Saussure*, 2, 1942, págs. 15-27, y de T. Cazacu: "La structuration dynamique des significations" *Mélanges linguistiques publiés à l'occasion du VIII^e Congrès International des Linguistes*, Bucarest, 1957, págs. 113-127), y es útil didácticamente porque facilita el establecimiento de asociaciones formales, semánticas y morfológicas entre palabras. En este sentido, las asociaciones entre palabras, pueden ser, siguiendo el esquema ya clásico en lingüística, de dos tipos: a) *asociaciones paradigmáticas*, cuando la relación se establece entre dos palabras que pueden sustituirse en el mismo contorno: se produce esta asociación cuando el informante responde ante el estímulo léxico *agua*, con *vino*; b) *asociaciones sintagmáticas*, cuando la relación se establece entre dos palabras que están próximas en la cadena hablada: cuando el informante responde al estímulo *agua* con *beber*.
- Der deutsche Wortschatz im Sinnbezirk des Verstandes*, Heidelberg, 1931.
- Vom Weltbild der deutschen sprache*, 2ª ed., Düsseldorf, 1953-1954.
- E. Coseriu: "Structure lexicale et enseignement du vocabulaire". *Les théories linguistiques et leurs applications*, Nancy, 1967, pág. 46.
- F. Rodríguez Adrados lo define como "Un conjunto de palabras entrelazadas entre sí para marcar determinadas diferencias dentro de una cierta comunidad de contenido" ("El campo semántico del amor en Safo". *Rev. Española de Lingüística*, I, 1971, pág. 6).
- "Le champ linguistique des verbes *savoir* et *connaître*". *Cahiers de Lexicologie*, 20, 1972, págs. 53-63.
- Hay que mencionar también los campos omomasiológicos y semasiológicos estudiados por K. Baldinger (véanse, entre otros, sus trabajos *Teoría semántica*, Madrid, Alcalá, 1970, y su intervención en *Les théories linguistiques et leurs applications*, Nancy, 1967, págs. 51-56).
- "Structure Lexicale", pág. 188.

16. *Les structures élémentaires de la parenté*. Paris, 1949, y *El totemismo en la actualidad*. Méjico, 1965.
17. "Analyse structurale des termes de parenté". *Langage*. 1, 1966, págs. 75-79.
18. "Les structures linguistiques de la parenté". *Cahiers de Lexicologie*, VIII, 1966, págs. 47-69.
19. También por los motivos antes mencionados y/o por afectividad las denominaciones *suegro, cuñado, yerno*, etc., pueden sustituirse por *padre, hermano, hijo*, etc., en cuyo caso, el rasgo de consanguinidad queda supeditado al de generación.
20. El lat. vulg. *patvaster, -tri* sustituye en la baja época al clásico *vitricus*. Del vulgar deriva *padrastrro*. Por analogía con esta forma se originan probablemente *madrastra, hijastro* y muy posteriormente *hermanastro*, que no registra el *Diccionario de Autoridades*. Otras denominaciones poco usuales de "hijastro" son: *antenado, entenado, alnado*, derivados del lat. *antenatu*.
21. En francés, el rasgo diferenciador de consanguinidad viene dado por el morfema prefijal *beau*: *beau-père, belle-mère*. Por otra parte, el rasgo de afinidad no funciona en esta lengua: *beau-père* = "suegro" y "padrastrro", *belle-mère* = "nuera" e "hijastra", etc.
22. Poco usual es en español *sobrino* para designar al 'marido de la hija del hermano del padre', e incluso *sobrino político*.
23. En el último caso, también llamado *hermano uterino*.
24. Según el *Código Civil*, en su artículo 918, "En la línea recta, se sube únicamente hasta el tronco. Así, el hijo dista del padre un grado, dos del abuelo y tres del bisabuelo".
"En la colateral se sube hasta el tronco común, y después se baja hasta la persona con quien se hace la computación. Por esto, el hermano dista dos grados del hermano, tres del tío, hermano de su padre o madre, cuatro del primo hermano, y así en adelante".
25. Dentro de la línea generacional, el español presenta otros términos que por sí mismos constituyen un campo lexical; sus semas serían: s_1 = línea ascendente; s_3 = línea descendente; s_5 = línea horizontal; s_4 = humano; s_6 = animal; s_8 = connota nobleza; s_7 = padres conocidos por su calidad; s_9 = calidad de origen; s_{10} = consanguinidad; s_{10} = línea directa.

	s_1	s_2	s_3	s_4	s_5	s_6	s_7	s_8	s_9	s_{10}
estirpe										
prosapia		+		+		+			+	+
prosapia	+			+		+			+	+
progenie	+			+					+	+
casta 1			+	+						
casta 2		+			+		+		+	+
generación 1		+		+	+				+	+
generación 2										
alcumia	+			+		+			+	+
raza	+	+	+	+	+					

En el cuadro observamos:

1. La presencia del s_9 común a las lexías *estirpe, prosapia, progenie, casta 2, generación 1*.
2. Si consideramos el marco de los términos del parentesco, que posee el sema genérico /humano/, prescindimos del s_6 , en cuyo caso desaparece *casta 2* ("generación que viene de padres conocidos por su calidad" y que en el esp. moderno, no en el antiguo, se aplica sólo a animales).
3. Quedan también fuera del cuadro el *casta 1* ("conjunto de habitantes de un país que forman una clase especial"), *generación 2* ("conjunto de todos los vivientes coetáneos") y *raza* que no poseen el sema /consanguinidad/. En este caso, desaparece también el s_3 .

lexías	mas	s_1	s_2	s_4	s_6	s_9	s_{10}	sememas
estirpe			+	+	+	+	+	s_1
prosapia		+		+	+	+	+	s_2
progenie		+		+		+	+	s_3
generación			(+)	+		+	+	s_4
alcumia				+	+	+	+	s_5

Realizando la intersección de este conjunto, tendríamos:

$$s_1 \cap s_2 \cap s_3 \cap s_4 \cap s_5 = \{s_1, s_9, s_{10}\}.$$

Los semas comunes son: /humano, consanguíneo, línea directa/ los cuales constituyen el archisemema al que corresponde en español moderno el archilexema *linaje* en el esp. antiguo *linaje*, según *Autoridades*, era "la descendencia de cualquier familia".

26. *Biznieto* o *bisnieto*. /biz-/ /bis-/ y también /bi-/ son alomorfos en distribución complementaria del morfema {bis-} (Quilis, 1970, p. 239).
En el esp. medieval, Berceo, *Fuero Juzgo*, el *biznieto* era *trasnieto*. Al aumentar la línea generacional un grado más se vuelve a prefijar con otro *tras*. Se efectúa una reducción *tras > tra* semejante a la de *tramontana, irabucar*, y obtenemos **tranieto* y luego **tra-tranieto* 'hijo del biznieto', de donde por disimilación y anaptixis *tataranieto* (en 1591); por analogía se creó *tatarabuelo*. También en el esp. medieval el *bisabuelo* era *trasabuelo* (1240, *Fuero Juzgo*) o *tresabuelo*.
27. El francés llega tanto en la línea directa como en la colateral hasta G^3 y G^{-3} , utilizando los morfemas *petit/grand* y *arrière* en ambos casos: *père, grand-père* 'bisabuelo'; *oncle, grand-oncle*, 'tío abuelo', *arrière-grand-oncle* 'tío bisabuelo'; *fils, petit-fils, arrière-petit-fils*, 'biznieto'; *neveu, petit-neveu*, 'sobrino nieto', *arrière-petit-neveu* 'sobrino biznieto'.
El tagalo llega hasta G^7 y G^{-7} por medio de una curiosa metaforización de las partes del cuerpo:
 G^1 : *amá* "padre", *iná* "madre"; G^{-1} *anak* 'hijo' (+ morfema *babae* para fem. o *lalaki* para masc.).
 G^2 : *nunong* "abuelo" (+ *babae* o *lalaki*); G^{-2} : *apó* 'nieto' (+ morfemas *babae* o *lalaki*).
 G^3 , G^{-3} : *nunong* o *apó* + *sa tagiliran* (abuelo o nieto de costado o lado) = "biznieto".
 G^4 , G^{-4} : *nunong* o *apó* + *sa sinapupunan* (abuelo o nieto de regazo, seno o falda) = "tataranieto".
 G^5 , G^{-5} : *nunong* o *apó* + *sa túbod* (abuelo o nieto de rodilla).

G⁸, G⁻⁶: *nunong* o *apó* + *sa sákong* (abuelo o nieto de talón).

G⁷, G⁻⁷: *nunong* o *apó* + *sa talampakan* (abuelo o nieto de planta del pie).

28. El francés utiliza *puîné* para designar a un heramno o heramna nacido antes.
El tagalo emplea el morfema *ate* para indicar el hermano que sigue *inmediatamente al ego*, frente a *kapatid na matandâ* 'el o un hermano mayor', *kapatid na bata* 'el o un hermano menor' (*kapatid* 'hermano') o los absolutos *pangánay* 'el mayor de todos' (tanto hijo, como hermano) y *bunsô* 'el menor de todos' (tanto hijo, como hermano).
29. No aparecen en el *Diccionario de Autoridades* ni en la 3ª ed. de 1791 del *Diccionario de la RAE*; sí en la 5ª ed. del *DRAE*, de 1817.
30. *Benjamín*, por analogía del menor de los hijos de Jacob. Connota, además, cierta preferencia o afectividad. No consta en *Autoridades*, ni en la 5ª ed. de 1817 del *DRAE*; sí, en la 13ª ed., de 1879.
El término **tercerogenito* no consta en los diccionarios de la RAE.
31. Son sinónimos de pariente: *deudo*, *allegado*.

"SOMOS MUCHOS"

BERNARD POTTIER
Universidad de París
Sorbonne

1. ¿Qué tipo de oración es éste? Las gramáticas tradicionales asimilan *muchos* a un adjetivo. Parece sin embargo que se trata de otra construcción.

Hemos expuesto ya nuestra teoría sobre las voces del español, y sólo la existencia de un cuadro de referencia como éste permite una interpretación de los casos marginales.¹

"Somos muchos" implica que el *muchos* se refiere a un sustantivo con un sema de [humano] en el caso presente, y lo mismo podría tratarse de *personas*, *invitados*, *alumnos*, *refugiados*, etc. De modo que si al llegar a una reunión digo "Somos muchos", significa "Aquí, somos muchas personas, entre las que estoy yo", o sea un modelo del tipo:

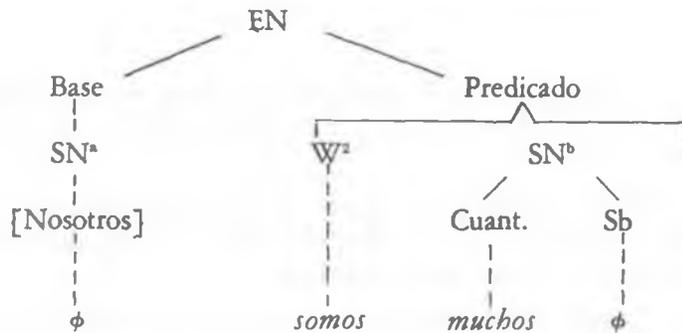
1. Véase *Lingüística general*, Madrid, Gredos, 1978, y sobre todo "La voz y la estructura oracional del español", *Lengua española*, Madrid, N° 1 (1978). NB: W², W⁴ = auxiliar de la voz N° 2, 4.

SN ^a	/	W ²		SN ^b
Nosotros		somos		personas
			↑	(cuantitativo)
				muchas

que es exactamente el modelo de la voz ECUATIVA, de la que doy varios ejemplos:

El gato	/	es	un animal
Caracas	/	es	la capital de Venezuela
Esta chica	/	es	un encanto
Vosotros	/	sois	delegados
Su firma	/	es	dinero ²
Este cuadro	/	representa	una batalla naval
Esto	/	constituye	una novedad
X 8	/	designa	un punto en el cielo
Nosotros	/	somos	veinte alumnos
Nosotros	/	somos	veinte

El grafo sintáctico que visualiza esta situación semántica, sería:



¿Por qué *muchos*? No se trata de una concordancia con el sustantivo (que podría ser *personas*), sino de una concordancia con el sexo del hablante (aquí pongamos masculino), en relación con el de los demás individuos con que se asocia en esta declaración, según las leyes del castellano:

2. Publicidad de un banco.

Masc. + masc.	=	M
Masc. + fem.	=	M
Fem. + fem.	=	F

En "Vinieron tres", se encuentra la misma implicación de un sustantivo, y se ve que el fenómeno es general, ya que en este caso se trata de otra voz (el SITUATIVO).

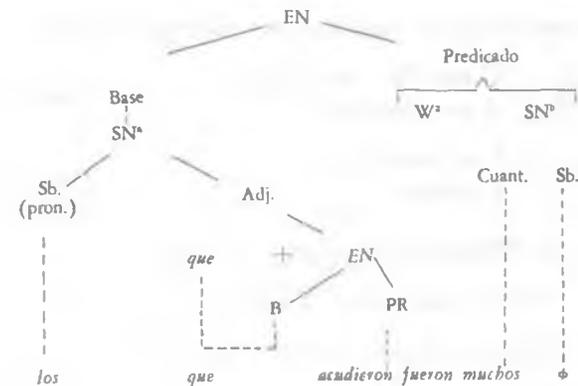
2. En "Somos muchos los que acudimos", otra vez encontramos la voz ECUATIVA, a través de la operación de focalización:

	<i>Muchas personas</i>	/	<i>acudieron</i>	(SITUATIVO)
FOCAL.	<i>Las personas que acudieron</i>	/	<i>fueron muchas personas</i>	(ECUATIVO)

De ahí varias soluciones usuales:

- (a) *las personas que acudieron / fueron muchas*
- (b) *los que acudieron / fueron muchos*
- (c) *fueron muchos / los que acudieron*
(énfasis)

El grafo sintáctico sería:



3. Ahora una crítica eventual. ¿Por qué "Somos felices" (voz DESCRIPTIVA) no se debería interpretar como

"Somos [hombres] felices"?

Es que los cuantitativos y los cualitativos tienen propiedades distintas.

Decir "Somos hombres felices" implica:

- (i) nosotros SER hombres
- (ii) nosotros SER felices

Se trata de dos relaciones fundamentales, estando la segunda subordinada a la primera:

Yo soy feliz (DESCR.)
 + *Yo soy hombre* (ECUAT.)
 = *Yo soy un hombre que es feliz* (ECUAT.)
 → *Yo soy un hombre feliz*

De modo que "Somos felices" ha de considerarse como una construcción fundamental.

Si digo "Estos hombres son felices", es aceptable y verdadero "Este hombre es feliz".

Si digo "Estos hombres son tres", no tiene sentido en singular "*Este hombre es uno". Se ve que se trata de otra construcción subyacente: el cuantitativo no predica por sí mismo, como lo hace el cualitativo.

4. La consecuencia es que hay que distinguir entre

Pedro es { *un chico mentiroso* (ECUATIVO)
 { *un mentiroso*
 y Pedro { *es mentiroso* (DESCRIPTIVO)
 { *miente*

En plural, la diferenciación sería:

Somos mentirosos (DESCR.)
Somos unos mentirosos (ECUAT.)

Sintácticamente:

DESCR.: SN^a / W⁴ SA
 ECUAT.: SN^a / W² SN^b

Este último ecuativo se deriva de la combinación siguiente:

DESCR. *Pedro es mentiroso*
 + ECUAT. *Pedro es un chico*
 = ECUAT. *Pedro es un chico que es mentiroso*

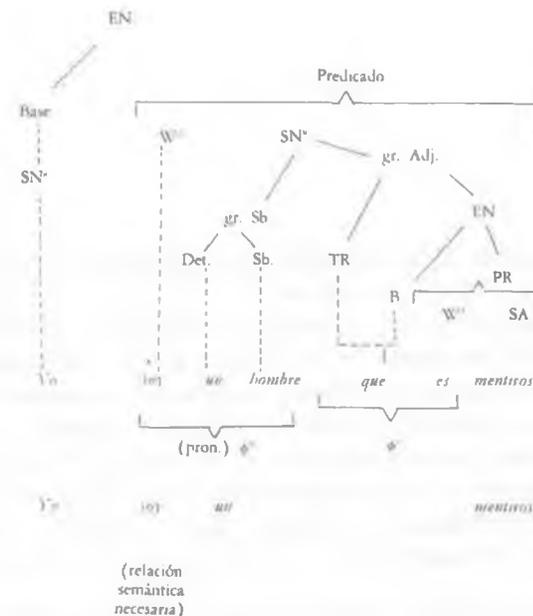
con doble posibilidad de reducción:

- (a) *Pedro es un chico mentiroso*
- (b) *Pedro es un mentiroso*

La segunda reducción se limita a algunos adjetivos, mientras la primera es general:

un hombre mentiroso / *un mentiroso*
un hombre desgraciado / *un desgraciado*
un hombre feliz / **un feliz*
un hombre alto / **un alto*

Grafo sintáctico de "Yo soy un mentiroso", capaz de explicar las demás formas ya citadas:



1. Véase *Lingüística general*, Madrid, Gredos, 1978, y sobre todo "La voz y la estructura oracional del español", *Lengua española*, Madrid, N° 1 (1978). MB: W², W⁴ = auxiliar de Cargo N° 2, 4.
 2. Publicidad de un banco.

LA ORACION DE VERBO UNIPERSONAL SEGUN LA GRAMATICA ESPAÑOLA

JUAN M. LOPE BLANCH
Universidad Nacional Autónoma
de México

Los gramáticos españoles de los Siglos de Oro tenían un concepto estrictamente formal de la oración. Para ellos, la oración gramatical quedaba definida como la expresión constituida por un nombre y un verbo en relación predicativa. Así la concibe ya el licenciado Villalón:¹ "Oracion, es vna composicion de nombre y verbo y pronombre como de partes principales: y de otros muchos vocablos y diciones, como de partes menos principales".² Con base en la tradición clásica, también Francisco Sánchez de las Brozas sostiene reiteradamente en su *Minerva*³ este concepto de oración: "Plato... aperte docet, sine nomine et verbo nullan constare orationem" (lib. I, cap. 12). Y algo después: "Ex Nomine et

1. Licenciado Villalón: *Gramática castellana*. Amberes, 1558. Cito por la ed. facsimilar de Constantino García, Madrid, 1971; cf. p. 50.
2. Antes que Villalón, el doctor Bernabé de Busto había señalado la suprema jerarquía del nombre y del verbo como "partes" principales en la oración" (cf. sus *Introducciones grammaticas*, Salamanca, 1533, comienzo del lib. III).
3. Francisci Sanctii Brocensis: *Minerva, seu de causis linguae latinae commentarius*. Cito por la ed. de Ulyssipone, 1760.

Verbo, tanquam ex materia et forma, quae brevissima sit, constituitur oratio" (lib. II, cap. 2). Del mismo parecer fue el maestro Gonzalo Correas, quien también reiteradamente define la oración atendiendo a sus dos elementos constitutivos fundamentales: "Orazion es la rrazon i sentido ó habla concertada que se haze con nombre i verbo de un mesmo numero i persona, el nonbre en nominativo, i el verbo en cadenzia ó persona finita... Las partes forzosas desta orazion son el nombre i el verbo. La particular es azesoria".⁴

Este concepto de oración, abrazado por otros gramáticos posteriores,⁵ llegó hasta las primeras ediciones de la *Gramática* académica. Así, en la de 1796 se explica: "No puede haber oración ni sentido alguno donde falte verbo regido por un nombre sustantivo, ó pronombre expreso ó suplido" (p. 289). Posteriormente, los gramáticos de la lengua española prefirieron definir la oración como el enunciado constituido por un sujeto y un predicado.⁶ En todo caso, como expresión bimembre predicativa del tipo que, en nuestra época, Karl Bühler ha simbolizado con la fórmula [S → P], de alcance más amplio.⁷

Ahora bien, este concepto de oración entraba en conflicto con expresiones unimembres, constituidas por un verbo impersonal, del tipo *llueve*, *nieva* o *anochece*, que los gramáticos reconocían como verdaderas oraciones gramaticales. Se hacía precisa una explicación que resolviera esa aparente contradicción.

Tres han sido las soluciones generales que se han propuesto al problema. La primera de ellas —en mi exposición, aunque cronológicamente sea la última— ha consistido en considerar que esas expresiones impersonales son un caso especial —excepcional— de oración. Así lo sostuvo Andrés Bello: "La proposición es *regular* o *anómala*. *Regular* es la que consta de sujeto y atributo [predicado] expresos o que pueden fácilmente suplirse... Proposición *anómala* o *irregular* es la que carece de sujeto, no sólo porque no lo lleva expreso, sino porque, según el uso de la lengua, o no puede tenerlo o regularmente no lo tiene". Aduce como ejemplos *hubo fiestas*, *llueve* y *relampaguea*.⁸ La opinión de Bello se mantiene en vigor actualmente, inclusive sin necesidad de considerar

que esas expresiones unimembres sean *anómalas* o irregulares, por cuanto que son muchos los autores contemporáneos que consideran que la oración no se define o delimita formalmente —por sus elementos constitutivos—, sino sólo por su autonomía comunicativa, de tal manera que serían verdaderas oraciones gramaticales no sólo las expresiones constituidas por un verbo impersonal aislado —del tipo *llueve* o *anochece*—, sino también las elocuciones unimembres del tipo *adiós*, *una limosnita* o *¡caramba!*, y las formas vocativas, como *¡eh!*, *¡María!*, etc. De este parecer son, en esencia, gramáticos actuales como Marcos Marín, para quien las oraciones integradas en torno a los "verbos de la naturaleza son las que presentan mayores caracteres de impersonalidad", por cuanto que "no sólo no se expresa el sujeto, sino que se prescinde del sujeto en absoluto y no se sabe de ninguna manera quién puede serlo".⁹ O como Manuel Seco, para quien oración impersonal es, precisamente, la oración que, siendo unimembre, consta de verbo.¹⁰ O, también, como César Hernández, para quien en las "oraciones cuyo verbo, por sí solo, significa un fenómeno meteorológico... el hablante centra toda su atención en el proceso, en el fenómeno —en el predicado verbal—, sin preocuparse en absoluto del agente o causa que lo provoque".¹¹

La segunda explicación al problema tiene raíces más antiguas: figura ya en el Brocense y en Correas. Partiendo del principio incuestionable de que toda oración gramatical ha de ser bimembre, se procura hallar un sujeto agente de esos verbos "atmosféricos", que bien puede ser *Dios* o, si no, alguna fuerza natural: *el cielo*, *la nube*, etc. Aunque Sánchez de las Brozas alude a esta explicación,¹² su personal preferencia se inclina decididamente a favor de otra solución menos ingenua —la tercera de mi enumeración—, como después veremos. Gonzalo Correas, al estudiar los verbos impersonales, explica que se llama así "porque no se declara quien haze, i parece que van sin la persona bivalente agente que los aconpañe, i determine, ni en el hablar se echa menos, ni se busca". Pero es apariencia falsa, que corresponde a los gramáticos explicar. Añade, en efecto, Correas: "Mas el gramático respeto de sus

4. *Arte de la lengua española castellana*. Cito por la edición de Emilio Alarcos García, Madrid, 1954; cf. p.132.

5. Por ejemplo, Benito Martínez Gómez Gayoso, para quien las partes principales de la oración "son el *Nombre*, y el *Verbo*, porque sin ellas no se puede formar oración perfecta" (*Gramática de la lengua castellana*, Madrid, 1769, p. 3).

6. O, mezclando ambas fórmulas, por "sujeto y verbo", como hizo Jaime Costa de Vall en su *Nuevo método de gramática castellana*, 3ª ed., Barcelona, 1830, p. 123.

7. Cf., K. Bühler, *Teoría del lenguaje*. Trad. esp. de Julián Marías, Madrid, 1950; v. pp. 414-423.

8. Cf. su *Gramática de la lengua castellana*, §§ 723, 724 y 728.

9. Francisco Marcos Marín: *Aproximación a la gramática española*, Madrid, 1972, § 16.8.2.2.

10. He aquí sus palabras: "Hay un tipo especial de oraciones que no tienen la estructura normal sujeto-predicado. Se llaman *unimembres*, frente a las demás, que son *bimembres*: ¡Ay!, ¡La policía!, Adelante... Cuando la oración unimembre tiene verbo —como es el caso de *Está lloviendo*— recibe el nombre de *oración impersonal*" (M. Seco, *Gramática esencial del español*, Madrid, 1974, § 6.1.10).

11. C. Hernández Alonso: *Sintaxis española*, Valladolid, 1970, pp. 76 y 78.

12. "Licet tamen pro proprio recto suppresso aliud exprimere; Ut *Deus pluit*, & *pluunt lapides*": *Minerva*, p. 262. (No obstante, será lícito decir otra cosa como sujeto propio omitido; como *Dios llueve* y *llueven piedras*).

concordancias, i reglas, la rastrea, i pone por persona agente la rrazon que se sighe, ó cosa tal qual parecia convenir, i mover al verbo".¹³ De acuerdo con ello, observa que, inclusive, "alguna vez en los puros impersonales,¹⁴ se dize la persona claramente como en los personales, como *llovía Dios á cantaros, amaneze el dia apriesa, rrelanpaghea el zielo del rrelanpago*". Pero ni el Brocense ni Correas formulan la explicación de manera tan particular y concreta como lo harían otros gramáticos tiempo después. Ellos se limitan a observar cómo esos verbos aparentemente impersonales presentan a veces un sujeto agente, variable según los casos. En cambio, Francisco Ipiña sostiene explícitamente que el sujeto de esos verbos es siempre *Dios* o la *Naturaleza*: "El nominativo se calla en la oración en quatro ocasiones. . . 4. En los verbos *Exceptae actionis*, como *pluit, ningit, grandinat, tonat*. . . etc., en donde se entiende *Deus, ó Natura*; porque sus acciones se atribuyen solo á Dios, ó á la naturaleza".¹⁵ Esta es, en esencia, la explicación que abrazó la Real Academia en las primeras ediciones de su *Gramática*: los verbos impersonales se llaman así "ó porque no tienen primera y segunda persona, ó porque ni aun se descubre la tercera, y es necesario suplirla con la imaginación, si se quiere hallar agente del verbo: v.g. *Dios, el cielo, la nube*".¹⁶ Explicación que mantuvo hasta la última edición —de 1962—, aun más concretamente formulada: "Los verbos unpersonales llevan callado el sujeto, por ser muy determinado. En latín es *Jupiter*; en griego, *Zeus*, y en castellano, *Dios, el Cielo* o la *Naturaleza*".¹⁷

La tercera solución propuesta para resolver el problema figura también ya en el Brocense, y ha contado con serios defensores en nuestro siglo. Bien podría ser la más acertada. Según ella, el agente es el fenómeno mismo, implícito en el verbo "impersonal" de que se trate: la *lluvia* en el caso de *llover*, la *nieve* en el de *nevar*, etc. Fue la explicación preferida ya por Sánchez de las Brozas: "Plato in dialogo de Ente asserit, sine nomine & Verbo nullam effeci posse orationem. . . Idem docet Arist. Quare Verbum sine supposito nihil significabit. . . Idem intellige in verbis quae dicuntur Naturae; ut *pluit, ningit, lucescit*, subaudi

13. Y así explica magníficamente los casos de oración subjetiva: "como diziendo *conviene ir á misa, ó conviene que vamos á misa*, dirá que será la persona i nominativo esta parte *ir á misa, ó que vamos á misa*" (*Arte*, p. 245).
14. Que para él son sólo los que expresan fenómenos atmosféricos: *amaneze, anocheze, escureze, llueve, nieva, rrelanpaghea, truena, ventea* (p. 244).
15. F. Ipiña y Cervantes: *Syntaxis praecipua*, Toledo, 1694; cf. p. 11.
16. Según la 3ª impresión, de 1781, y la 4ª, de 1796.
17. *Gram.* § 283 a. Explicación que exige —según la propia Academia— una aclaración racional: "Conviene advertir que la significación de estos verbos es causativa, o sea, que el sujeto en ellas no es el que materialmente ejecuta la acción, sino el que hace que ésta se verifique; así que cuando a veces expresamos el sujeto y decimos, por ejemplo, *cuando Dios amanezca*, no expresamos que *Dios es el que ha de amanecer*, sino *el que ha de hacer que amanezca* o *que venga la mañana*".

pluvia, nix, lux".¹⁸ Explicación abundantemente reiterada en la *Minerva*. Por ejemplo: "In verbis, quae falso dicuntur naturae, ut *pluit, fulminat, lucescit*, placet Linacro & doctis, intelligi suppositum cognatae significationis; quae causa est, ut fere nunquam nisi in tertiis personis reperiantur: sed nihil erit impedimento, quominus verbum *pluit* primam personam habere dicatur, si modo loquatur Deus. Integra ergo est oratio, *pluit pluvia, fulget fulgur, lucescit lux*".¹⁹

En nuestra época, han abrazado esta solución varios autores. Así Cejador, muy decididamente, tras rechazar la explicación de la Academia (sujeto = Dios o la naturaleza), sostiene la del Brocense: "Creen los gramáticos que el sujeto [de los verbos unpersonales] es la naturaleza o Dios. . . Nadie se refiere a Dios al decir *amanecerá, llueve, nieva*. . . Lo que hay que buscar no es el agente, pues no se trata de verbos activos, sino el sujeto. . . *Lo que amanece*, eso es el sujeto, como en *el río corre* lo es lo que corre: y *lo que amanece* no es más que la *mañana*, verdadero sujeto del verbo de estado *amanecerá*, que no se enuncia por ir embebido en el predicado. . . *Llueve* es otro unpersonal equivalente a *cae agua lluvia de la atmósfera*, el sujeto es *agua lluvia*, que se calla".²⁰ De esta opinión se hicieron eco García de Diego²¹ y Rafael Seco, quien se refiere a un "sujeto interno" extraído de la raíz verbal: "Los verbos que expresan los fenómenos de la naturaleza, *llover, tronar, diluviar, relampaguear, nevar, amanecer, anochecer*, etc., no ofrecen propiamente posibilidad de que se les atribuya un sujeto gramatical, gracias a su especial significado de hechos naturales. . . Realmente, en estos verbos lo que hay es un *sujeto interno*, sacado de su propia raíz; así, *la lluvia es la que llueve* y *el trueno es el que truena*".²² Esta explicación de Seco se repite, casi textualmente, en la obra de su amigo y continuador Angel

18. "Platón sostiene en el diálogo *De Ente* que sin nombre y verbo no puede construirse oración. . . Lo mismo enseña Aristóteles. Por lo cual un verbo sin sujeto nada significará. . . Lo mismo se entiende en el caso de los verbos que se llaman de naturaleza, como *llueve, nieva* o *luce* [*amanece*], en los cuales se sobreentiende la *lluvia, la nieve* o la *luz*" (*Minerva*, lib. IV, cap. III; p. 537).
19. En los verbos que erróneamente se llaman de naturaleza, como *llueve, fulmina* (cae un rayo) o *luce* (amanece), Licandro y otros sabios consideran que debe entenderse un sujeto de significación cognada (de la misma familia semántica); lo cual es causa de que nunca se hallen sino en tercera persona: pero nada impedirá decir que el verbo *llueve* tiene primera persona: si habla Dios. La oración completa es, por lo tanto, *la lluvia llueve, el rayo "rayed", la luz luce*" (cf. español *amanece la mañana: de mane-ana*, como *amanecer* de *ad-mane-scere*). *Minerva*, lib. III, cap. 1, p. 262.
20. Julio Cejador y Frauca. *La lengua de Cervantes*, Madrid, 1905-1906; cf. I, p. 231.
21. Vicente García de Diego. *Manual de gramática castellana*, Madrid, 1917: "Elementos esenciales [de la oración] son el sujeto y el verbo. . . Únicamente puede sobreentenderse el sujeto cuando va embebido en el verbo, como con los verbos meteorológicos *llover, granizar*, etc." (§ 277).
22. R. Seco: *Manual de gramática española*, Madrid, 1930. Cito por la ed. de Madrid, 1954; cf. p. 186.

Lacalle²³ y en la de José Antonio Pérez-Rioja,²⁴ quienes también resuelven el problema refiriéndose a un "sujeto interno", implícito en el verbo mismo.

Aunque esta explicación cuenta con muchos y autorizados detractores, no creo que sea merecedora de un ciego rechazo. Se opuso firmemente a ella, a comienzos ya del siglo pasado, Vicente Salvá, para quien resultaba preferible la otra solución *bimembrista*: "En los mismos verbos que van comunmente desnudos de supuesto [sujeto], ha de sobreentenderse con arreglo á lo que hallamos espreso en los poetas, los cuales dicen que *Dios truena ó anochece*, y que *el cielo relampaguea*; supuestos cuyo valor y fuerza todos conciben, al paso que nadie puede entender qué significa *la nieve nieva; la noche anochece; el trueno truena*. Mas inteligible sería en el primero y último ejemplo decir *Dios nieva la nieve* o [Dios] *truena el trueno*".²⁵ Se oponen asimismo a ella muchos gramáticos contemporáneos, como César Hernández (cf. nota 11). No parece ser tampoco muy del gusto de la actual Academia, que apenas la insinúa como posibilidad, en tanto que rechaza tajantemente la otra explicación bimembrista y parece inclinarse por la unimembrista, ahora más en vigor.²⁶ Y sin embargo no faltarían razones para tratar de justificar esa antigua explicación, incluyendo entre ellas las que utilizaron Antoine Arnauld y Claude Lancelot al preparar la *Grammaire générale et raisonnée* (de Port-Royal). Pero no pensando —como hace la Academia Española— que del verbo unipersonal "se extraiga" un sujeto nominal, sino suponiendo un proceso inverso: *la lluvia* → *la lluvia existe*, se produce; ese *ser la lluvia* → *llover*. Considérese lo siguiente: el *relámpago* → el relámpago se produce, *es* → (el relámpago) *relampaguea*, en tanto que *el rayo* → el rayo se produce, *es* (cae), pero [todavía] no → *el rayo *rayea*. No faltarían razones, repito. Sin embargo, cuestión es ésta que requeriría de un espacio muy superior al de este modesto y apresurado homenaje que, por justo y oportuno, no podía dejar de rendir al profesor Luis Quiroga.

23. A. Lacalle: *Gramática española*, Barcelona, 1942; cf. p. 227.

24. J. A. Pérez-Rioja: *Gramática de la lengua española*, Madrid, 2ª ed., 1957; cf. p. 398.

25. V. Salvá: *Gramática de la lengua castellana*, Paris, 1830. Cito por la 5ª ed., Valencia, 1840; cf. p. 209.

26. En su *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (Madrid, 1973), explica por un lado que "no es indispensable que las oraciones adopten la forma dual de relación entre sujeto y predicado. Cuando decimos *llueve, nevaba, tronó mucho*, u otras expresiones con verbos unipersonales, no pensamos en sujeto alguno", por lo cual deben interpretarse como "oraciones unimembres" (§ 3.1.4), pero más adelante —al estudiar precisamente los verbos unipersonales— observa: "El grupo más numeroso de estos verbos expresa fenómenos naturales, como *llover, nevar, granizar*... etc., en los cuales es muy difícil personificar un sujeto distinto de la acción misma. De igual manera que en los verbos de estado cabe extraer un complemento directo de su propia significación (*Vivamos una vida feliz*), podemos decir también *Lluvia una lluvia helada*; pero no es necesario ni frecuente este procedimiento" (§ 3.5.7).

SOBRE LOS PRONOMBRES CLITICOS EN ESPAÑOL

HELES CONTRERAS

Es sabido que las formas oblicuas de los pronombres personales del español se presentan en dos variedades, una fuerte, acentuada (e. g. para *ti*, con *nosotros*) y otra débil que fonológicamente se apoya en el verbo, ya en posición enclítica (e. g. *conocerte, saberlos*), ya en posición proclítica (e. g. *te conozco, me convence*). Pasando por alto la diferente posición de estos pronombres débiles, que está determinada por la forma verbal, podemos referirnos a ellos como *pronombres clíticos*. Hay sobre todo un aspecto del comportamiento de estos pronombres que ha suscitado bastante interés entre los estudiosos de la sintaxis española en los últimos años, a saber, su capacidad de aparecer combinados con diferentes verbos en oraciones complejas sin alterar el significado, como en los ejemplos siguientes:

- (1) a. Quisiera seguir viéndote.
- b. Quisiera seguirte viendo.
- c. Te quisiera seguir viendo.

En este trabajo me propongo pasar revista crítica a las propuestas más recientes relativas a este fenómeno y señalar la dirección que, en mi opinión, permite una explicación coherente.

Los estudiosos concuerdan en que el fenómeno ilustrado por los ejemplos del (1) requiere una regla que promueva el clítico de su posición subyacente en (1a) a las posiciones de (1b) y (1c). Llamemos a esta regla PROMOCION DE CLITICOS.

Hay desacuerdo, por otra parte, respecto a los siguientes puntos:

a) ¿Se puede o no identificar esta regla con la que asigna un lugar a los clíticos en oraciones simples (e. g. *te llaman*)? (Llamémosla COLOCACION DE CLITICOS).

b) Las restricciones en la aplicación de la regla de PROMOCION, ¿se deben a condiciones generales que rigen la aplicación de las reglas transformacionales o a condiciones específicas de la regla?

Examinaremos dos análisis del fenómeno en cuestión. Primero, el de Quicoli (1976), quien identifica las reglas de COLOCACION y PROMOCION DE CLITICOS y propone que las limitaciones en la aplicación de la regla se deben a dos condiciones generales propuestas por Chomsky (1973): a) la condición de las oraciones finitas (*tensed sentence condition*) y b) la condición del sujeto especificado. Luego examinaremos la propuesta de Luján (1976, 1977), quien distingue la regla de PROMOCION de la de COLOCACION DE CLITICOS y sugiere que las limitaciones en la aplicación de la regla de PROMOCION dependen de la formulación específica de la regla y no de condiciones generales.

Después de examinar estos dos análisis, propondré un tercero que se basa en parte en el trabajo de Aissen (1974) y Aissen y Perlmutter (1976) y en parte en una proposición original, y que permite identificar las dos reglas referentes a los clíticos y predice adecuadamente su aplicabilidad.

Examinemos primero el análisis de Quicoli. Sobre la base de ejemplos como los siguientes:

- (2) a. Juan quiere que yo la vea.
b. *Juan la quiere que yo vea.

Quicoli argumenta que la promoción del clítico *la* en el ejemplo (2a) resulta de la condición universal sobre la aplicación de las reglas que Chomsky formula así:

- (3) Condición de las oraciones finitas:

Ninguna regla puede afectar a X y Y
en la configuración

...X... [α...Y...]

en que α es una oración finita.

Como la oración subordinada *que yo la vea* es finita, la promoción del clítico *la* (Y) a la posición X fuera de la oración subordinada queda vedada por esta condición.

No argumentaré contra esta explicación directamente, pero veremos más adelante que la inaplicabilidad de la regla de PROMOCION resulta de otros principios y que, por lo tanto, los ejemplos del tipo (2) no prestan apoyo a la condición de las oraciones finitas.

El segundo tipo de hechos presentados por Quicoli es el siguiente:

- (4) a. Pablo vio [el especialista examinarla].
b. *Pablo la vio examinar al especialista.
(5) a. El médico parece [*b* - haber examinado - la].
b. *El médico la parece haber examinado.
(6) a. El médico prometió [a Bruno] [PRO informar-la sobre el resultado].
b. *El médico la prometió a Bruno informar sobre el resultado.

Estos hechos, según Quicoli, prestan apoyo al siguiente principio sugerido por Chomsky (1973):

- (7) Condición del sujeto especificado:

Ninguna regla puede afectar a X, Y en la configuración

...X...[α...Z...Y...]

en que Z es el sujeto especificado de α.

El 'sujeto especificado' no es necesariamente un sujeto léxico, como en el ejemplo (4a), sino que puede ser también una huella (*b*) dejada por una regla de traslación,¹ como en el ejemplo (5a), que proviene de la estructura (8),

1. Mayor información sobre esta teoría de las reglas de traslación se puede encontrar en Chomski 1973, 1975, y en Fiengo, 1977.

(8) Δ parece [el médico haber examinado la]

o un sujeto provisto por una regla de interpretación semántica, como el elemento designado por PRO en la estructura (6a).

Como, de acuerdo a esta caracterización, las estructuras (4a), (5a) y (6a) todas contienen una cláusula subordinada con 'sujeto especificado', la promoción del clítico *la* a la cláusula superior constituye una violación de la condición (7), según Quicoli.

Del mismo modo, Quicoli explica que la oración (9)

(9) El hombre que María nos vio examinar desapareció.

derive sólo de la estructura (10), y no de la (11).

(10) El hombre [María vio (nosotros examinar el hombre)] desapareció.

(11) El hombre [María vio (el hombre examinar-nos)] desapareció.

ya que la promoción de *nos* a la cláusula superior en el ejemplo (11) viola la condición (7), lo que no sucede con la promoción de *nosotros* en el ejemplo (10).²

Sobre la base de estos hechos, Quicoli parecería tener razón. Sin embargo, hay otros hechos que demuestran que la condición del sujeto especificado no se aplica al español.

Considérese, por ejemplo, la oración (12).

(12) Pedro la hizo examinar por el doctor.

Según el análisis de Quicoli, esta oración deriva de la estructura (13).

(13) Pedro hizo [el doctor examinar-la].

La cláusula subordinada *el doctor examina-la* está sujeta a la regla de POSPOSICION DEL AGENTE, que produce la estructura siguiente, en que *b* es la huella dejada por el agente en su posición original:

2. Este análisis supone que un pronombre fuerte como *nosotros* puede convertirse en clítico al ser promovido a la cláusula superior.

Un problema que Quicoli no aborda es el hecho de que la regla de PROMOCION DE CLITICOS que en general es facultativa debe aplicarse obligatoriamente a la estructura (10), ya que la forma superficial siguiente no puede corresponder a esta estructura:

(i) El hombre que María vio examinarnos desapareció.

La solución que propondré más adelante explica este hecho en forma bastante natural.

(14) Pedro hizo [*b* - examinar-la por el doctor].

Como, según Chomsky, la huella de un sujeto que ha sido trasladado de su posición original cuenta como 'sujeto especificado', el análisis de Quicoli predice, erróneamente, que no se puede promover el clítico *la* a la cláusula matriz en la estructura (14), es decir, que la oración (12) es no gramatical.

En efecto, muchos hablantes consideran gramatical la oración (5b), que también tiene una huella en posición de sujeto subordinado. Y para aquellos que no aceptan la oración (5b), por alguna restricción peculiar del verbo *parecer*, una oración paralela como la siguiente resulta perfectamente gramatical:

(15) El médico la tiene que haber examinado.

Esta oración deriva de la estructura (16),

(16) El médico tiene que [*b* - haber examinado-la] que a su vez deriva de la estructura (17),

(17) Δ tiene que [el médico haber examinado-la]

a través de la regla de PROMOCION DEL SUJETO SUBORDINADO (Raising to Subject).

En vista de estos ejemplos, es claro que la condición del sujeto especificado no se aplica cuando éste es una 'huella'.

Es fácil demostrar que esta condición tampoco se aplica a los sujetos interpretados, como el de la cláusula subordinada de la oración (6a), que repito aquí:

(a) El médico prometió [a Bruno] [PRO informarla sobre el resultado].

Considérese la siguiente estructura:

(18) El jefe permitió [me] [PRO comprar-la] que también tiene un sujeto PRO. Si la presencia de este sujeto fuera responsable por la no promoción del clítico en la oración (6a), también debería tener el mismo efecto en la estructura (18). Sin embargo, la oración siguiente es perfectamente gramatical:

(19) El jefe me la permitió comprar.

Finalmente, en los casos de sujetos léxicos, como en las estructuras (4a), (10) y (11), que repito aquí,

necen en sus posiciones originales. Si se funden las dos cláusulas inferiores, los clíticos aparecen asociados a *permitir*:

(30) Quiero permitírtelo hacer.

Si se funden las dos cláusulas superiores, el clítico *te* asciende al verbo *querer*, mientras que *lo* permanece asociado a *hacer*:

(31) Te quiero permitir hacerlo.

Finalmente, si se funden las tres cláusulas, ambos clíticos ascienden al verbo *querer*:

(32) Te lo quiero permitir hacer.

Estas son todas las posibilidades que permite la regla de FUSION. En cambio, si se supone que la PROMOCION DE CLITICOS se aplica facultativamente sin que medie la fusión de las cláusulas pertinentes, sería posible que cada clítico ascendiera al verbo inmediatamente superior. Esta posibilidad, sin embargo, produce una oración no gramatical:

(33) *Te quiero permitirlo hacer.

La anomalía de esta oración constituye, pues, un fuerte argumento en favor de la regla de FUSION DE CLAUSULAS y de una formulación de la regla de PROMOCION DE CLITICOS como regla obligatoria. Estos últimos ejemplos prueban, además de la existencia de la regla de FUSION, que la regla de PROMOCION DE CLITICOS se aplica después de la de FUSION, y si ése es el caso, los ejemplos de Quicoli con verbos de percepción no prestan apoyo alguno a la condición del sujeto especificado, ya que la regla de FUSION convierte al sujeto subordinado en complemento antes de que se aplique la regla de PROMOCION.

Antes de considerar la explicación de los hechos presentados por Quicoli, veamos el análisis de Luján (1976, 1977). Según ella, la regla de PROMOCION DE CLITICOS tiene la siguiente formulación:

(34) PROMOCION DE CLITICOS (Facultativa, cíclica).

X	-	V	-	(COMP)	-	V	-	PRO	-	Z
1		2		3		4		ϕ		6
1:		2#5		3		4		5		6

Según Luján, esta regla, que permite sólo un complementizador (COMP) opcional entre el verbo subordinado y el principal, explica los hechos sin necesidad de recurrir a las condiciones de la oración finita y del sujeto especificado. Por una parte, esta regla explica que no haya promoción en casos como los siguientes:

(35) a. Deseo mucho verte.
b. *Te deseo mucho ver.

(36) a. Quisiera no verte.
b. *Te quisiera no ver.

(37) a. Insisto en verte.
b. *Te insisto en ver.

en que median un adverbio, la negación y una preposición respectivamente entre los dos verbos. Por otro lado, Luján argumenta que los complementos que pueden aparecer en el indicativo y están sujetos a la regla facultativa de ELISION DEL SUJETO SUBORDINADO (EQUI) tienen un constituyente de TIEMPO, que tiene la virtud de impedir la promoción de clíticos del mismo modo que los elementos señalados en los ejemplos (35), (36) y (37). Así, por ejemplo, *asegurar* toma un complemento en indicativo, y no permite la promoción de clíticos:

(38) a. Asegura que te conoce.
b. Asegura conocerte.
c. *Te asegura conocer.

Por otra parte, *querer* rige subjuntivo, lo que, según Luján, significa que el complemento no incluye un constituyente de TIEMPO, y por lo tanto, permite la libre promoción de clíticos:

(39) a. Quiere conocerte.
b. Te quiere conocer.

Este análisis, sin embargo, no parece adecuado. Luján mismo señala que el verbo *dudar* y los verbos negativos de 'conocimiento', 'creencia', etc., que rigen subjuntivo, y por lo tanto, deberían permitir la promoción de clíticos, no se comportan de este modo:

(40) a. Dudo haberlo hecho.
b. *Lo dudo haber hecho.

(41) a. No confesaron detestarla.
b. *No la confesaron detestar.

Lo mismo sucede con verbos factitivos, como *lamentar*:

- (42) a. Lamento molestarte.
b. *Te lamento molestar.

En cuanto a este último caso, Luján sugiere, siguiendo a los Kiparsky (1971), que el complemento incluye el sintagma nominal *el hecho*, y que es éste el elemento que impide la promoción de clíticos. Lo que no demuestra ella, sin embargo, es que este sintagma nominal subyacente está todavía presente cuando se aplica la regla de PROMOCION DE CLITICOS. Sin tal demostración, la postulación de un sintagma nominal subyacente no explica nada.

Tampoco demuestra Luján que el constituyente TIEMPO, que supuestamente impide la aplicación de la regla de PROMOCION DE CLITICOS en el ejemplo (38), está todavía presente en la estructura a la que se le aplica la regla de PROMOCION.

Suñer (1978) ha señalado, además, otros casos que contradicen claramente la tesis de Luján:

- (43) a. María se *lo* vio empujar.
(Cf. María vio que Juan lo empujaba).
b. Se *la* oí cantar.
(Cf. Oí que ella la cantaba).
c. *Le* sabía sacar partido.
(Cf. Sabía que le sacaba partido).
d. *Lo* piensa conocer mañana.
(Cf. Piensa que lo conocerá mañana).

Todos los verbos principales de estas oraciones toman complementos de indicativo. Según Luján, esto significa que el complemento incluye el constituyente TIEMPO, que debería impedir la promoción de los clíticos.

Es claro, pues, que la tesis de Luján no da cuenta adecuadamente de los hechos.

Consideremos, finalmente, el análisis que proponemos como alternativa a las propuestas de Quicoli y de Luján.

Primeramente, damos por demostrada la existencia de la regla de FUSION DE CLAUSULAS presentada más arriba.

Segundo, postulamos que hay una sola regla que distribuye los clíticos dentro de la cláusula superficial y que esta regla es obligatoria.

La regla de FUSION DE CLAUSULAS es facultativa para ciertos verbos como *querer*, *tener que*, etc. Según si esta regla se aplica o no, los clíticos aparecen en el verbo matriz o en el subordinario:

- (44) a. Juan quiere examinarlo.
(No hay fusión; por lo tanto, el clítico aparece en el verbo subordinado).
b. Juan lo quiere examinar.
(Hay fusión; el clítico aparece en el verbo matriz).
(45) a. Juan tiene que examinarlo.
(Sin fusión).
b. Juan lo tiene que examinar.
(Con fusión).

Para otros verbos, por ejemplo *ver*, *oír*, *hacer* (en el sentido causativo), la fusión es obligatoria. Así, por ejemplo, la estructura (46)

(46) María hizo [Pedro llorar]

se convierte obligatoriamente en (47).

(47) María [_v hizo llorar]_v a Pedro
[acusativo].

Si en vez de *Pedro* aparece un clítico, éste debe ser asignado obligatoriamente al verbo matriz:

- (48) a. María lo hizo llorar.
b. *María hizo llorarlo.

Con estas premisas, volvamos ahora a los ejemplos presentados por Quicoli, que dividiremos en tres clases:

- a) los casos de ELEVACION DEL SUJETO;
b) los casos de sujeto 'interpretado'; y
c) los casos de verbos de percepción (y causa).

La primera clase incluye ejemplos del tipo (5b), que repito aquí:

(5b) *El médico la parece haber examinado.

No hay mucho que explicar en este caso. Para muchos hablantes, la oración (5b) es perfectamente gramatical. Por otra parte, como hemos indicado más arriba, hay oraciones del mismo tipo pero con distinto verbo principal, como la (15),

(15) El médico la tiene que haber examinado.

que son gramaticales para todos los hablantes. Esto sugiere que la diferencia entre los que aceptan y los que rechazan la oración (5b) se debe posiblemente a alguna peculiaridad léxica del verbo *parecer*, sobre la cual no especularemos aquí, y no a condiciones generales que rigen la aplicación de las reglas, como sugiere Quicoli.

En cuanto al caso b), ya hemos demostrado que la condición del sujeto especificado es irrelevante, ya que de existir, se aplicaría también a oraciones como la (19), que es perfectamente gramatical:

(19) El jefe me la permitió comprar.

¿Cuál es, entonces, la explicación de la no gramaticalidad de la oración (6b)?

(6b) *El médico la prometió a Bruno informar sobre el resultado.

Hay dos factores que conspiran contra la gramaticalidad de esta oración. Primero, la presencia del complemento indirecto *a Bruno* entre el verbo principal y el subordinado, que impide la fusión de las cláusulas. Recordemos que en nuestro análisis, sin fusión de cláusulas no hay promoción de clítico. Segundo, el carácter animado del antecedente del clítico *la*. Nótese que la promoción de un clítico homófono inanimado es permisible:

(49) El médico la prometió enviar por correo (la receta).

Antes de examinar el caso c), voy a proponer el siguiente principio, que, junto con la regla de FUSION DE CLAUSULAS, nos permitirá explicar los hechos pertinentes:

(50) PRINCIPIO DE SATURACION.

Ningún verbo puede estar asociado con un clítico y un sintagma nominal (o su huella) con distinto referente y el mismo caso.

La especificación 'con distinto referente' es necesaria para impedir que este principio marque como anómalas a oraciones perfectamente gramaticales como la siguiente:

(51) Le di un libro a Juan.

en que el clítico *le* y el sintagma nominal *a Juan*, ambos en caso dativo y con idéntico referente, están asociados con el mismo verbo.

Examinemos ahora los casos del tipo c), empezando por la estructura (4a), que repetimos aquí:

(4a) Pablo vio [el especialista examinarla].

Después de aplicada la regla de FUSION DE CLAUSULAS, obligatoria para los verbos de percepción, esta estructura se convierte en la siguiente:

(52) Pablo [vio examinarla] el especialista.
[acusativo]

Esta regla ha creado un verbo complejo, *vio examinarla*, y ha convertido al sujeto subordinado original en complemento acusativo del verbo complejo. Ahora bien, el clítico *la* debe anteponerse, ya que la regla pertinente, en nuestro análisis, es obligatoria. Pero si se antepone el clítico, se viola el principio de saturación, ya que el verbo complejo *vio examinar* viene a estar asociado con un clítico *la* y un sintagma nominal *el especialista*, ambos en acusativo, pero con distinto referente. Así se explica, entonces, la no gramaticalidad de la siguiente oración:

(53) *Pablo la vio examinar al especialista.

Nuestro análisis predice, además, la no gramaticalidad de la oración correspondiente en que no se promueve el clítico,

(54) *Pablo vio examinarla al especialista

ya que para obtenerla ha de ignorarse la regla de PROMOCION DE CLITICOS, que es obligatoria.

Veamos finalmente la oración (9),

(9) El hombre que María nos vio examinar desapareció.

que, según apunta Quicoli, deriva sólo de la estructura (10), no de la (11).

(10) El hombre [María vio (nosotros examinar el hombre)] desapareció.

(11) El hombre [María vio (el hombre examinarnos)] desapareció.

Consideremos primero la derivación de la estructura (10), que, después de ser sometida a la regla de FUSION DE CLAUSULAS, adopta la siguiente forma:

(55) El hombre [María (vio examinar el hombre) nosotros] desapareció.

En el último ciclo, se aplica la regla de RELATIVIZACION, que traslada el sintagma nominal interior *el hombre* a la posición inicial de la cláusula subordinada y lo reemplaza por el pronombre relativo *que*. Siguiendo la hipótesis de Chomsky en el sentido de que las reglas de traslación dejan huellas, obtenemos la siguiente estructura:

(56) El hombre [que María (vio examinar *h*) nosotros] desapareció.

Ahora bien, todo pronombre oblicuo fuerte requiere una copia en posición clítica. Aplicada la regla pertinente, se obtiene la siguiente estructura:

(57) El hombre [que María (nos vio examinar *h*) nosotros] desapareció.

Facultativamente se puede elidir la forma fuerte del pronombre, lo que produce la oración (9).

Esta derivación es perfectamente compatible con nuestros principios, y no requiere para nada referencia a la condición del sujeto especificado. Nótese que no se produce violación del principio de saturación, ya que el verbo complejo *vio examinar* está asociado, o bien con un clítico, *nos*, en la oración (9), o bien con el clítico y el pronombre correferencial *nosotros*, en la estructura (57), pero en ningún caso con la huella del sintagma nominal *el hombre*, que permanece como complemento del verbo simple *examinar* y no del verbo complejo.

Falta sólo mostrar cómo impide nuestro análisis la derivación de la oración (9) partiendo de la estructura (11). Al aplicarle a esta estructura la regla de FUSION DE CLAUSULAS, se obtiene lo siguiente:

(58) El hombre [María (vio examinarnos) el hombre] desapareció.
[acusativo]

La relativización de *el hombre* en el último ciclo nos da la siguiente estructura:

(59) El hombre [que María (vio examinarnos) *h*] desapareció.

Nótese que ahora la huella dejada por *el hombre* está asociada con el verbo complejo *vio examinarnos*, y recuérdese que el sintagma nominal *el hombre* ha sido convertido en complemento acusativo de este verbo complejo por la regla de FUSION DE CLAUSULAS. Es claro, entonces, que al promover el clítico *nos*, que es también acusativo, se produciría una violación del principio de saturación, ya que el verbo complejo *vio examinar* vendría a estar asociado con un clítico acusativo y la huella de un sintagma nominal acusativo con distinto referente. Como se ve, la condición del sujeto especificado resulta superflua para explicar la imposibilidad de derivar la oración (9) de la estructura (11).

Finalmente, nuestro análisis explica el curioso hecho de que no haya ninguna representación superficial gramatical de la estructura (11). Como hemos visto, la promoción del clítico *nos* viola el principio de saturación. Pero la no promoción de este clítico viola el carácter obligatorio de la regla pertinente. Así se explica la no gramaticalidad de la oración (60):

(60) El hombre que María vio examinarnos desapareció.

Ni el análisis de Quicoli ni el de Luján explican este último hecho.

En resumen, hemos demostrado que los hechos aducidos por Quicoli en favor de las condiciones de la oración finita y del sujeto especificado no les prestan apoyo. Esta demostración, sumada a otras críticas recientes, e. g. Brame, 1977, pone en duda la validez de estos principios que Chomsky ha propuesto como universales.

Hemos demostrado, además, que el análisis de Luján, basado en una regla facultativa de promoción de clíticos, es defectuoso.

Finalmente, hemos presentado considerable evidencia en favor de una regla de FUSION DE CLAUSULAS y de un principio de SATURACION.

BIBLIOGRAFIA

- Aissen, Judith. *Verb raising. Linguistic Inquiry*, 5.325-366. 1974.
- Aissen, Judith y D. Perlmutter. *Clause reduction in Spanish. Proceedings of the Second Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, pp. 1-30. 1976.
- Bello, Andrés. *Gramática de la lengua castellana*. 1847.
- Brame, Michael. "Alternatives to the tensed S and specified subject conditions". *Linguistics and Philosophy*, 1.381-411. 1977.

Chomsky, Noam. "Conditions on transformations". En Anderson, S., y P. Kiparsky (eds.), *A Festschrift for Morris Halle*. Holt, Rinehart and Winston. New York, pp. 232-286. 1973.

———. *Reflections on Language*. Pantheon Books. New York. 1975.

Fiengo, Robert. "On trace theory". *Linguistic Inquiry*, 8.35-61. 1977.

Kiparsky, Paul, y C. Kiparsky. Fact. En Steinberg, D., y L. Jakobovits (eds.), *Semantics*. Cambridge University Press. 1971.

Luján, Marta. "Clitic promotion and mood in Spanish verbal complements". Trabajo presentado en el Sexto Simposio sobre Lingüística Románica, Universidad de Montreal, abril de 1976.

———. "Conditions on transformations, trace theory and clitic movement in Spanish". Trabajo presentado en la reunión anual de la Linguistic Society of America. Chicago, Ill. 1977.

Perlmutter, David. "Evidence for a post-cycle in syntax". Trabajo presentado en la reunión anual de la Linguistic Society of America. 1973.

Quicoli, Carlos. "Conditions on clitic movement in Portuguese". *Linguistic Analysis*, 2.199-225. 1976.

Suñer, Margarita. "Clitic promotion in Spanish revisited". Trabajo presentado en el Octavo Simposio sobre Lingüística Románica, Universidad de Louisville, Kentucky. 1978.

UN INTENTO POR DEFINIR LAS PREPOSICIONES DESDE UN PUNTO DE VISTA SEMANTICO

DELIA BERETTA DE VILLARROEL

El propósito del presente trabajo es demostrar que las preposiciones son morfemas con significación propia debido a los rasgos semánticos "inherentes" que las caracterizan y que no dependen de los rasgos semánticos "transferidos" de la izquierda (V) ni de la derecha (FN).

0. INTRODUCCION

Las preposiciones ocupan una de esas posiciones anómalas que cualquier gramática tiene, esto es, ellas relacionan una FN con un V, o una FN con otra FN.

La mayoría de los lingüistas definen la preposición como una palabra que relaciona un sustantivo con otros elementos en la oración. La frase preposicional así formada es considerada como una unidad dentro de la oración, y puede tener una fuerza adverbial o adjetival, si relaciona más cercanamente el sustantivo al verbo o a otro sustantivo.¹

Se dice que la preposición va generalmente adherida a la FN que encabeza, pero eso no es tan cierto cuando encontramos ejemplos como los siguientes:

- (1) Fue *a* su casa.
- (2) Le dio los libros.

1. Esta teoría ve la preposición muy unida con su término, tanto como el nombre "pre-posición" implica.

pareciera que en (1) la preposición "a" va más adherida al verbo "ir" que al sustantivo "casa".² Así que puede pensarse que el verbo juega un rol muy importante en el uso de una particular preposición. En la oración (2) vemos que la preposición es innecesaria cuando el OI es un clítico que precede al verbo.³

En el deslinde de las preposiciones hay un problema de co-ocurrencia, esto es, preposiciones que necesariamente "ocurren" con un verbo determinado, como "soñar con...", "pensar en...", "arrepentirse de...". Jacobs y Rosenbaum (1968) las consideran "partículas verbales", porque ellas son indispensables para la adecuada significación del verbo. Para demostrar que esas partículas son diferentes de las preposiciones usan los siguientes ejemplos:

(3) The chemist shook *up* the mixture.
'El químico batió la mezcla'.

(4) The chemist walked *up* the street.
'El químico caminó por la calle'.

Transponiendo el orden de esas partículas tenemos:

(3a) The chemist shook the mixture *up*.
'El químico batió la mezcla'.

(4b) * The chemist walked the street *up*.

Observemos que en (3a) la transposición de la "partícula" no afecta la significación de la oración, puesto que ella puede ser colocada después de la FN, mientras que en el ejemplo (4a) la transposición de la "partícula" ha producido una expresión agramatical, o sea que es imposible que esta "partícula" vaya después de la FN. Entonces, en el primer caso estamos en presencia de una partícula y en el segundo caso, en presencia de una preposición.

La otra prueba que esos autores utilizan para diferenciar la preposición de la partícula, es colocar ambas al comienzo de una oración interrogativa. En los siguientes ejemplos vemos cómo la partícula no puede asumir esa distribución:

2. Aun cuando en otras lenguas esa misma oración carece de preposición, como en inglés 'I went home'.
3. En algunas oportunidades se repite el sustantivo que va incluido en el clítico para clarificar aún más la referencia. Por ejemplo: *Le dio los libros a su hermana.*

(4) * Up what did the chemist shake?

(5) Up what did the chemist walk?
¿Por dónde caminó el químico?'

Mientras que la expresión encabezada por una partícula produce una secuencia agramatical, la encabezada por una preposición es absolutamente gramatical.

Esos ejemplos parecen probar suficientemente la diferencia entre partículas y preposiciones en inglés. Sin embargo, esas pruebas parecen no funcionar en español, porque las que podrían ser catalogadas como "partículas", si bien no pueden ir separadas del verbo en una oración, sí pueden ser elementos iniciadores de la oración interrogativa:

(6) Sueña con una vida cómoda.

(7) ¿Con qué sueña?

Puede decirse que algunos verbos presentan restricciones especiales e indispensables para la selección de la preposición. Ellos son una clase de verbo + partícula, que podrían ser consideradas más como rasgos del mismo verbo que como constituyentes separados en la estructura profunda. Si fuese necesario, esas partículas se introducirían en la estructura superficial mediante transformaciones.

Así definidas las preposiciones por Jacobs y Rosenbaum, se llega a las verdaderas preposiciones —según dichos autores— atendiendo a dos criterios definitorios:

a) Habrá algunas preposiciones que son generadas por un sustantivo. A estas Hadlich llama "adverbiales" y esa P+FN pudiera ser considerada una FNprep., como en los casos:

(7) La casa está *en* París.

(8) Iré *a* las cinco.⁴

En estos casos el verbo casi no tiene un papel relevante en la selección de la preposición.

b) En otros casos, por el contrario, la selección de la preposición depende más del verbo. A esto llama Hadlich "complemento del verbo". Tal caso sería:

4. Jacobs y Rosenbaum sostienen que esas preposiciones son rasgos del nombre objetivo y que, desde que ese VERBAL es seleccionado sobre la base de los sustantivos vecinos, tendría que ser seleccionado para que fuera con el nombre objetivo que tenía las preposiciones con que ocurre, como rasgos.

- (9) Vengo *de* Rusia.
 (10) Juan fue *a* Rusia.⁵

Esta explicación teoriza sobre el uso de las preposiciones de acuerdo con los rasgos semánticos distintivos del sustantivo y de ciertos verbos, lo cual pareciera más lógico, porque en caso de que el verbo pueda tomar diferentes preposiciones, las restricciones normarían o no su uso.

Se pudiera decir:

- (11) Corro *a* tu casa.
 (11a) Corro *hacia* tu casa.
 (11b) Corro *para* tu casa.

Esto significa que todas estas tres preposiciones [*a*, *hacia*, *para*] son permitidas con el verbo "correr" y por supuesto también con el sustantivo "casa". Pero la última selección dependerá del significado que se desea comunicar, el cual, en definitiva, tendrá que ver con el contenido semántico de las preposiciones.⁶

Basados en la anterior discusión, nos gustaría establecer un criterio para juzgar a las preposiciones desde un punto de vista semántico. Observemos las siguientes oraciones:

- (12) María pide dinero *a* los pobres.
 (12) María pide dinero *para* los pobres.

En estas oraciones lo único que ha variado ha sido la preposición. Es indudable que esa variación ha producido un cambio de significación.

1. EL PROBLEMA

Weinreich (1966) incluye las preposiciones entre los llamados "morfemas menores" que no tienen rasgos semánticos distintivos, en contraste con lo que él llama "morfemas mayores" que sí tienen rasgos semánticos distintivos. Concluye asignando a las preposiciones la característica de tener "un conjunto de marcadores semánticos". Algunos llaman "semas" a estos marcadores semánticos, pero para Weinreich el problema no

5. Esto explica que el verbal "venir" requiere un nombre objetivo con el rasgo "de" —y no otro—, mientras que el verbal "ir" requiere un nombre objetivo con cualquiera de los rasgos "a", "hacia", "para", etc.
 6. A pesar de que una preposición puede ser compatible con el verbo, también debe ser compatible con el nombre objetivo. Esta relación, totalmente semántica, dirigirá la aceptabilidad o no del uso de determinada preposición.

es de nomenclatura y le resta importancia a la polémica en torno a estas designaciones.

Fillmore (1968) dice que las preposiciones "locativas" como "sobre", "bajo", "en", etc., conllevan intrínsecamente alguna información semántica generada desde el lexicon.⁷

Leech (1974) considera que los "relacionantes", incluyendo conjunciones y preposiciones, pueden envolver o juntar predicados dentro de un simple elemento sintáctico.

Bennett (1975), que trabaja con gramática estratificacional, dice que los lingüistas hablan de "componentes de significación" cuando aquél se refiere a los rasgos semánticos de las preposiciones.

Tradicionalmente se ha considerado que la principal característica de la preposición es que su contexto está siempre determinado por dos términos: FN y V, por lo menos. Entonces el problema que se presenta es precisar la naturaleza de las relaciones semánticas que se establecen entre la preposición y los términos de su contexto, y la naturaleza de contenido semántico de la preposición en comparación con el del verbo y el sustantivo.

En este trabajo nos gustaría presentar algunas hipótesis que permitan probar que:

a) Las preposiciones tienen marcadores semánticos inherentes y transferidos. Los transferidos repiten los rasgos semánticos del contexto a la derecha o a la izquierda de la preposición [V — FN] o [FN — FN]. Los inherentes son parcialmente determinados por el contexto, pero ellos, al mismo tiempo, adicionan algunas leves diferencias en significación al contexto de la derecha o de la izquierda.

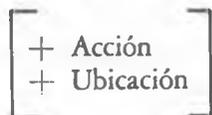
b) Las diferencias de significado de las preposiciones pueden ser verificadas mediante procedimientos empleados por la gramática generativa. Esto nos permitirá conocer los marcadores semánticos inherentes de cada preposición del español.

c) La determinación de los rasgos inherentes prueba que las pre-

7. La teoría de la Gramática del Caso propuesta por Fillmore ("The Case for Case") no refuta el anterior análisis. A pesar de que él dice que hay dos tipos de relaciones sintácticas envueltas en la selección de las formas del Caso (que incluye afijos y preposiciones), solamente una de ellas es realmente sintáctica. El tipo que él llama "puro" o "configuracional" es estrictamente gramatical, en el cual dominación y subordinación y la relación sujeto y objeto son los únicos criterios. Su segundo tipo, la relación marcada o resultante es realmente como una cesta por las muchas ocasiones en que las consideraciones semánticas y las ocurrencias requeridas con algunos verbos y sustantivos, son determinantes.

caminar

estar



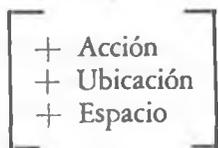
Otros ejemplos pueden ser:

(19) El hombre vendrá *a la casa*.

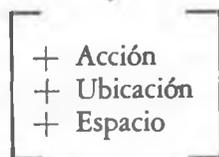
(20) El hombre vendrá *a las siete*.

En ambos (19) y (20) las preposiciones y los V no cambian, mientras que la FN sí varía. En el caso (19) la FN "casa" presupone una significación "espacial", en tanto que la FN "siete" en (20) tienen la significación "temporal". En estos casos podemos decir que las preposiciones se cargan con los marcadores semánticos de los V y de las FN. Resumamos (17), (18), (19) y (20):

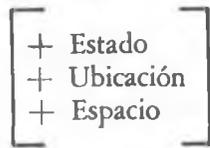
(17)
en



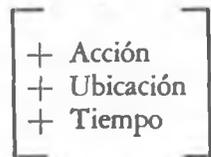
(19)
a



(18)
en



(20)
a

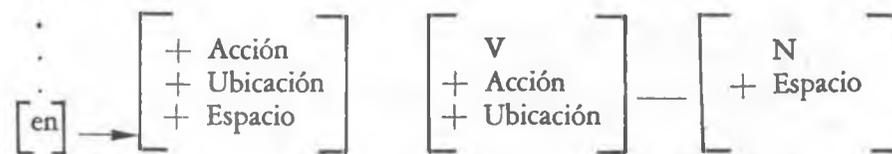


En estos casos, los rasgos semánticos de los V y de las FN se han transmitido a las preposiciones. En los casos (17) y (18) el rasgo distintivo es [+ Acción] en contraposición con [+ Estado], en tanto que en (19) y (20) el rasgo distintivo es [+ Espacio] en contraposición con [+ Tiempo]. Todos los otros rasgos se repiten.

Cuando esto ocurre, y los rasgos semánticos del contexto de la derecha y del contexto de la izquierda son repetidos en la preposición, se dice que los marcadores semánticos son "transferidos" porque ellos van de dichos contextos hasta la preposición. Vale decir que "a" en los ejemplos (19) y (20) tiene un significado "espacial" en un contexto espacial y un significado "temporal" en un contexto temporal. Así que en un contexto dado la preposición parece tener un significado especial, pero es probable que este resulte de la contribución de los significados de los elementos vecinos.¹²

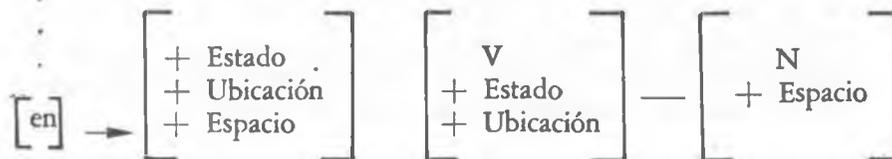
Esos marcadores semánticos transferidos son introducidos por reglas de contexto especificado:

Prep.



(El niño camina en la cuna).

Prep.



(El niño está en la cuna).

12. Bennett nos dice que el diccionario intenta definir los significados de las preposiciones fuera de su contextualizado sentido. Así que su significado general es aquel que cada preposición tiene, aislada de sus contextos. Sin embargo, en un contexto dado parece que cada preposición tuviera un significado diferente, pero puede resultar de la contribución de los significados de sus vecinos.

En esos casos la preposición "en" está marcada [+ Acción]
[+ Ubicación]

[+ Estado] por transferencia de los contextos del lado izquierdo
[+ Ubicación]

(V) y del lado derecho (FN). Lo mismo sucede en las oraciones (19) y (20) con la diferencia de que dicha preposición "a" está marcada

[+ Ubicación]
[+ Acción] por el contexto izquierdo y [+ Espacio] y [+ Tiempo] por el contexto del lado derecho.

3. DESARROLLO

Volvamos a los anteriores ejemplos:

- (13) Iré a Caracas.
- (14) Iré hacia Caracas.
- (15) Iré hasta Caracas.
- (16) Iré para Caracas.

Anteriormente dijimos que la pequeña variación de significado fue determinada por el uso de diferentes preposiciones porque el contexto había permanecido invariable, entonces tenemos que inferir que la preposición no sólo tiene marcadores semánticos "transferidos" sino también marcadores semánticos "inherentes".

Los marcadores semánticos inherentes de las preposiciones no son absolutamente independientes del contexto, pero tienen, al menos, un marcador semántico diferente que va a ser el responsable del "matiz diferencial" en esas expresiones. Así pudiéramos, un tanto a priori, decir que los marcadores inherentes añaden algunas diferencias de significado también al contexto de la izquierda (V) y al de la derecha (FN).

Los marcadores semánticos inherentes caracterizan cada entrada preposicional en el diccionario, mientras que los marcadores semánticos transferidos tienen que ser introducidos por reglas de transferencia para cada preposición. Si quisiéramos representar las entradas en el diccionario para la preposición "sobre", por ejemplo, ésta sería la representación:

Prep.
:
:
:
:
[+ Espacio]
[+ Dimensión]
[+ Horizontalidad]

sobre

A despecho de que la preposición no haya sido considerada como elemento muy importante en el análisis semántico generativo, nosotros queremos señalar algunos hechos en relación con esto:

De acuerdo con Fillmore (1968), las oraciones están constituidas por una Modalidad (M) y una Proposición (P). La Modalidad incluye el tiempo, los auxiliares, las expresiones adverbiales, etc., y la Proposición, el Verbo (V) y las categorías del Caso (O, S, I, D, etc.,) que tienen un marcador del Caso (K) que es la *preposición* y una FN (FN).¹³

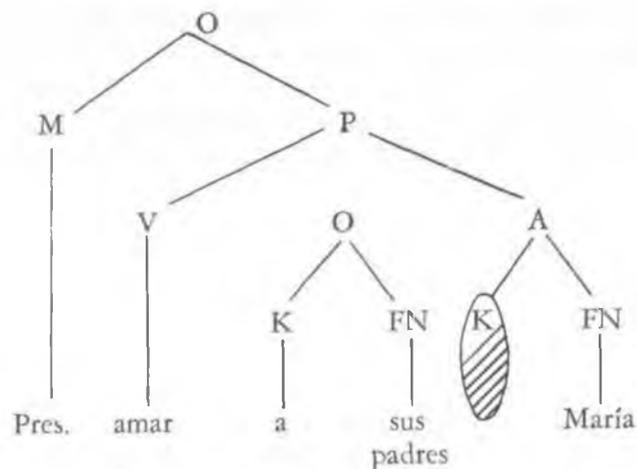
Los principales Casos señalados por Goldin (1968) son Agentivo (A), Objetivo (O), Dativo (D) e Instrumental (I). Cada caso aparece marcado por una preposición que será el puente entre el V y la FN. Como dijimos, Fillmore las llama "marcadores del Caso" (K).

El Caso O es representado por un N identificado por la interpretación semántica del N en sí mismo. El "marcador" del Caso O, que es la preposición *a*, es el lazo de unión entre el V_i y la FN.

Veamos la oración:

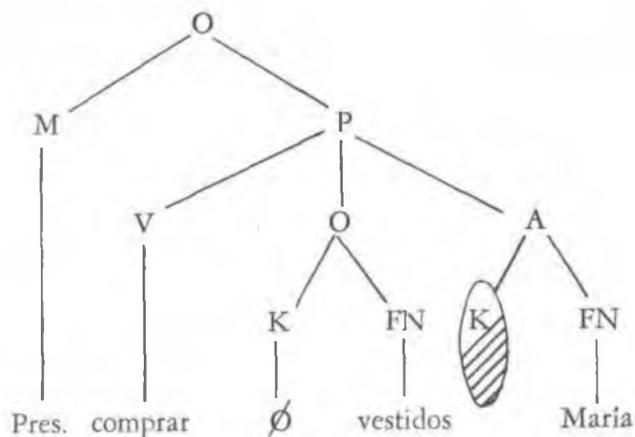
- (21) María ama *a* su padres.

13. Con los trabajos posteriores de Fillmore habrá una modificación substancial a su teoría no sólo en cuanto a lo que él llamó Modalidad, sino también en cuanto a la Proposición y los Casos que la integran. Sin embargo, para el desarrollo de este trabajo, hemos considerado como no indispensables estas modificaciones.



Podemos observar que la preposición "a" está *físicamente* presente en esa oración, pero veamos esta otra:

(22) María compra vestidos.



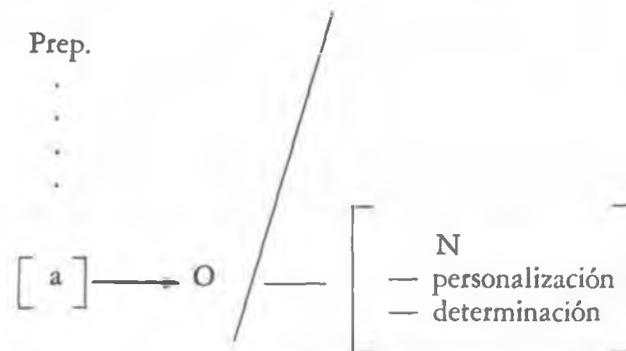
El marcador del Caso O (la preposición "a") *no está* físicamente presente en la oración, pero sería posible suponer que permanece subyacente y que puede ser representado por la variante Cero (O). En este caso podría decirse que la elisión de la "a" se produce obligatoriamente debido a algunos rasgos semánticos incluidos en el contexto de la derecha

(FN), los cuales pueden permitir o evitar la presencia de este marcador en la estructura superficial del Objeto Directo.¹⁴

Tradicionalmente los lingüistas han coincidido en que cuando la FN tiene los rasgos $\left[\begin{array}{l} + \text{personalización} \\ + \text{determinación} \end{array} \right]$ la preposición "a" aparece

físicamente presente, pero cuando la FN tiene los marcadores $\left[\begin{array}{l} - \text{personalización} \\ - \text{determinación} \end{array} \right]$, entonces la preposición permanece subyacente y la variante Cero (O) toma su lugar en la oración.

Usando una regla —no totalmente adecuada— diremos:



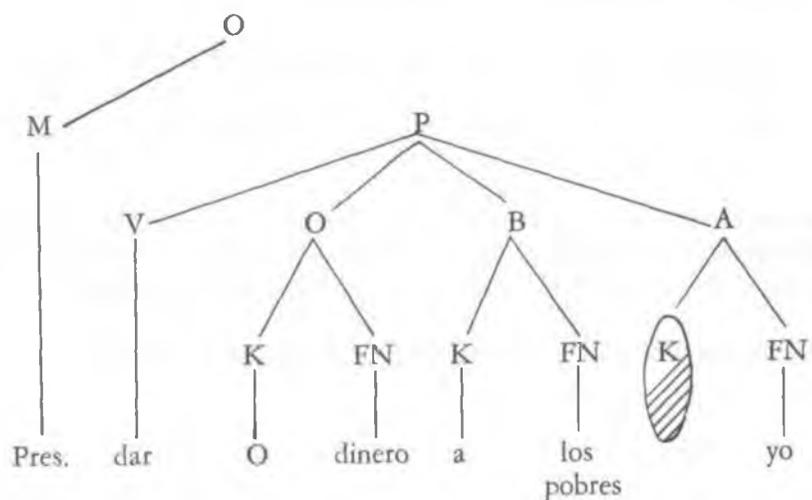
esto es, escríbase la preposición "a" como O cuando la FN a la que precede no es "persona" o está personificada, o es "indeterminada". En este caso nosotros podemos decir que la preposición "a" tiene marcadores semánticos transferidos de las FN "padres" y "vestidos".

El Caso Dativo (D) —posteriormente eliminado e incluido en dos nuevos Casos, o bien Benefactivo o bien Experimentador— es el ser animado afectado por el estado o la acción identificada por el verbo. Los marcadores del Caso son las preposiciones "a" y "para" que, por supuesto, son el puente entre el V y la FN.¹⁵

Veamos esta oración:

14. Andrés Bello, en su *Gramática de la Lengua Castellana*, nos dice que "la preposición puede faltar antes del término, como en *escribe una carta*, pero no puede nunca existir sin él".
15. Los marcadores de este Caso (D) van a variar cuando aparecen el B (Benefactivo) y el E (Experimentador), porque se amplía en la estructura superficial la función sintáctica que corresponde a ellos.

(23) Doy dinero a los pobres.



En el contexto representado por (23) podemos cambiar el marcador del Caso "a" por "para" sin que se produzca un relevante cambio de significación —a pesar de que notamos cierto grado de agramaticalidad.

Diríamos:

(24) * Doy dinero *para* los pobres.

Esto ocurre porque tanto "a" como "para" tienen marcadores semánticos transferidos de sus contextos. Así que los rasgos semánticos transferidos predominarán sobre los inherentes —si los tuvieran.

En otros ejemplos:

(25) Pedimos dinero a los pobres.

(26) Pedimos dinero *para* los pobres

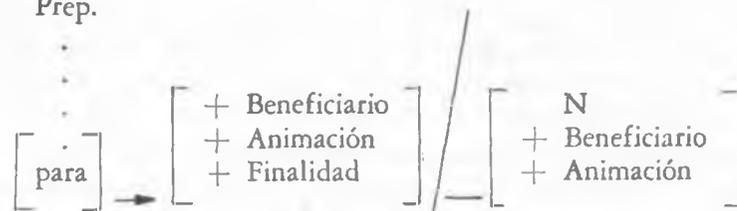
la situación es diferente. A pesar de que el contexto permanece inmodificable en (25) y (26), vemos una amplia variación de significado, determinado sólo por el cambio de las preposiciones "a" y "para". De allí que podamos pensar que el marcador semántico inherente de esas preposiciones es diferente.

Un par de reglas serían:

Prep.



Prep.



El rasgo semántico inherente —no transferido del contexto FN— que permite la distinción es [+ Finalidad].

Tomemos otro ejemplo:

(27) Trajo un cuaderno a Pedro *para* María.

En este ejemplo, las preposiciones "a" y "para" coexisten en la misma oración pero en diferentes contextos; "a" es el marcador del Caso "a Pedro" y "para" es el marcador del Caso "a María".

Aplicando una transformación, conmutamos la FN "a Pedro" por "le", el resultado sería:

(27a) *Le* traje un cuadro *para* María.

Conmutando la FN "un cuadro" por "lo", el resultado sería:

(27b) *Lo* traje a Pedro *para* María.

Y si conmutamos la FN "a Pedro" por "se", tendremos:

27c) *Se lo* traje *para* María.

Si finalmente quisiéramos conmutar la FN "a María" por "le", nos resultaría:

(27d) * *Se lo le* traje.

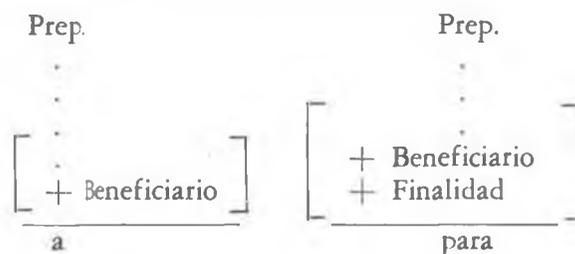
o,

(27e) * Se le lo trajo.

En ambos (27d) y (27e) el resultado son oraciones agramaticales porque la secuencia [le + lo] o [lo + le] es imposible en la estructura superficial de una oración del español debido a que hay una restricción morfológica limitativa.

Tradicionalmente se ha considerado que en la oración (27) la FN "a Pedro" está en el Caso Dativo porque acepta su conmutación por el pronombre "le", en tanto que "un cuadro" estaría en el Caso Objetivo porque acepta ser conmutado por "lo", pero, en cambio, no podemos decir —en esos ejemplos— que la FN "para María" esté en el Caso Dativo porque ella parece colocada entre los límites de este Caso y uno diferente del Locativo o el Instrumental. Si consideramos que la preposición "para" generalmente es marcador específico del Caso D, no lo podemos sostener en los ejemplos anteriores. La preposición "para" agrega un nuevo rasgo semántico inherente [+ Finalidad] que confiere a la FN un matiz diferente al del antiguo Dativo. Esta FN puede estar en el Caso Benefactivo en la estructura profunda, o sea, que podría ser un Complemento de Finalidad en la estructura superficial.¹⁶

Entonces las preposiciones "a" y "para" podrían tener las siguientes entradas en el diccionario:



donde [+ Finalidad] es claramente *opcional*. Lo planteado por Bennett (1975) en cuanto a la significación de los morfemas, se observa muy claro en las entradas léxicas de "a" y "para".¹⁷

16. El Complemento que antes confundíamos con el Indirecto y que va introducido por la preposición *para*, podría ser clasificado de ahora en adelante —y para simplificar el análisis elemental de los alumnos— en Complemento circunstancial de finalidad, o —siguiendo a Hadlich— incluirlo dentro del "adverbial".

17. Bennett dice que generalmente se asegura que un "lexema" puede o no tener la misma significación en dos oportunidades diferentes. Así también el significado de una preposición puede diferir de una a otra ocurrencia. Así que la tarea de describir el significado de una preposición puede resultar en la necesidad de describir los

En ciertas circunstancias podemos considerar que las dos preposiciones tienen idénticos significados —y en realidad puede ser así—, pero cuando aparece el rasgo [+ Finalidad] entonces necesariamente tendrán que diferir, porque es difícil usar la preposición "a" en un contexto en que esté involucrada una "finalidad no direccional".

Dejando a un lado el uso de las preposiciones "a" y "para" en los Casos Objetivo y Benefactivo, podemos encontrarlas en Casos diferentes a éstos, según sean usadas en otros contextos.

Uno de los más interesantes rasgos semánticos que puede servir para clasificar las preposiciones es [\pm Movimiento]. Este movimiento es considerado como direccional en el tiempo y en el espacio, bien sea en la "primaria" o "secundaria" significación de esas preposiciones.

La representación semántica que nosotros proponemos necesita reflejar la intención que los hablantes nativos tienen sobre el significado y uso de dichas preposiciones. Esto se logra, justamente, considerando el uso "primario" o "básico" de ellas a través de una simple representación semántica.

Lo importante a este respecto es que el resultado final —medido en cuanto al rasgo semántico más específico de cada preposición— no pueda ser atribuido a efectos de los elementos contextuales de la izquierda (V) o de la derecha (FN).

Todas las preposiciones pueden ser incluidas en la clasificación de [+ Movimiento]. Ellas se caracterizan por tener "rasgos semánticos inherentes y transferidos" que hemos venido llamando —con la nomenclatura de Weinreich— "marcadores". Es claro que hay dos grupos de preposiciones, las que pertenecen al conjunto [+ Movimiento] y las del conjunto [— Movimiento]. En este trabajo intentaremos delimitar el campo semántico de ambos grupos.

Es sabido que la condición de [+ Movimiento] está íntimamente relacionada con los verbos de la oración respectiva. Puede darse el caso de que una oración sea agramatical porque el verbo y la preposición no coincidan, así:

(28) El *esperó en* la esquina por tres horas.

(29) * El *esperó para* la esquina por tres horas.

varios sentidos que ella pueda tener. Cada sentido necesitará ser asignado a una definición componencial separada. Hay discrepancia considerable en el número de sentidos presentados por los diccionarios para la delimitación de cualquier preposición.

Podemos decir que el significado lexical del verbo "esperar" es incompatible con el de la preposición "para". La aparente diferencia en significado es más satisfactorio explicarlo en términos del contexto en que "para" ocurre. Aun cuando no es nuestro interés ahora, es crucial para el entendimiento del uso semántico de las preposiciones, conocer el tipo de verbo que las acompaña, para así poder llegar a una clasificación que permita deslindar el significado lexical tanto de uno como de la otra. Podríamos decir que hay cierta restricción en el uso de algunas preposiciones.

Con la salvedad anterior, vamos a intentar incluir a las preposiciones en uno de los dos conjuntos mencionados antes. En el primer grupo [+ Movimiento] estarán: *a, para, por, hasta, hacia, de, desde* y *contra*. En el segundo grupo [- Movimiento] vamos a incluir a *ante, bajo, con, en, entre, sin, sobre, tras*. El primer grupo incluye todas las preposiciones cuyos rasgos semánticos inherentes —en una u otra forma— muestran un "movimiento direccional" de un lugar a otro. El segundo grupo se refiere a las preposiciones cuyos rasgos semánticos inherentes no muestran ningún "movimiento direccional".

[+ Movimiento]

*a, hacia, para,
hasta, por, de,
desde, contra.*

[- Movimiento]

*sobre, bajo,
ante, tras, en,
entre, con, sin.*

Permítasenos usar un ejemplo en que el "movimiento" se observa claro, para lo cual usaremos un verbo considerado tradicionalmente como de movimiento. Lo importante con este ejemplo es que caben —sin producirse secuencias agramaticales— todas las preposiciones marcadas [+ Movimiento]. Volvamos entonces a la oración (13) a la que numeraremos

(30) Iré

a
hacia
para
hasta
por
contra
de
desde

 Caracas.

En otros dos ejemplos veremos el uso de las preposiciones cuyos rasgos semánticos inherentes sean [- Movimiento]:

(31) La casa está

en
sobre
bajo
ante
tras
entre

 la colina.

(32) La niña está

con
sin

 su perro.

Repitiendo lo anterior, puede pensarse que en (30) está usado el verbo "ir" que, como dijimos, parece que siempre señala un movimiento, y en (31) y (32) el verbo "ser" que representa exactamente lo contrario, un verbo de no movimiento o estático.¹⁸

Dentro de esos dos mayores grupos que tienen los rasgos [\pm Movimiento] encontramos, a la vez, muchos otros rasgos que permitirán diferenciar cada una de las preposiciones constituyentes de esos conjuntos. Comenzaremos por el grupo [+ Movimiento], para, cuando hayamos agotado todos los casos que lo integran, pasar al grupo [- Movimiento].

El conjunto [+ Movimiento] tiene un primer rasgo que llamaremos [\pm Aproximación a un lugar]. Así quedarían dos subconjuntos:

+ Movimiento
+ Aproximación a un lugar

*a, hacia, hasta
para, por, contra.*

+ Movimiento
- Aproximación a un lugar

de, desde.

(30a) Iré

a
hacia
hasta
para
por
contra

 Caracas.

18. Algunos autores han sugerido que los verbos "ser" e "ir" pueden ser considerados verbos vacíos que sirven para señalar algunas distinciones accidentales en la estructura superficial, tales como tiempo, etc.

(30b) Iré $\left[\begin{array}{l} \text{de} \\ \text{desde} \end{array} \right]$ Caracas.

Vemos que en (30a) las preposiciones permiten asegurar que habrá un punto de llegada, por lo tanto de "aproximación", en tanto que en (30b) el punto no es de llegada sino de "alejamiento", así que no hay "aproximación". Vamos a dejar estas últimas, por ahora, para trabajar con las que manifiestan un movimiento direccional hacia un término.

Las preposiciones que tienen los rasgos $\left[\begin{array}{l} + \text{ Movimiento} \\ + \text{ Aproximación} \\ \text{a un lugar} \end{array} \right]$ son afectadas por una nueva limitación significativa, el rasgo $[+ \text{ Lugar limitado}]$ que da origen a una nueva clasificación.

$\left[\begin{array}{l} + \text{ Movimiento} \\ + \text{ Aproximación} \\ \text{a un lugar} \\ + \text{ Lugar limitado} \end{array} \right]$

a, hasta, para,
contra.

$\left[\begin{array}{l} + \text{ Movimiento} \\ + \text{ Aproximación} \\ \text{a un lugar} \\ - \text{ Lugar limitado} \end{array} \right]$

hacia, por.

30c) Iré $\left[\begin{array}{l} \text{a} \\ \text{hasta} \\ \text{para} \\ \text{contra} \end{array} \right]$ Caracas.

(30d) Iré $\left[\begin{array}{l} \text{hacia} \\ \text{por} \end{array} \right]$ Caracas.

Entre las que tienen los rasgos positivos $\left[\begin{array}{l} + \text{ Movimiento} \\ + \text{ Aproximación} \\ \text{a un lugar} \\ + \text{ Lugar limitado} \end{array} \right]$ hay

también un nuevo rasgo $[+ \text{ Límite final}]$ que da origen a dos nuevos subconjuntos de preposiciones:

$\left[\begin{array}{l} + \text{ Movimiento} \\ + \text{ Aproximación} \\ \text{a un lugar} \\ + \text{ Lugar limitado} \\ + \text{ Límite final} \end{array} \right]$

a, hasta

$\left[\begin{array}{l} + \text{ Movimiento} \\ + \text{ Aproximación} \\ \text{a un lugar} \\ + \text{ Lugar limitado} \\ - \text{ Límite final} \end{array} \right]$

para

(30e) Iré a Caracas.
hasta

(30f) Iré para Caracas.

En este punto ya hemos llegado a distinguir los rasgos específicos para la preposición "para". Dentro de un contexto netamente dinámico, diremos que el rasgo inherente es $[- \text{ Límite final}]$.

Las preposiciones "a" y "hasta" tendrán también un marcador semántico inherente que les permitirá diferenciarse una de la otra.

$\left[\begin{array}{l} + \text{ Movimiento} \\ + \text{ Aproximación} \\ \text{a un lugar} \\ + \text{ Lugar limitado} \\ + \text{ Límite final} \\ + \text{ Límite final absoluto} \end{array} \right]$

hasta

$\left[\begin{array}{l} + \text{ Movimiento} \\ + \text{ Aproximación} \\ \text{a un lugar} \\ + \text{ Lugar limitado} \\ + \text{ Límite final} \\ - \text{ Límite final absoluto} \end{array} \right]$

a

(30g) Iré a Caracas.

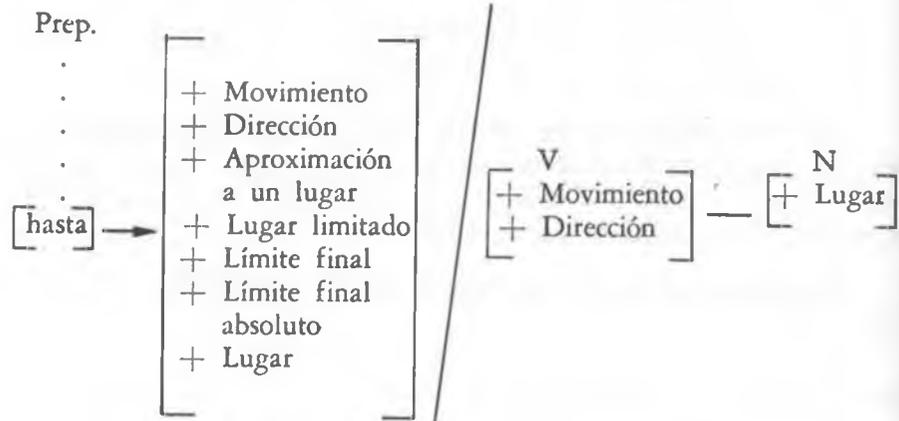
(30h) Iré hasta Caracas.

La delimitación de los rasgos de esas dos preposiciones nos señala que los rasgos inherentes de las mismas son:

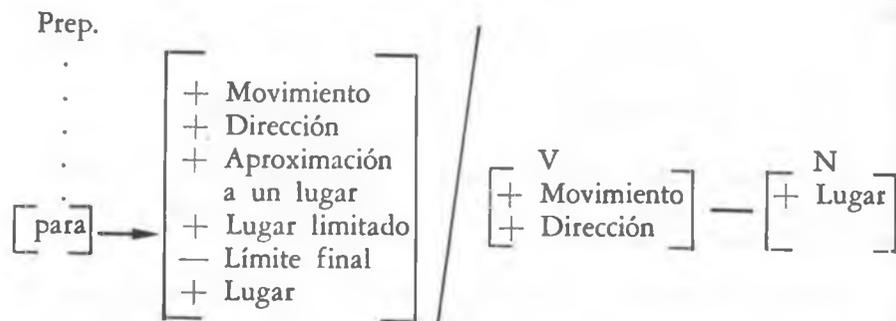
$[+ \text{ Límite final absoluto}]$ para "hasta" y $[- \text{ Límite final absoluto}]$ para "a".

Nos ha quedado el subconjunto que tenía como último rasgo $[- \text{ Lugar limitado}]$, con la posibilidad de una nueva clasificación, atendiendo a un nuevo rasgo semántico que limitará la significación de las mismas. Este es $[- \text{ Orientación definida}]$.

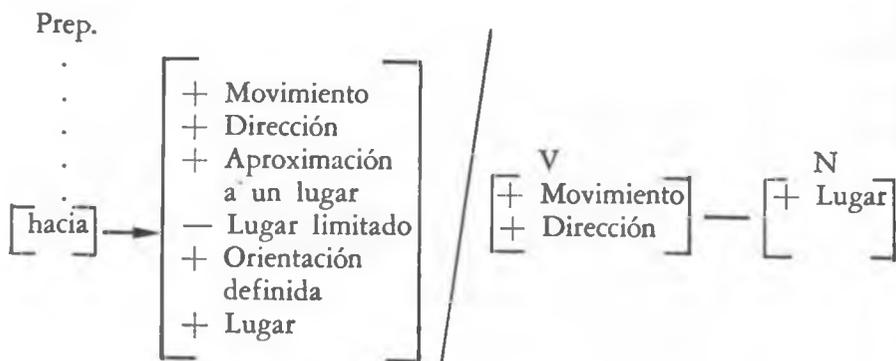
(30h) Iré *hasta* Caracas.



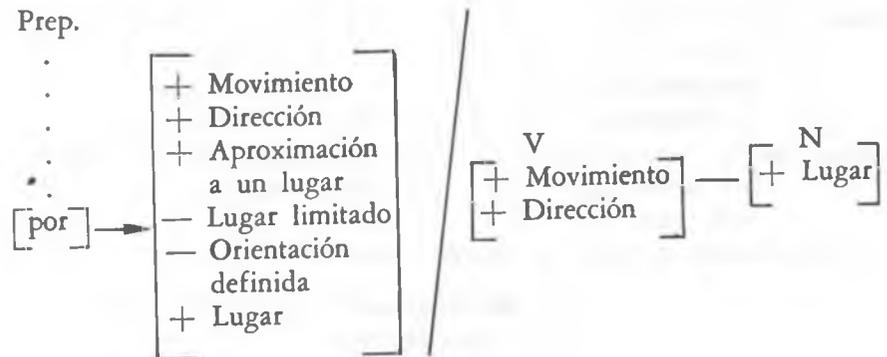
(30f) Iré *para* Caracas.



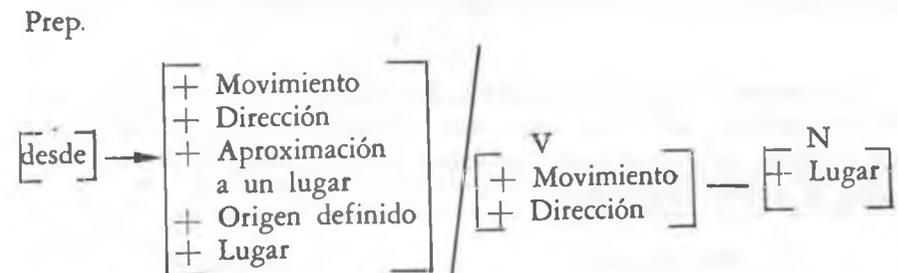
(30i) Iré *hacia* Caracas.



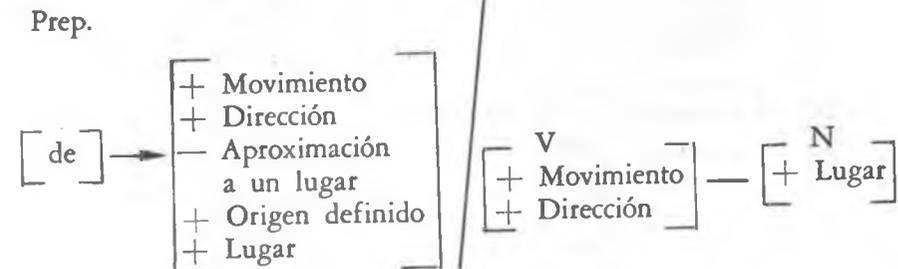
(30j) Iré *por* Caracas.



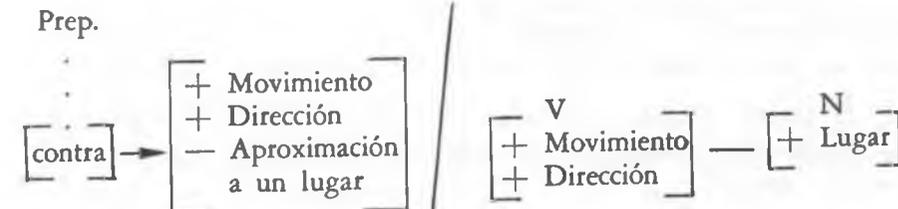
(30k) Iré *desde* Caracas.



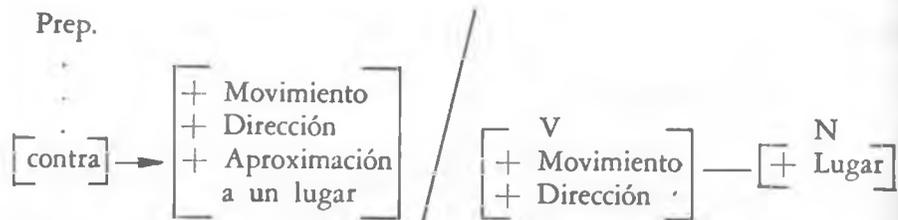
(30l) Iré *de* Caracas.



(31) La tropa nadó *contra* la corriente.



(32) La tropa marchó *contra* Caracas.



Demostramos así que los rasgos "transferidos" son



provenientes del V y [+ Lugar] proveniente de la FN. El resto de los rasgos que presenta cada preposición son inherentes a ellas.

En cuanto al grupo considerado [- Movimiento] constituido por las preposiciones *sobre, bajo, ante, tras, en, entre, con, sin*, podemos decir que presenta un primer rasgo semántico [+ Dimensión] que va a dar origen al primer subconjunto:



sobre, bajo, tras,
ante, en, entre



con, sin

(31) La casa está

en
sobre
bajo
tras
ante
entre

 las colinas.

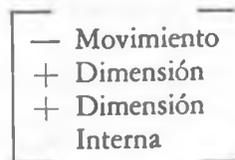
(32) La niña está

con
sin

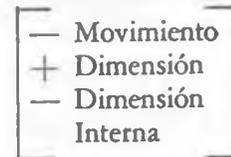
 su perro.

El primer conjunto presenta —en una u otra forma— el rasgo [+ Dimensión], puesto que en todas las preposiciones hay una significación "espacial".

Esa dimensión puede ser [+ Interna] o [- Interna].



en, entre



sobre, bajo
ante, tras

(31b) La casa está

en
entre

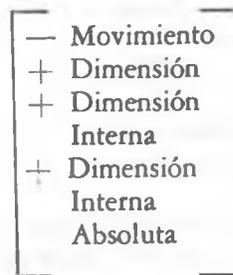
 las colinas.

(31c) La casa está

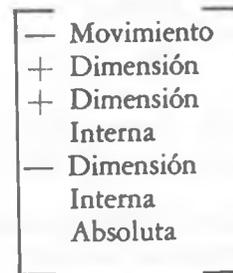
sobre
(de) bajo
(del) ante
(de) tras

 las colinas.

El rasgo [- Dimensión Interna] tiene, a su vez, otros rasgos que van a ser los caracterizadores de otros subconjuntos: [+ Dimensión Interna absoluta].



entre



en

(31d) La casa está entre las colinas.

(31e) La casa está en las colinas.

Los rasgos [+ Dimensión interna absoluta] y [- Dimensión interna absoluta] son caracterizadores de las preposiciones "entre" y "en" respectivamente.

El subconjunto que tenía el rasgo [- Dimensión interna] tiene a su vez nuevos rasgos caracterizadores: [+ Verticalidad].

- Movimiento
- + Dimensión
- Dimensión interna
- + Verticalidad

ante, tras

- Movimiento
- + Dimensión
- Dimensión interna
- Verticalidad

sobre, bajo

(31f) La casa está [(del) ante] las colinas.
 [(de) tras] (de) las colinas.

(31g) La casa está [sobre] las colinas.
 [bajo]

El rasgo [+ Verticalidad] se hace sensible a un nuevo rasgo: [+ Anterior].

- Movimiento
- + Dimensión
- Dimensión interna
- + Verticalidad
- + Anterior

ante

- Movimiento
- + Dimensión
- Dimensión interna
- + Verticalidad
- Anterior

tras

(31h) La casa está (del) ante las colinas.

(31i) La casa está (de) tras(de) las colinas.

Así que las preposiciones "ante" y "tras" tendrán los rasgos últimos: [+ Verticalidad anterior] y [- Verticalidad anterior] respectivamente.

Ahora nos queda el subconjunto que corresponde a las preposiciones "sobre" y "bajo", que tendrán un nuevo rasgo: [+ Horizontalidad], que también será [+ Superior]:

- Movimiento
- + Dimensión
- Dimensión interna
- + Horizontalidad
- + Superior

sobre

- + Movimiento
- + Dimensión
- Dimensión interna
- + Horizontalidad
- Superior

bajo

(31j) La casa está sobre las colinas.

(31k) La casa está (de) bajo (de) las colinas.

Entonces los rasgos [+ Horizontalidad superior] y [- Horizontalidad superior] son los marcadores semánticos de las preposiciones: "sobre" y "bajo".

Ahora nos quedan las preposiciones "con" y "sin" cuyos rasgos finales y definitorios aún no conocemos, pero que pueden caracterizarse por ser +[Compañía]

- Movimiento
- Dimensión
- + Compañía

con

- Movimiento
- Dimensión
- Compañía

sin

(32a) La niña está con su perro.

(32b) La niña está sin su perro.

Finalmente asignaremos una serie de reglas a estos últimos grupos de preposiciones que se caracterizaban por ser [- Movimiento]. Señalaremos primero los marcadores semánticos que pertenecen al contexto:

(31) *Del verbo*

- Movimiento
- + Locativo

.....► "estar"

De la FN

[+ Lugar]

.....► "colinas"

(32) *Del Verbo*

- Movimiento
- + Locativo

.....► "estar"

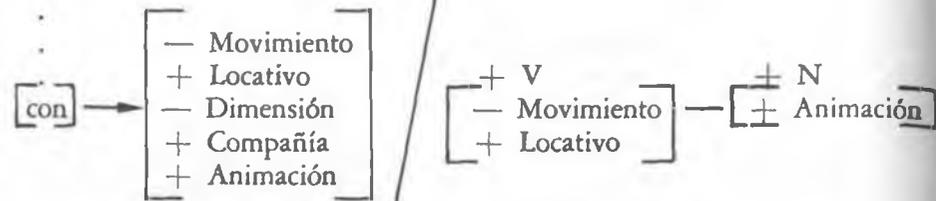
De la FN

[+ Animación]

.....► "perro"

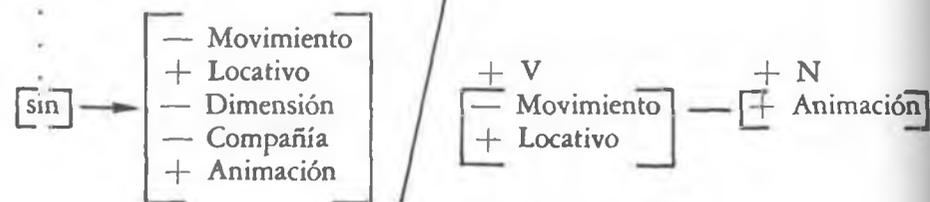
(32a) La niña está con su perro.

Prep.

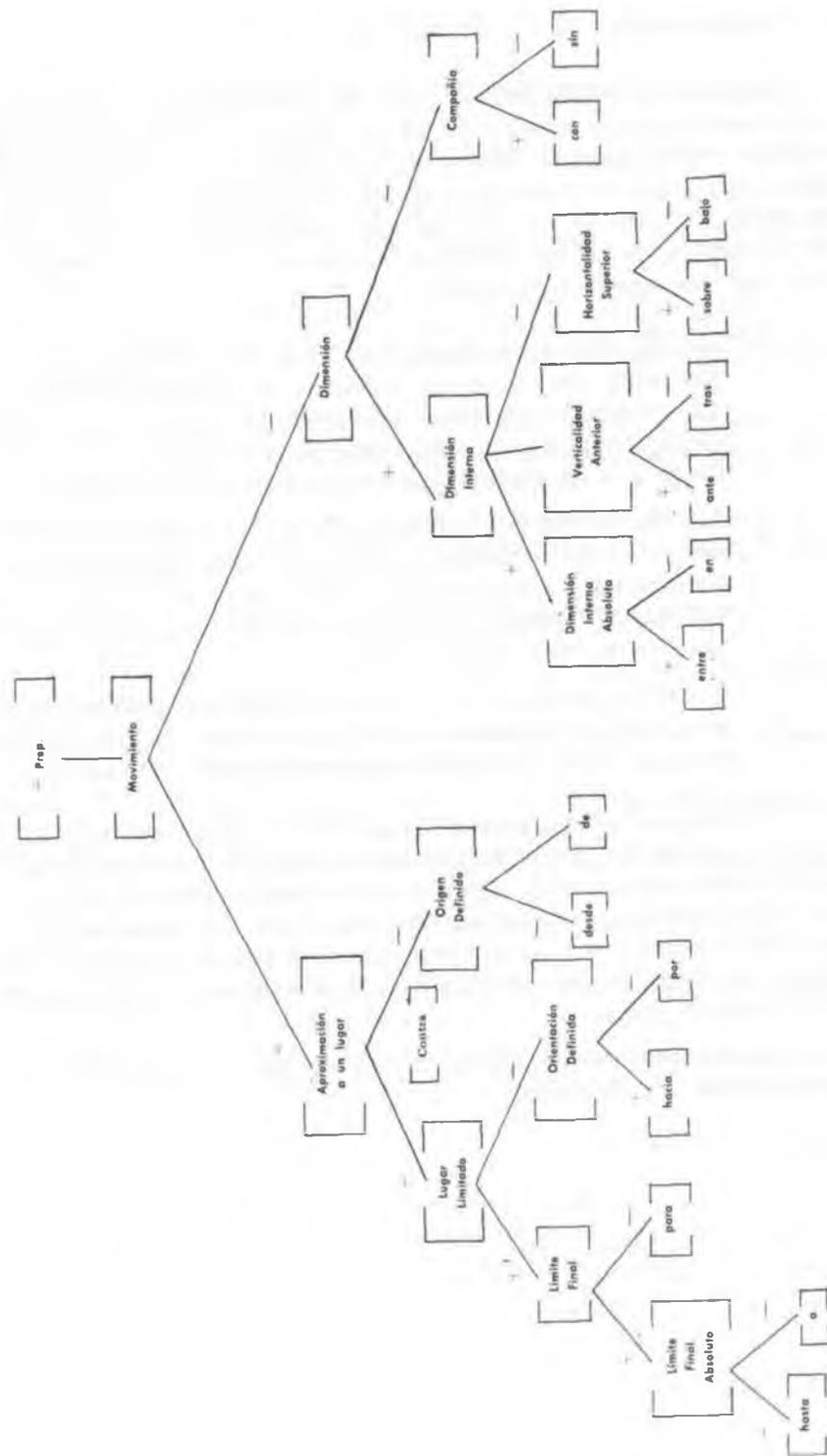


(32b) La niña está sin su perro.

Prep.



Hemos discutido algunos usos especiales de las preposiciones. No creemos haber agotado —ni esa ha sido nuestra intención— todas las posibles significaciones que cada una de ellas conlleva en determinados contextos. Nuestro deslinde se ha dirigido, casi exclusivamente, a lo que se ha dado en llamar significación "primaria" o "básica". El cuadro que a continuación presentamos puede ser considerado como un resumen de los marcadores semánticos caracterizadores de cada preposición:



4. CONCLUSIONES

Algunos de los aspectos tratados en este trabajo han sido organizados menos adecuadamente que otros. El tema —realmente complejo y arduo— que quisimos desarrollar: demostrar que las preposiciones tienen rasgos que les permiten manifestar su significación, no es de fácil discusión. A pesar de la dificultad que confrontamos al querer hablar de la significación de los llamados "morfemas menores", podemos concluir con los siguientes postulados:

1. Los marcadores semánticos transferidos no confieren a las preposiciones una diferencia específica en la significación, pero los marcadores semánticos inherentes nos permiten caracterizar cada preposición con los rasgos específicos que servirán para llegar a la significación primaria o básica de las mismas.
2. La relación entre la preposición y su contexto es vista como una "relación transitiva" porque los marcadores semánticos transferidos a ellas proceden de los rasgos del entorno, pero los rasgos inherentes son internos de cada preposición e influirán —a su vez— en el contexto.
3. Todas las preposiciones pueden ser incluidas en grandes conjuntos de rasgos semánticos hasta llegar al más pequeño de ellos para encontrar el posible rasgo caracterizador de cada una.

Hemos querido aquí mostrar un nivel de análisis lingüístico en el cual se enuncian las generalizaciones referentes a un tema tan debatido o importante como lo es la significación de las preposiciones. Sabido es que ellas constituyen verdaderos problemas para la internalización de una nueva lengua y son las estructuras que nos permiten conocer —más fácil y rápidamente— la condición de lengua materna o no que determinado hablante posea.

Queda mucho campo abierto en esta materia. Trataremos de seguir incursionando en la misma.

BIBLIOGRAFIA

- AID, FRANCES M.: *Semantic Structures in Spanish*. Washington, D. C., Georgetown University Press, 1973.
- BELLO, ANDRÉS y RUFINO JOSÉ CUERVO: *Gramática de la Lengua Castellana*. Buenos Aires, Editorial Glemm, 1946.
- BENNETT, DAVID C.: *Spatial and Temporal Uses of English Prepositions. An Essay in Stratificational Semantics*. Londres, Longman Linguistics Library, 1975.
- DINNSSEN, DANIEL: "Additional Constraints on Clitic order in Spanish". En: *Generative Studies in Romance Language*. Editado por Jean Casagrande y Bohdan Saciuk. (University of Florida), Newbury House Publisher, Inc., Massachusetts, 1972.
- D'INTRONO GATALETA, FRANCESCO: *Constructions Verbales en Espagnol*. (Etude des relations semantiques-syntaxiques). Paris, Université de Paris, Faculté des Lettres et sciences humaines (Sorbonne), 1971.
- FILLMORE, CHARLES: "The Case for Case". En: *Universal in Linguistic Theory*. Editado por Emmon Bach y Robert T. Harms (New York), Holt, Rinehart y Winston, 1968.
- GLEASON, H. A.: *Introducción a la lingüística descriptiva*. Madrid, Editorial Gredos, 1970.
- GOLDIN, MARK G.: *Spanish Case and Function*. Washington, Georgetown University Press., 1968.
- HADLICH, ROGER L.: *A Transformational Grammar of Spanish*. New Jersey, Prentice-Hall, Inc. (Englewood Cliffs), 1971.
- JACOBS, RODERICK and PETER S. ROSENBAUM: *English Transformational Grammar*. Massachusetts, Xerox College Publishing, 1968.
- LEECH, GEOFFREY: *Towards a semantic description of English*. Bloomington, Indiana University Press, 1970.
- LÓPEZ, MARÍA LUISA: *Problemas y métodos en el análisis de preposiciones*. Madrid, Editorial Gredos, 1970.
- LYONS, JOHN: *Introducción a la lingüística teórica*. Versión española de Ramón Cerdá. Barcelona, Editorial Teide, 1971.
- POTTIER, BERNARD: *Gramática del Español*. Versión española de Antonio Quilis. 2ª ed. reestructurada. Madrid, Ediciones Alcalá (Col. Aula Magna, 24), 1971.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Gramática de la Lengua Española*. Madrid, Espasa Calpe, 1931.
- STOCKWELL, ROBERT P., J. DONALD BOWEN, JOHN W. MARTIN: *Grammatical structures of English and Spanish*. Chicago, University of Chicago Press, 1965.
- TRUJILLO, RAMÓN: "Un estudio de las preposiciones españolas", *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*. Bogotá, Tomo XXVI, Nº 2 (1971), pp. 230-273.

UN ESTUDIO SOCIOLINGÜÍSTICO SOBRE EL ESPAÑOL DE CARACAS

Trabajo de equipo

Coordinador: FRANCESCO D'INTRONO

A la memoria de Rosalba Iuliano, integrante del equipo.

0. INTRODUCCION

Este trabajo es un análisis sociolingüístico de las realizaciones del fonema /d/ en posición intervocálica en el español de Caracas, y es el resultado de una investigación realizada en el Instituto Universitario Pedagógico de Caracas por un equipo de diez personas bajo la coordinación del profesor Francesco D'Introno.

El análisis que presentamos es un tanto similar al de D'Introno y Sosa (1977); sin embargo, este último es más general y se elaboró a partir de un corpus distinto y más amplio. En todo caso los resultados son casi idénticos en las dos investigaciones, excepto en algunos aspectos, lo cual comprueba la validez de nuestra investigación a pesar del reducido número de personas que se entrevistaron.

La investigación se realizó sobre una muestra de 18 informantes caraqueños —nacidos en Caracas, de padres venezolanos y residenciados en la ciudad la mayor parte de su vida— de una edad que oscila entre los 30 y los 50 años, con igual número de hombres y mujeres.

Para la clasificación socioeconómica de los informantes se siguieron las pautas propuestas por Max Contasti,¹ de manera que los entrevistados quedaran equitativamente distribuidos en tres niveles: Alto, Medio y Bajo.

Los integrantes del equipo de trabajo, quienes aparecen en la lista aquí abajo, se constituyeron en tres grupos, cada uno encargado del análisis de los informantes de un nivel:

Alto	Medio	Bajo
Rosalba Iuliano	Judith de Womuth	Gladys Gil
Carolyn de Quintero	Ramona de Rivero	Rosalinda de Rodríguez
	Digna de Rivas	Conchita de Roa
		Luis Flores

Cada grupo realizó las grabaciones correspondientes a los 6 informantes de su nivel, las analizó y tabuló los datos bajo la supervisión del coordinador. El análisis final, cuyos datos han servido de base a la elaboración de este artículo, se llevó a cabo en sesiones conjuntas.

A cada informante se le hizo una grabación en cinta magnetofónica que consta de dos partes: una conversación libre (unos 30 minutos), y un cuestionario con respuestas de una sola palabra por parte del encuestado (unos 8 minutos). Estos dos tipos de grabación permitieron obtener datos sobre dos estilos distintos para cada hablante: un estilo 'informal' en la conversación libre y un estilo 'formal' en el cuestionario.²

El análisis de las realizaciones de /d/ se hizo tomando en cuenta únicamente el contexto (V) V — V (c) #, esto es cuando /d/ va precedida de una vocal acentuada V — que va a veces precedida de otra vocal (V) — y seguida por una vocal V³ que va a veces seguida de una consonante (c) — seguida a su vez por final de palabra #, como por ejemplo en *cansado* (s), *puedo*, etc.

A pesar de que la variable /d/ tiene varias realizaciones en el español de Caracas (cf. D'Introno y Sosa, *op. cit.*), éstas fueron reducidas a dos categorías: [d] que corresponde sobre todo a una *d* fricativa y a una *d* muy relajada y por lo tanto representa presencia de sonido correspondiente a /d/; [ø] que corresponde a ausencia de sonido para el fonema /d/. Es decir, todas las pronunciaciones de /d/ registradas en una palabra como *agotado*, por ejemplo, se clasificaron como [d] si había sonido correspondiente a /d/, o como [ø] si no había ningún sonido.

1. ANALISIS DE LA VARIABLE /d/

El total de ejemplos de /d/ en el contexto (V) V — V (c) # registrados en el corpus, el número de ocurrencias y porcentajes de [d] y [ø] aparecen en el cuadro N° 1, donde puede apreciarse que la elisión de /d/,⁴ esto es, el uso de [ø] por /d/, en el español de Caracas es de un porcentaje bastante elevado, casi un 20 por ciento.

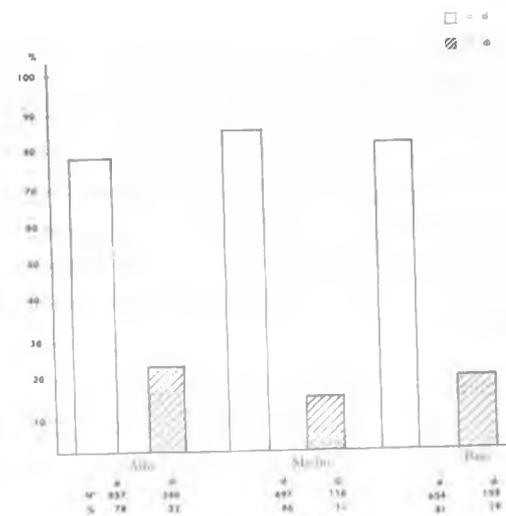
CUADRO N° 1
N° DE OCURRENCIAS Y PORCENTAJES DE [d] y [ø] EN LOS TRES NIVELES

Variantes	Ocurrencias	Porcentajes
d	2.208	81
ø	509	19
TOTAL	2.717	

Ahora bien, este porcentaje varía de acuerdo a ciertos factores extralingüísticos —esto es, de acuerdo al nivel socioeconómico y el sexo del hablante, por ejemplo— y ciertos factores lingüísticos —esto es, de acuerdo al tipo de palabra en la que aparece /d/.

En efecto, según los resultados de esta investigación, los hablantes del nivel medio son los que menos eliden y los que más eliden son los hablantes de nivel alto. Estos datos pueden apreciarse en el gráfico N° 1 que refleja para la elisión una escala del tipo

GRÁFICO N° 1
N° DE OCURRENCIAS Y PORCENTAJES DE LAS VARIANTES EN LOS TRES NIVELES



Ahora bien, esta escala no coincide con la de D'Introno y Sosa (*op. cit.*), posiblemente por las razones siguientes: una de las informantes del nivel alto tiene la más alta frecuencia de elisión en toda la muestra, más de un 40 por ciento. Este dato puede atribuirse a algunas condiciones particulares en las que se hizo la grabación: ésta se llevó a cabo en la casa de la informante, quien por otra parte está familiarizada con aparatos de grabación y micrófonos; además la informante trata de un tema de mucho interés para ella, y es amiga del encuestador. Naturalmente estas condiciones le permitieron a la informante sentirse en un ambiente familiar y así expresar con gran rapidez y en un lenguaje muy suelto, en el cual la elisión tiene una mayor incidencia. Si se toma en cuenta lo que acabamos de decir, entonces podrá comprenderse que la diferencia entre este análisis y el de D'Introno y Sosa (*op. cit.*) no es absoluta, sino que debe atribuirse a la actuación lingüística de un hablante.

Hemos dicho aquí arriba que la elisión es más frecuente en el habla de una persona cuando ésta usa el lenguaje de una manera 'espontánea'. Esta hipótesis, es decir la hipótesis de que cuanto más formal es el estilo de una conversación tanto menos frecuente es el uso de [ø], es comprobada por los resultados que se obtienen al comparar el porcentaje de elisión en el estilo A (informal) con el del estilo B (formal). Como se apreciará en el gráfico N° 2, los tres niveles manifiestan un decrecimiento del uso de [ø] al pasar del estilo A —conversación libre— al estilo B —cuestionario. Esto es en todo hablante la pronunciación de *cansado*, por ejemplo, sin *d* es más frecuente cuando éste está relatando algo que cuando contesta con una sola palabra a una pregunta del tipo '¿Cómo se le dice a un hombre que...?'.

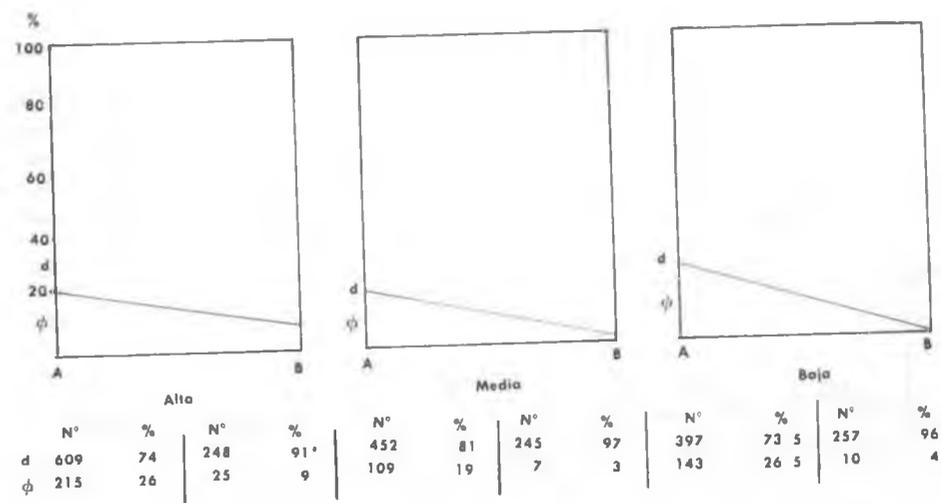
El hecho de que al pasar del estilo A al estilo B la variante [ø] disminuya en frecuencia, revela que ésta es la variante menos prestigiosa: los hablantes le asignan un valor social negativo, puesto que al 'expresarse con propiedad y cuidado' realizan /d/ casi siempre como [d] —la variante prestigiosa— y muy pocas veces como [ø]. Nótese ahora que el nivel bajo es el que manifiesta una más marcada reducción de uso de [ø] al pasar del estilo A al estilo B, como puede apreciarse en el gráfico N° 2; en consecuencia, este nivel es el más sensible al valor social de la variable lingüística estudiada.

Un hecho interesante en esta investigación es que no se observó ninguna diferencia sustancial entre hombres y mujeres con respecto a la variable /d/ (ver cuadro N° 2). Este hecho se refleja también en el

gráfico N° 3, donde se aprecia además que las mujeres del nivel alto son las que más eliden, seguramente por las razones aducidas anteriormente al hablar de una informante de este nivel.

GRÁFICO N° 2

NUMERO DE OCURRENCIAS Y PORCENTAJES DE LAS VARIANTES POR NIVELES Y ESTILOS (A INFORMAL, B FORMAL)



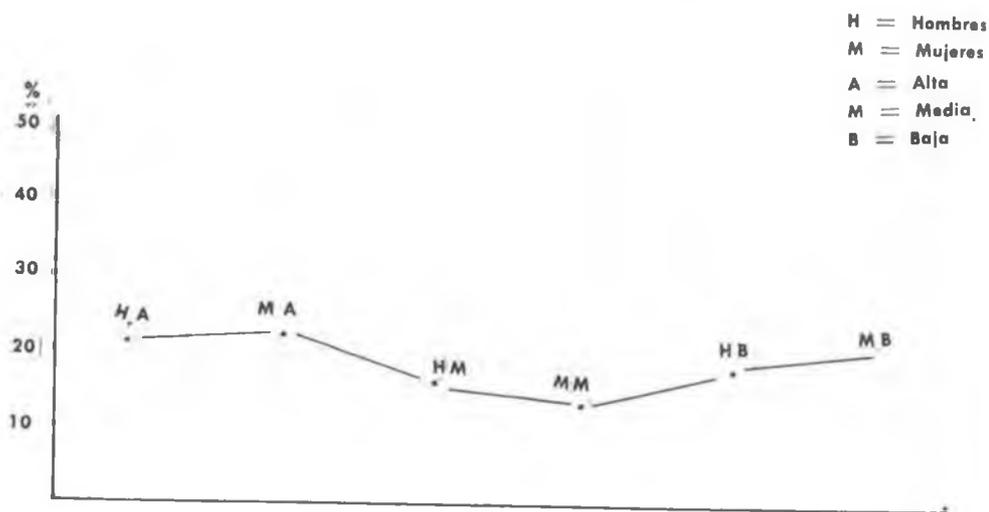
CUADRO N° 2

NUMERO DE OCURRENCIAS Y PORCENTAJES DE LAS VARIANTES POR HOMBRES Y MUJERES

	d		ø	
	N°	%	N°	%
Hombres	1.116	81,2	258	18,8
Mujeres	1.092	81,3	251	18,7

GRÁFICO N° 3

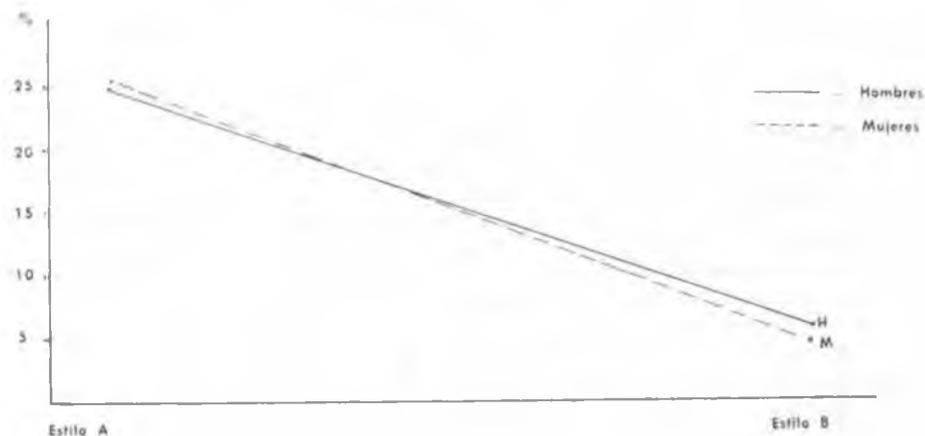
FRECUENCIA DE USO DE LA VARIANTE [ø] POR NIVELES Y SEXO



Si comparamos ahora los hombres con las mujeres tomando en cuenta los dos estilos, notamos (gráfico N° 4) que los porcentajes son casi idénticos y que el decrecimiento de [ø] al pasar de un estilo al otro es un tanto mayor en las mujeres que en los hombres, lo cual revela que las mujeres son más sensibles que los hombres al valor social de la variable lingüística /d/.

GRÁFICO N° 4

FRECUENCIA DE USO DE LA VARIANTE [ø] PARA LOS HOMBRES Y LAS MUJERES EN LOS DOS ESTILOS



Hasta aquí hemos hablado de las correlaciones entre la variable lingüística y los factores sociales y el sexo. Ahora quisiéramos decir algo acerca de los factores lingüísticos que intervienen en las realizaciones de /d/ favoreciendo el uso de una u otra variante. Nos limitaremos al estudio de dos factores, aunque estos sean de un número mayor como lo demuestran D'Introno y Sosa (*op. cit.*). El primero de estos factores es el contexto fonológico. Si bien en esta investigación nos hemos limitado a la /d/ intervocálica, podemos ver el efecto que tiene sobre las realizaciones de /d/ el tipo de vocal que precede y sigue a la consonante en cuestión. Los resultados del análisis por contextos aparecen en el cuadro N° 3, donde se señalan los varios contextos encontrados, el número de ocurrencias y el porcentaje. De este cuadro se deduce que el caso donde más se da la elisión es en palabras que terminan en —oda(s), como *toda* y donde menos ocurre es en palabras que terminan en —udo(s), como *melenudo*. Así que hay una escala de porcentajes de elisión entre estos dos polos: oda > odo > ido > ado > ada > edo > ida > eda > uda > udo. Esta escala no es idéntica a la de D'Introno y Sosa (*op. cit.*), puesto que allí el contexto más favorable a la elisión es ado(s) y el menos favorable es —uda(s).

CUADRO N° 3

NUMERO DE OCURRENCIAS Y PORCENTAJES DE LAS VARIANTES
POR CONTEXTO

Contextos	d		O	
	Nº	%	Nº	%
A—O	696	79,7	177	20,3
E—O	55	87,3	8	12,7
I—O	296	79,1	78	20,9
O—O	292	72,6	110	27,4
U—O	83	98,8	1	1,2
A—A	315	87	47	13
E—A	41	93,2	3	6,8
I—A	195	91,5	18	8,5
O—A	153	70,2	65	29,8
U—A	82	97,6	2	2,4

El otro factor lingüístico que se analizó es la categoría gramatical de la palabra. Considerando tres categorías, adjetivo —que incluye a los participios—, nombre y otros —este último incluye a los verbos—, se comprobó que el mayor número de elisiones se da en los adjetivos y el menor en los nombres (ver Cuadro N° 4). Esto es, en un participio como *acostado*, el uso [ø] por /d/ es más frecuente que en un sustantivo como (el) *elevado*.

CUADRO N° 4

NUMERO DE OCURRENCIAS Y PORCENTAJES DE LAS VARIANTES
POR CATEGORIA

	Adjetivos		Nombres		Otros	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
d	1.681	79	713	86	53	79
o	445	21	114	14	14	21

2. CONCLUSIONES

Para concluir, resumiremos e interpretaremos los datos expuestos anteriormente.

2.1. En el español de Caracas, la elisión de /d/ en palabras que terminan en —oda(s), —ado(s) —ido(s), etc., es un fenómeno general presente en el habla de todos los caraqueños. Sin embargo, no se manifiesta con la misma frecuencia en todos ellos, pues se pudo comprobar que la mayor o menor incidencia de este fenómeno en la actuación lingüística de una persona depende de factores extralingüísticos como son el nivel socioeconómico y el sexo del hablante.

2.2. Nuestra investigación revela que la elisión es más frecuente en el nivel alto que en el bajo, y en éste más que en el medio. Sin embargo, si se excluyera de la tabulación los datos de un hablante del nivel alto por el comportamiento sociolingüístico particular que muestra, los resultados se acercarían a los que obtuvieron D'Introno y Sosa (*op. cit.*), quienes muestran que el nivel bajo es el que más elide.

2.3. Otro factor que determina la frecuencia de uso de [ø] por /d/ es el grado de formalidad del habla: en todos los niveles [ø] es más frecuente en el estilo informal que en el estilo formal. Este hecho revela por un lado que los hablantes reconocen en la variante [ø] la pronunciación estigmatizada, y por otro lado que el cambio registrado entre un estilo y el otro pone de manifiesto el grado de conciencia sociolingüística que los hablantes tienen acerca del fenómeno. En vista de que las mujeres de los tres niveles y los hablantes del nivel bajo en general registran un mayor decrecimiento de [ø] al pasar del estilo A al estilo B, podemos concluir que éstos son los que revelan una mayor conciencia acerca del valor social que se le atribuye a /d/.

Un proceso subordinado a la conciencia sociolingüística es el de la ultracorrección. En este caso por ultracorrección entendemos lo siguiente: un hablante que tenga elisiones de /d/ en su habla, al expresarse 'con cuidado' trata de reinsertar *d* en los contextos apropiados. Si su porcentaje de elisiones es muy alto puede llegar a dudar acerca de cuáles palabras tienen /d/ y cuáles no, y su conciencia del valor negativo de [ø] puede traicionarlo porque puede empezar a introducir una *d* en palabras que no tienen un fonema /d/. Por ejemplo, en nuestra grabación un hablante del nivel bajo pronuncia *gurrufido* en lugar de *gurrufio*, esto es, introduce una *d* en una palabra que no tiene /d/.

2.4. Aparte de los factores extralingüísticos, otros factores, en este caso lingüísticos, intervienen en la selección de una u otra variante. Por ejemplo, la elisión es más frecuente cuando la palabra termina en —oda(s) o —ado(s) que cuando termina en —uda(s) o —udo(s), y es más frecuente en los adjetivos y participios que en los nombres. Sin embargo, la incidencia de los factores lingüísticos sobre la elisión de /d/ en el español de Caracas no parece establecer diferencias entre un hablante y otro. En términos generales estos factores afectan de manera igual al habla de los caraqueños.

Naturalmente hay otros factores que no hemos tomado en cuenta y que contribuyen, aunque en menor grado, a determinar la actuación lingüística de un hablante. Sin embargo, creemos haber demostrado dos cuestiones sobre el estudio de las realizaciones de /d/: por un lado que en el caso de fenómenos lingüísticos variables pueden reconocerse factores lingüísticos y extralingüísticos que rigen esa variabilidad, y por otro lado que las diferencias de habla entre dos personas de una misma comunidad están determinadas no por la estructura de la lengua sino por la estructura social de dicha comunidad.

NOTAS

1. Max Contasti elaboró una 'Construcción de un índice de nivel socioeconómico' —inédito— para unos trabajos de sociolingüística que se están llevando a cabo en la Universidad Central de Venezuela y en el Instituto Universitario Pedagógico de Caracas. Las variables socioeconómicas que se tomaron en cuenta para la clasificación de los informantes son: ocupación del sujeto y de sus padres, educación, vivienda, ingreso familiar e ingreso promedio.
2. Las nociones de estilo informal y estilo formal aparecen descritas por ejemplo en Labov (1972), y corresponden a una conversación más espontánea y una menos espontánea, respectivamente. El cuestionario, por estar constituido de preguntas que exigían una respuesta de una sola palabra, puede considerarse 'formal'.
3. La vocal es en este caso *a* u *o*.
4. El término 'elisión' expresa aquí que [ɹ] es el resultado de una regla del tipo $d \rightarrow \emptyset$. En este trabajo no nos abocaremos a la tarea de describir esta regla. Para una visión detallada del aspecto formal de esta y otras reglas, cf. D'Introno y Sosa (*op. cit.*).

BIBLIOGRAFIA

1. D'INTRONO FRANCESCO y JUAN SOSA (1977): 'Elisión de la /d/ en el español de Caracas: aspectos sociolingüísticos e implicaciones teóricas'. Mimeografiado.
2. LABOV, WILLIAM (1972): *Sociolinguistic Patterns*. Filadelfia, University of Pennsylvania Press.

LA PROBLEMATICA LENGUA / HABLA EN HJELMSLEV Y EN COSERIU

NELLY PINTO DE ESCALONA

INTRODUCCION

De las ideas del famoso lingüista suizo Ferdinand de Saussure, destacan, por las implicaciones que en el desenvolvimiento de las teorías lingüísticas han tenido, las nociones de lengua y habla, fundamento esencial de su doctrina. No vamos a entrar aquí en el estudio de las características de cada uno de estos aspectos del lenguaje. Creemos suficiente remitir al lector al Curso de Lingüística General¹ donde se precisan ampliamente las mismas.

Intentamos, principalmente, presentar los planteamientos que, partiendo de esa dicotomía, han servido de base para el desarrollo de aspectos teóricos en el campo de la lingüística. Dentro de esta perspectiva, nos referiremos a las críticas que esta distinción ha suscitado entre lingüistas como Louis de Hjelmslev y Eugenio Coseriu para concluir con una comparación entre las ideas de ambos autores. Nuestro interés,

1. 8ª ed., Buenos Aires, Ed. Losada, 1970, pp. 54-66.

más didáctico y divulgativo que teórico, explica la sencillez del enfoque y de los términos utilizados en nuestra exposición.

I. LA POSICION DE HJELMSLEV

Louis de Hjelmslev² señala que los términos lengua/habla acuñados por Saussure admiten diferentes acepciones, son nociones complejas e insuficientemente deslindadas. Partiendo del término "lengua" distingue tres perspectivas desde las cuales puede ser considerado:³

1. Como "forma pura", independiente de su realización social y de su manifestación material.
2. Como "forma material", determinada por una realización social dada, pero independientemente de la manifestación misma.
3. Como "conjunto de hábitos" adoptados en una sociedad dada, determinados por las manifestaciones observadas.

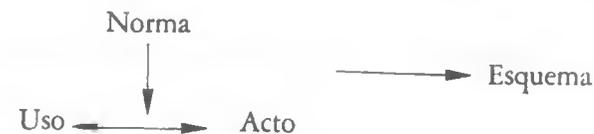
A cada una de las distinciones anteriores las denomina "esquema", "norma" y "uso" respectivamente. Para comprender el alcance de estos términos podríamos aplicarlos, como lo hace Hjelmslev, a una situación real: la /b/ española, por ejemplo, podría definirse de diferentes maneras de acuerdo a la perspectiva desde la cual la enfoquemos: así, dentro de la lengua como esquema este segmento se definiría por oposición a las demás categorías: es un elemento realizable, no realizado; en la lengua-norma el mismo segmento se define por cualidades positivas fundamentales: en este caso su oclusividad y su anterioridad: aun cuando se basa en una manifestación fónica dada no hay precisión en cuanto al punto de articulación: no es más que una abstracción psíquica; dentro de la lengua como uso el segmento /b/ se define por las cualidades positivas que se encuentran en su pronunciación habitual.

Así, pues, según Hjelmslev, la noción de lengua en Saussure implica:

1. Esquema: Factor dominante en la concepción de Saussure: la lengua como realidad no material, base del postulado "la lengua es forma y no sustancia": la lengua como sistema cuyos elementos se definen por sus solidaridades internas.

2. Norma: la lengua como fenómeno psíquico (conjunto de acuñaciones depositadas en el cerebro): la lengua, en este caso, se vincula a una materia dada (a través de la imagen acústica).
3. Uso: lengua como conjunto de hábitos lingüísticos.

Finalmente, Hjelmslev incluye un cuarto término, el "acto", y precisa las relaciones entre lengua-esquema, lengua-norma y lengua-uso frente al mismo:



De este cuadro se concluye que:

1. La norma presupone al uso y al acto.
2. Entre uso y acto hay interdependencia: se presuponen mutuamente.
3. El esquema está determinado (presupuesto) tanto por el acto como por el uso y la norma.

Con el establecimiento de las relaciones anteriores Hjelmslev elimina la contradicción que, según él, establece Saussure al asentar la interdependencia de lengua y habla.

Por otra parte, la determinación de esas funciones nos permite observar que las cuatro nociones hasta ahora tratadas no están en el mismo plano. Para precisar las fronteras entre lengua y habla considera las características que Saussure indica para esta última:

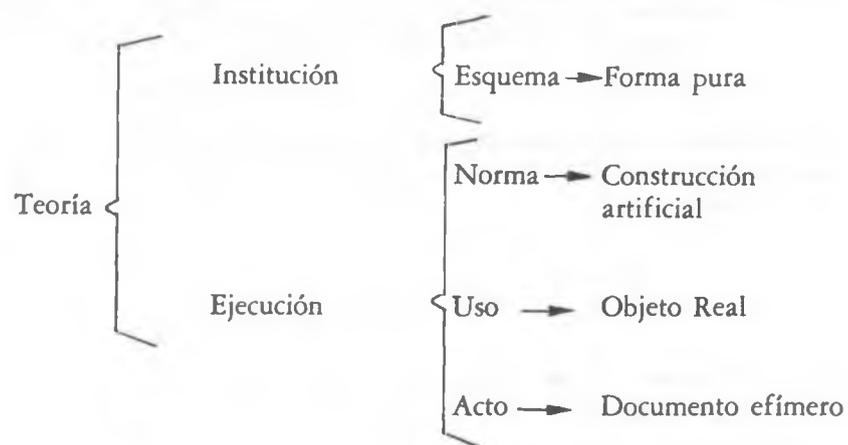
1. Es ejecución, no institución.
2. Es individual, no social.
3. Es libre, no fija.

Simplificando estas características Hjelmslev señala que se podría considerar la ejecución como característica inherente al habla prescindiendo de las distinciones 2 y 3, lo cual lo lleva a identificar esquema con institución y norma, uso y acto con ejecución. La teoría de la institución se reduce así a una teoría del esquema, de la forma pura, de lo incorpóreo. La teoría de la ejecución comprende toda la teoría de la sustancia y tiene por objeto lo que Hjelmslev denomina norma, uso y acto.

2. *Lengua y habla*, Ferdinand de Saussure (Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores, 1971), pp. 123-135.

3. A partir de aquí lo que hacemos es resumir las ideas esenciales expuestas por este autor sobre la problemática que nos ocupa.

En una representación esquemática, la posición de Hjelmslev sería:



Con respecto a la norma Hjelmslev precisa:

1. Es una ficción.
2. Es una abstracción, extraída del uso por un artificio metódico.
3. Es superflua.

En relación con el uso señala las siguientes características:

1. Es el conjunto de *posibilidades* entre las cuales cada acto tendría libre elección.
2. Admite *variaciones*.
3. Nada puede haber en el acto que no esté previsto en el uso.

Podríamos resumir en los siguientes puntos la posición de Hjelmslev:

1. Demuestra la complejidad de las nociones de lengua y habla en Saussure.
2. Propone que se considere la distinción esquema/uso para sustituir la dicotomía lengua/habla. Esta —señala— es muy importante desde el punto de vista histórico, pero es imperfecta teóricamente porque parte de pautas no bien deslindadas.
3. Fundamenta sus planteamientos en la oposición ejecución/institución.
4. Considera, al contrario que Saussure, que entre lengua y habla no hay interdependencia.

5. Demuestra que dentro de la noción de lengua en Saussure se mezclan o se incluyen aspectos que tienen que ver con el hecho concreto de la realización.
6. Lo anterior lo lleva a incluir norma, uso y acto en la ejecución porque, como lo ha demostrado, todos estos aspectos tienen que ver con la parte material del lenguaje.
7. No da ninguna importancia, dentro del campo de la lingüística, a la lengua considerada como norma, es decir, como abstracción psíquica.

II. LA POSICION DE COSERIU

Eugenio Coseriu, en un amplio estudio de la problemática que la distinción lengua/habla ha planteado,⁴ precisa una relación de las diversas críticas y posiciones que, en el campo de la lingüística, han despertado estas nociones. Basándose en muchas ocasiones en autores que cita, deduce una serie de principios que considera esenciales en la elaboración de una doctrina coherente sobre las distinciones básicas en el plano del lenguaje. Esos principios son:

1. Las oposiciones deben establecerse en primer lugar en la realidad concreta del lenguaje, o sea, en el hablar. (Obsérvese la importancia que el habla adquiere en esta posición y confróntese con lo que señala Saussure en relación con el carácter secundario del habla al precisar el objeto de la lingüística).⁵

2. Al *hablar* no se le puede oponer como realidad distinta la *lengua*, ya que ésta está presente en el hablar mismo y se manifiesta concretamente en los actos lingüísticos: lengua y habla designan distintas maneras de encarar el fenómeno lingüístico, distintos grados de formalización de la misma realidad objetiva. Obsérvese que en esencia, frente a la realidad biforme de Saussure y Hjelmslev, Coseriu opone una visión monista del lenguaje.

3. Las diferencias que se establezcan pueden realizarse aplicando diferentes grados de abstracción, sin necesidad de reducirlas a la fundamentación de la dicotomía lengua-habla.

4. Las distinciones deben hacerse —insiste— en el plano de la manifestación del lenguaje y no en el de su esencia. En las determina-

4. *Teoría del lenguaje y lingüística general* (3ª ed., Madrid, Ed. Gredos, 1973), pp. 11-113.

5. *Op. cit.*, pp. 65-66.

ciones externas se considerará especialmente la determinación individuo-colectividad: el elemento social se comprobará en el hablar individual, negando al "individuo asocial" y a la "sociedad extraindividual". Como observamos, su fundamentación esencial, al contrario de Hjelmslev, está, no en una oposición sino en un conjunto complementario: el conjunto individuo-colectividad, elementos en los cuales se manifiesta una misma realidad.

5. El concepto de lengua como "acervo lingüístico" (concepto psicológico) es eliminado en sus conclusiones, pero las nociones de lengua precisadas por Saussure como "uso lingüístico de una comunidad" y "sistema funcional" fundamentan la distinción que establece entre "norma" y "sistema".

Más adelante Coseriu señala las insuficiencias de la dicotomía de Saussure,⁶ que resumimos a continuación:

1. El hecho del habla no puede ser considerado como "no colectivo, individual, accidental y momentáneo". Al señalar estas características en el habla Saussure identifica "individual" con concreto y olvida que los "fenómenos concretos" (como lo demuestra Bühler)⁷ pueden considerarse también como desligados del sujeto, es decir, como "sociales" (como "producto lingüístico") y que los "fenómenos subjetivos" pueden ser considerados en planos de abstracción o formalización. Es decir, que Saussure olvida el habla considerada como abstracción social (resultado de la acción verbal considerada fuera de su producción y de su relación con las vivencias del individuo productor) y opone la forma lingüística únicamente a la acción verbal: su concepción no agota toda la realidad del lenguaje, ya que el habla puede verse no sólo como la suma de hechos concretos, sino también como la suma de hechos formales (suma de aspectos comunes en el hecho del habla).

2. Por su fundamentación en la oposición concreto-abstracto/individual/social, Saussure precisa una separación tajante entre lengua y habla que no se corresponde con la no bien fundamentada interdependencia a la que alude en el Curso.⁸

3. En relación con el concepto de lengua se observa que las diferentes definiciones de Saussure aparecen "entremezcladas": no se establecen en forma rigurosa los límites entre uno y otro concepto.

6. *Op. cit.*, pp. 43-62.

7. Coseriu fundamenta su crítica a la dicotomía de Saussure en el esquema presentado por Bühler para precisar las distinciones en el lenguaje. Los puntos de vista de este autor son fundamentales para comprender las conclusiones de Coseriu. *Op. cit.*, pp. 47-53.

8. *Op. cit.*, pp. 57, 64.

Esas diferentes definiciones se basan en perspectivas u oposiciones distintas: así, la lengua como realidad psíquica parte de la oposición realidad psico-física/realidad psíquica; la lengua como hecho social parte de la oposición realidad individual/realidad social; la lengua como sistema parte de la oposición hecho concreto/hecho abstracto. Esto trae como consecuencia la complejidad de esta noción, hecho que se refleja en las disímiles características que Saussure señala con respecto a la lengua en las cuales, muchas veces, alude a ella como realidad social ("es la parte social del lenguaje, exterior al individuo que por sí solo no puede ni crearla ni modificarla"); otras, como realidad psíquica ("se localiza en la porción determinada del circuito donde una imagen acústica viene a asociarse con un concepto") y otras, como realidad funcional ("es un sistema de signos solidarios").

4. La dicotomía de Saussure es muy rígida: ignora el punto en el que lengua y habla se combinan, no diferencia el hecho individual-concreto del hecho individual-formal, es decir, no distingue el "hecho de lengua" que el acto verbal implica. El punto de partida para una concepción unitaria y coherente del lenguaje —concluye— debe ser ese aspecto de lengua que existe en el habla, al mismo tiempo individual y formal.

Al no considerar en los fenómenos lingüísticos (independientemente del sujeto) aspectos formales e interindividuales, Saussure olvida los elementos que en el habla no son accidentales. Es decir, no determina los elementos *sociales, normales y repetidos en el hablar de una comunidad* que, sin embargo, no pertenecen al sistema funcional: ese "sistema normal", distinto del "sistema funcional" no es precisado por Saussure, aunque sí intuido por él.

Las insuficiencias señaladas anteriormente permiten a Coseriu calificar de "unilateral" e "insuficiente" la dicotomía del famoso lingüista ginebrino. Asumiendo multitud de ejemplos en los diferentes campos lingüísticos (fónico, morfológico, sintáctico, léxico), Coseriu demuestra la necesidad de revisar la doctrina de Saussure y propone sustituir la dicotomía lengua/habla con la tricotomía sistema/norma/habla para lograr una comprensión más amplia del fenómeno del lenguaje: "las lenguas —señala— se caracterizan no sólo por un sistema funcional sino también por una realización normal". El hablar concreto nos lleva a dos grados diferentes de abstracción: el sistema y la norma. El sistema se define en Coseriu como "conjunto de oposiciones funcionales, no impositivo, sino consultivo", fundamento esencial de la comprensión

9. *Ibid.*, pp. 58, 59, 195, 199.

lingüística que observamos entre los hablantes de una misma lengua: todos los hablantes del español nos entendemos a la perfección porque dominamos el mismo sistema. Esta noción, como observamos, se identifica con la noción de lengua como "sistema" en Saussure¹⁰ y con la noción de "esquema", ya estudiada, en Hjelmslev.

La norma¹¹ se define en Coseriu como "un sistema de realizaciones obligadas, de imposiciones sociales y culturales que varían según la comunidad"; a pesar de poseer el mismo sistema unificado, en Venezuela podemos observar diferentes normas lingüísticas que dependen de los diversos contextos socioculturales en los cuales nos desenvolvemos. En nuestra vida diaria nos enfrentamos a diferentes normas: la del ambiente familiar, la del ambiente escolar, la del ambiente profesional. En cada uno de estos contextos situacionales se nos imponen ciertos usos lingüísticos no pertinentes desde el punto de vista funcional, pero sí desde el punto de vista social. "Voy pa'l cine" sería una expresión normal en un ambiente informal, pero no en un ambiente culto formal; aun cuando el sistema no distingue funcionalmente entre "pa" y "para", estos diversos usos implican una caracterización social determinada: "pa" es una realización común, repetida y frecuente en un caso; "para" lo es en otro caso: son hechos lingüísticos que pertenecen a normas diferentes.

Es importante para el docente tener claros estos planteamientos con respecto a la variedad de la norma lingüística: es un aspecto que debe tener presente al realizar su labor educativa. Sin embargo, no puede olvidar que si sostenemos, con don Angel Rosenblat, el criterio de lengua como instrumento de cultura,¹² por encima de esa variedad de normas, se impone, a nivel de la escuela, la norma general culta, también imposición sociocultural hacia la cual debe tender nuestra acción diaria con la finalidad de permitir a nuestros alumnos una incorporación cada vez más efectiva tanto al campo social como al campo profesional mediante la superación de su expresión oral y escrita. Esta superación implica internalización de usos y expresiones que permitan una uniformidad más o menos general en determinados niveles socioculturales. Por esto, la norma lingüística, en la escuela, se nos presenta como norma de corrección, no dependiente de las pautas académicas —aclaramos—

10. La lengua desde el punto de vista funcional se define en Saussure como "un sistema en donde todos los términos son solidarios y donde el valor de cada uno no resulta más que de la presencia simultánea de los otros". *Ibid.*, p. 195.

11. Tal como señala Coseriu, esta noción no debe confundirse con la "norma de corrección lingüística". *Op. cit.*, p. 90.

12. Angel Rosenblat: "El criterio de corrección lingüística". *Letras (I.U.P.C., Caracas)*, No. 29 (1973), p. 95.

sino de los patrones generales cultos del ambiente sociocultural en el cual nos desenvolvemos; si como estudiosos de la lengua debemos asumir una posición amplia ante las diferentes normas lingüísticas en los diversos niveles, como docentes nuestra posición se hace estrecha siempre en beneficio de la incorporación efectiva del alumno a estratos lingüísticos superiores, sin que esto implique el olvido de la variedad de normas a las cuales estamos sometidos en nuestra vida diaria.

III. CONCLUSIONES GENERALES

1. Tanto Hjelmslev como Coseriu demuestran la insuficiencia de la dicotomía lengua/habla en Saussure.

2. Para Hjelmslev esa dicotomía debe reemplazarse con la distinción esquema/uso.

3. Para Coseriu la dicotomía lengua/habla debe sustituirse con la distinción sistema/norma/habla.

4. Para Hjelmslev no hay interdependencia entre lengua y habla, para Coseriu sí la hay: Hjelmslev coincide con Saussure al separar, en esencia, la lengua del habla.¹³ Coseriu, al considerar en el "acto verbal" lo que en el habla es colectivo y sistemático, nos da una visión unitaria del hecho lingüístico demostrando, de paso, la interdependencia lengua-habla.

5. Ambos coinciden en señalar que la noción fundamental en Saussure es la definición de lengua como "sistema funcional" y aceptan la coincidencia de esta abstracción con la que ellos precisan como "sistema" y "esquema".

6. Ambos niegan importancia a la lengua considerada desde el punto de vista psíquico. Este aspecto es revalorizado en corrientes posteriores (escuela generativa) con un criterio dinámico del fenómeno lingüístico.

7. Podemos considerar una equivalencia aproximada entre los conceptos precisados por estos autores:

<i>Coseriu</i>	<i>Hjelmslev</i>	<i>Perspectiva</i>
Sistema —————	Esquema	Funcional
—————	Norma	Psíquica
Norma —————	Uso	Social
Habla —————	Acto	Realización

13. Aunque Saussure señala que hay interdependencia entre lengua y habla, separa tajantemente estos aspectos. Véase Notas 5 y 8.

8. A pesar de las anteriores equivalencias no debe olvidarse que la noción de "norma" en Coseriu es un hecho de lengua (por ser una realidad colectiva y sistemática) y de habla (por fundamentarse en fenómenos concretos); por el contrario, en Hjelmslev el "uso" es un hecho de habla por ser no institución, sino ejecución. En conclusión, no podemos olvidar que ambos autores parten de una fundamentación teórica diferente: mientras Hjelmslev parte de la oposición institución/ejecución como fundamento esencial de su posición, Coseriu considera diferentes oposiciones y combinaciones de estas oposiciones: individual/concreto, individual/formal, interindividual/concreto, interindividual/formal. La norma, en este último autor, es resultado de la combinación individual/formal, interindividual/concreto, con lo que no sólo demuestra y explica el punto en el que lengua y habla se encuentran, sino también la realidad variable del lenguaje dentro de una misma lengua.

SOBRE EL TRATAMIENTO FONOLÓGICO DE LAS CONSONANTES OCLUSIVAS ESPAÑOLAS

HUGO OBREGÓN

El sistema fonológico español ha ofrecido algunas discrepancias en la descripción de su constitución consonántica. La dificultad se explica mediante un análisis de la base articulatoria española. En lo fundamental ella revela, en primer lugar, el predominio de articulaciones anteriores y medias, en segundo lugar, de articulaciones fricativas (en particular en lo que respecta a frecuencia), en tercer lugar, una gran variatividad consonántica. Esta última característica explica la existencia, en la mayor parte de las consonantes, de variantes combinatorias, las cuales, debido principalmente a su alta frecuencia en la cadena, inducen a los autores a postular variantes diversas para representar a los fonemas. De esta manera, el matiz elegido de acuerdo con el criterio del autor es determinado como fonema, y los restantes, como variantes. Así, ha surgido una serie de problemas aún no resueltos. A ellos se refieren, por ejemplo, la determinación fonológica de la naturaleza de la consonante "y" y del carácter de su correlación con

"y", la naturaleza fonológica y el lugar en el sistema fonológico consonántico de *p, t, k* — *b, d, g*, etc.¹

Aquí nos detendremos, exclusivamente, en la discusión en torno al tratamiento fonológico de las consonantes *b, d, g*, dentro de la serie de las oclusivas. La mayoría de los investigadores establece las siguientes relaciones:

b, d, g = fonemas

b, d, g = variantes de dichos fonemas

Algunos, como Lausberg,² establecen relaciones inversas. Ello se debe a que se han considerado otros aspectos para determinar a los fonemas. La relativa frecuencia de las oclusivas *b, d, g*, indujo, por lo visto, a Lausberg a considerarlas como variantes combinatorias de los fonemas *b, d, g* (consonantes fricativas).

La misma observación llevó a Karpov a idénticas conclusiones.³ (*b* tiene una frecuencia de 81 por ciento, y *b* sólo de 19 por ciento).

Katagoscina, por su parte, considera injustificada y sin fundamento la posición de Lausberg. Constata, primeramente, al igual que él, la limitada frecuencia de las oclusivas *b, d, g*, en comparación con las fricativas. En efecto, las oclusivas sólo aparecen al comienzo de palabra después de pausa, después de consonante nasal (con *d* también después de lateral *l*). Las fricativas aparecen en todas las restantes posiciones: final absoluta, fin de sílaba delante de consonante, al comienzo de sílaba delante de consonante, y en posición intervocálica (en general, tanto dentro de las palabras como en la cadena).⁴ Sin embargo, reprocha a Lausberg el no tomar suficientemente en cuenta la significación de la *posición* en la determinación de los fonemas consonantes. En la determinación de la naturaleza de los fonemas consonantes y el establecimiento del carácter de las oposiciones resultantes es preciso partir, ante todo, de la noción de posición fuerte y débil. Para las consonantes oclusivas españolas, como para la mayor parte de las otras consonantes

de dicha lengua, la posición fuerte tiene lugar al comienzo de palabra después de pausa y en vecindad con las consonantes mencionadas, la posición débil, en final absoluta, en fin de sílaba, inicial, media e intervocálica. La distribución posicional de las consonantes oclusivas *b, d, g*, y de las fricativas *b, d, g*, excluyentes entre sí (posicionalmente), dan pie para decidir que estas consonantes se correlacionan entre sí como fonemas y variantes, respectivamente. La presencia de *b, d, g*, sólo en posición fuerte, obliga a reconocerlas —según afirma Katagoscina— como fonemas, a pesar de su limitada frecuencia en comparación con *b, d, g*, que se manifiestan en posición débil. De este modo, estas últimas deben ser analizadas como variantes combinatorias de *b, d, g*.

De lo anterior se deduce, por una parte, que el término posición fuerte está usado en el significado general de posición de relevancia o de diferenciación, y el término posición débil, en el significado de posición de neutralización; por otra parte, la delimitación entre ambos conceptos existe, no en relación a los fonemas, sino en relación a los rasgos diferenciales: "... la mayoría de los fonemas consonantes españoles pierde a menudo sus rasgos diferenciales en posición implorativa".⁵

A este propósito, es preciso señalar que un hecho importante en sus deducciones lo constituye el análisis de las posiciones implorativas de las consonantes en cuestión, consideradas, junto con las ya indicadas, débiles. Sin embargo, la autora no profundiza en el análisis de las posiciones débiles, lo que obliga a realizar algunas precisiones.

En general, en la posición débil, por un lado se observa que la oposición sorda oclusiva / sonora oclusiva se transforma en oposición sorda oclusiva / sonora fricativa (tanto la oclusiva sorda como la sonora se realizan en la fricativa sonora):

adjetivo	<i>d</i> > <i>ɖ</i>	abstraer	<i>b</i> > <i>β</i>	técnica	<i>k</i> > <i>g</i>
ritmo	<i>t</i> > <i>ɖ</i>	opción	<i>p</i> > <i>β</i>	diagnosis	<i>g</i> > <i>g</i>

Por otro lado, en posición considerada igualmente débil, en que están presentes los fonemas *b, d, g*, se realizan también las variantes fricativas *b, d, g* (pago, cavar, hada, verde, carga, garbo, etc.).⁶ Sin

1 Al respecto, ver cómo resuelven estos problemas:
Martinet, A.: *Economie des changements phonétiques*. Berne, 1955.
Trauer, G.: "The phonemes of Castilian Spanish" *Travaux du Cercle. L. de Prague*, 1939, t. 8.
Alarcos, Ll.: *Fonología Española*. Madrid, 1965.
Katagoscina, N.: Nekotorye voprosy ispanskoi fonologii. *Metody sravnitel'nogo izučeniya sovremennych romanskich jazykov*. Moskva, 1966.
2 Lausberg, H.: Vergleichende Charakteristik der italienischen und der spanischen Schriftsprache. *Romanische Forschungen*, 1917, Bd 60, H. 1, pp. 106-122.
3 Karpov, N.: *Fonetika ispanskogo jazyka*. Moskva, 1969, p. 81.
4 Katagoscina, N.: *Volf. Sravnitel'no-sopostavitel'naja grammatika romanskich jazykov. Ibero-romanskaja podgruppy*. Moskva, 1968, p. 44.

5. Katagoscina: *Metody sravnitel'nogo izučeniya...* p. 95.
6. La autora ilustra la posición fuerte con los siguientes ejemplos: pata/bata, tomar/ domar, cana/gana; campista/cambista, manto/mando, falta/falda, manca/manga. Posición débil: cepo/cebo, mota/moda, toca/toga, copra/cobra, matrona/madrona, cortón/cordón, cuerpo/cuervo, muerte/muerde, albino/alpino, carta/carda, acracia/agracia (p. 93).

embargo, no en todos estos casos tiene lugar la neutralización, que lleva a la autora a agrupar estas realizaciones bajo el concepto de posición débil. La neutralización de las oposiciones fonémicas sólo tiene lugar en la posición implosiva, en las confluencias pt, bt (apto, obtener), ps, bs (cápsula, abstenerse), p^θ (inepcia), kt (dictar), k^θ (dirección), kn, gn (técnico, digno), tn, dn (etnología), tm, dm (ritmo, administrar), tl (atlas), dx (adjetivo), km, gm (dracma, dogma), bx (objeto), y en final absoluta (usted, Job),⁷ en que se manifiestan los archifonemas correspondientes p-b, t-d, k-g, representados por las fricativas sonoras b, d, g. A este respecto, la afirmación "sólo en posición débil puede hablarse de los archifonemas p-b, t-d, k-g",⁸ es verdadera, en realidad, solamente para las posiciones mencionadas (implosiva, fundamentalmente) de entre las posiciones consideradas débiles de estas consonantes a nivel de la palabra. De admitir aquí la neutralización en las demás posiciones débiles (y la manifestación de los correspondientes archifonemas), tendrían que existir en la lengua oposiciones del tipo d-đ, b-b, g-g, que no se manifiestan en español, puesto que los miembros de cada par constituyen realizaciones de un mismo fonema (en "cavar" no hay neutralización de b-b, ya que ambas consonantes son variantes de un mismo fonema). En cambio, son posibles las oposiciones del tipo carga/carda/carpa/carta, cuerpo/cuervo, muerte/muerde, alpino/albino, acracia/agracia, capa/cava, en inicial media e intervocálica (p-b, t-đ, k-g), posiciones consideradas, no obstante, débiles, porque se manifiestan las variantes fricativas sonoras de los fonemas oclusivos sonoros correspondientes, aunque no se produce en ninguna de estas posiciones la neutralización de las oposiciones mencionadas, ni de ninguno de los rasgos diferenciales que distinguen a la serie p, t, k de la serie b, d, g, lo que por definición debe caracterizar a las posiciones de indiferenciación. Algo análogo ocurre en la posición intervocálica (capa-cava, pata-bata, saca-saga). En otras palabras, en la afirmación "...en posición débil la oposición p-b, t-d, k-g (= p-b, t-đ, k-g), es decir, los fonemas b, d, g, se realizan en las variantes b, d, g" (p. 93), hay que precisar que, en unos casos, dichas variantes son representantes archifonémicos, y en otros, son realizaciones alternantes de las oclusivas correspondientes.

En realidad, en los trabajos de la autora se observa la ausencia de una definición explícita de posición. A este respecto, es preciso considerar que, desde el punto de vista de las particularidades funcionales de los fonemas que intervienen en ella, existen varios tratamientos

7. g no aparece en esta posición, y k, muy raramente.

8. *Ob. cit.*, p. 93.

de la noción de posición débil y fuerte, además de la ya vista y conocida interpretación de Trubetzkoy.⁹ Para algunos lingüistas la noción de posición fuerte es más estrecha (sólo las posiciones aisladas, por ejemplo) que la de Trubetzkoy, y por lo tanto, es más extensiva la noción de posición débil. En este sentido, es conocida la definición (de L. Scerba) de posición fuerte como posición en que los fonemas se encuentran en mínima dependencia de condiciones contextuales.

Considerando las diversas definiciones de posición, se constata que en Katagoscina la noción de posición fuerte para las oclusivas españolas coincide, en general, con aquella en que está eliminada toda condición de neutralización, y la posición débil abarca todas las restantes posiciones: no sólo las posiciones de neutralización propiamente tales, sino también —por extensión— aquellas en que no aparecen las mencionadas oclusivas sonoras como miembros correlativos de las sordas oclusivas paralelas por manifestarse las fricativas sonoras (posición intervocálica e inicial media). Empero, esto no está explicitado en sus trabajos. No añade otros argumentos en favor de la tesis de la posición débil en contexto intervocálico e inicial medio, fuera del hecho de manifestarse en estos casos la variante del mismo fonema.

Este reproche encuentra justificación al adoptar la noción de posición en el siguiente significado: posición fuerte = posición de máxima diferenciación, la cual indica la posición en la que se diferencia la máxima cantidad de unidades sonoras; posición débil = posición de mínima diferenciación, la cual indica la posición en que se diferencia la menor cantidad de unidades sonoras.¹⁰ Desde este punto de vista, el material español revela, por ejemplo, que la posición "v+c+v", considerada débil desde otro punto de vista (no sólo para las oclusivas, sino en general para la mayor parte de las consonantes españolas), es en realidad fuerte, ya que también en dicha posición (no sólo en inicial absoluta) todos los fonemas consonánticos del español contemporáneo se contraponen entre sí como diferenciadores de sentido (considerando incluso, prácticamente, un mismo contexto fonológico):¹¹ cava, cata, capa, cacha, caga, cala, calla, casa, caza, cana, caña, cama, cada, caja, caca, cara, caya, para-parra, afeear-apear. Evidentemente, en la realización de las oposiciones es insustancial que sean las variantes fricativas sonoras en vez de las oclusivas sonoras correspondientes las que inter-

9. No es finalidad del trabajo la revisión de las diversas concepciones.

10. Achmanova, O.: *Slovar' lingvisticskich terminov*. Moskva, 1969.

11. No es por lo tanto posición de neutralización, ya que de ser así, en esta posición debería diferenciarse una cantidad menor de fonemas (en comparación con la inicial absoluta).

Trubetzkoy, N.: *Principios de Fonología* Moscú, 1960. Traducción rusa, p. 256.

vengan en relaciones opositivas con respecto a los restantes fonemas de la lengua, puesto que son variantes de un mismo fonema, y por lo tanto, conservan los rasgos diferenciales que contraponen dichos fonemas a los restantes de la lengua; tanto es así que, siendo funcionalmente persistente el rasgo de tensión y no el de sonoridad en el sistema consonántico español, "... en posición fuerte y en posición débil, los fonemas b, d, g, tanto en su variante oclusiva como en la fricativa, siguen siendo menos tensos que p, t, k".^{12, 13}

La dificultad del problema es directamente proporcional a la necesidad de su solución, dado que según el criterio adoptado se interpretan las oposiciones fonémicas. Baste comparar los resultados obtenidos por Katagoscina y Karpov en el análisis y organización de las oposiciones. La primera, como se dijo, postula a b, d, g, como fonemas, y a b, d̥, g, como sus variantes. Considerando reveladora la presencia de las fricativas sonoras en la posición de neutralización (posición implosiva), observación que la lleva a postular como fonemas a las oclusivas sonoras correspondientes, encuentra en este hecho la comprobación de que el rasgo distintivo fundamental de las oposiciones en cuestión es el grado de tensión, y el rasgo de sonoridad, concomitante.¹⁴ Por lo tanto, al igual que Martinet, considera persistente, no el rasgo de sonoridad, sino el de tensión, dado que en posición fuerte y en posición débil los fonemas b, d, g, tanto en su variante oclusiva como en la fricativa, siguen siendo menos tensos que p, t, k. En la oposición de tensión incluye también a las fricativas f, θ, x, contrapuestas a las oclusivas sonoras b, d, g: bf-, dθ-, g-x. De esta manera, a partir del

12. Katagoscina, N.: *Osobennosti fonologiceskoj sistemy sovremennich ibero-romanskich jazykov (portugal'skogo, katalanskogo i ispanskogo)*. Moskva, 1970, p. 136.

13. Las realizaciones de los fonemas en cuestión pueden esquematizarse de la siguiente manera:

Posición fuerte		Posición débil			
inicial abs. (toma, doma coma, goma)	después de d.c (manto, mando falta, falda manca, manga)	final de s. (acción, atmósfera, adjetivo)	interv. (cata, cada, caga)	in media (arde, arte)	final ab. (usted, Job)
p-t-k / b-d-g; b-d-g					
Posición de neutr.		archifon.: p-b, t-d, k-g			
Realización: b, d, g	b, d, g	b, d, g	b, d, g	b, d, g	b, d

14. Katagoscina, N.: *Osobennosti fonologiceskoj sistemy...* pp. 135 y ss.

rasgo de tensión es posible rebatir la opinión (diversamente expresada) sobre la pretendida asimetría del sistema fonológico español, a causa de la ausencia de sonoras fricativas para las sordas fricativas correspondientes (b-p, d-t, k-g, r-r, y b-f, d-θ, g-x). El análisis de las consonantes, b, d, g, como oclusivas —en este caso interviene "g"— le permite observar una segunda oposición: oclusiva/fricativa, en la que está ausente el rasgo de sonoridad: p-f, t-θ, g-x, c-s.¹⁵

Karpov, a su vez, reconoce a b, d̥, g como fonemas, y a las oclusivas sonoras correspondientes como sus variantes. Su decisión se basa en la mayor frecuencia de las primeras en comparación con las segundas.¹⁶ Agrega que hay razones para postular que la articulación oclusiva se conserva fundamentalmente por causas técnicas, ya que la oclusión se realiza antes del comienzo de la articulación de b, d̥, g, precisamente en la consonante "m" o "n", "l", según el caso, y mecánicamente se transfiere a "b" por asimilación. En la oposición de sonoridad, las oclusivas sordas p, t, k expresan, con respecto a b, d̥, g, una oposición incompleta. Las variantes b, d, g podrían ocupar el lugar de las fricativas paralelas, ya que estas últimas, mucho más numerosas, no pueden, por lo visto, compararse como miembros de pares con las oclusivas p, t, k. De este modo, la oposición de las consonantes por el grado de sonoridad casi no se utiliza fonológicamente en español. Además, el hecho de que un fonema tenga variantes oclusivas y fricativas da base para suponer que la posición de las consonantes según el modo se usa insuficientemente en dicha lengua.¹⁷ Dentro de la serie fonológica de las que Karpov llama sonantes (incluye entre éstas a b, d̥, g) se forman correlaciones más complicadas que en la serie de las sordas (la serie de las sonantes y la de las sordas son las fundamentales del español). Las sonantes son 12: w, b, m, d̥, n, j, r, r:, l, n, l, g. Entre éstas el autor (considerando las consonantes analizadas en el artículo) establece correlaciones entre b y w (binarias), contrapuestas por el modo de formación de la fricación. No tienen correlaciones binarias dentro de la serie las sonantes d̥, g, j, m, n y n. Los fonemas b, d̥, j, en sus variantes fricativas, no pueden correlacionarse con las oclusivas m, n, n. En cuanto a los fonemas n y d̥, se caracterizan por una completa lejanía articulatoria, no sólo por el modo, sino también por el

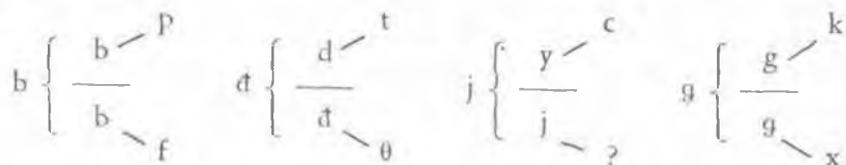
15. Una tercera oposición, según el punto de articulación, reúne a las laterales y nasales: m-n, n-n, l-l.

16. Karpov, N.: *Fonetika ispanskogo jazyka*. Moskva, 1969, p. 67. Karpov utiliza otros símbolos para representar a algunas de las consonantes que constituyen nuestra materia de estudio. En este artículo son sustituidos, en lo posible, por los de T. Navarro, para claridad de la exposición.

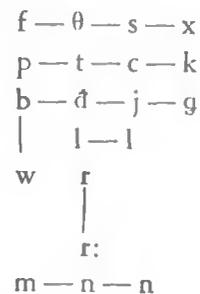
17. *Ob. cit.*, pp. 82 y ss.

punto. Pero entre las sonantes es posible establecer correlaciones más extensas: trimembres y cuádrimembres. Entre las fricativas b, ð, j y g encuentra interrelaciones fonológicas interdelimitativas según el punto de articulación.

Concluye que en el sistema consonántico español no existen prácticamente correlaciones parciales y generales. Las que en parte se conservan deben considerarse vestigios, rudimentarias: las correlaciones de sonoridad p-b, t-d, c-y, k-g, por ejemplo. Sin embargo, dado que las oclusivas sordas en este caso se correlacionan con una de las variantes de las correspondientes sonoras, y no pueden correlacionarse con otras de sus variantes (sonantes fricativas), esta correlación es considerada por él incompleta, parcial; pero, tomando en cuenta, además, por un lado, que las variantes fricativas de las sonoras constituyen un fenómeno de formación histórica posterior al de las oclusivas, y por otro lado, que en español contemporáneo aquéllas se usan con bastante mayor frecuencia que las oclusivas, las correlaciones indicadas más arriba son vestigios. De este modo, las interrelaciones fonológicas de los fonemas sonoros b, ð, g, j con las sordas son muy complejas:



Finalmente, descubre en el sistema fonológico español, como rasgo característico, la oposición predominante de fonemas, no mediante uno sino al mismo tiempo de varios rasgos diferenciales, y en la comparación de los fonemas de series fonológicas diversas, exclusivamente mediante dos o más rasgos (por ejemplo, el fonema "p" en relación a "b" tiene los siguientes rasgos comparativos: sordez y oclusividad, en relación a "f", oclusividad y articulación bilabial, en relación a "w", oclusividad, sordez y no labialización):



El problema del tratamiento fonológico de las consonantes b, d, g — b, ð, g, es indudablemente multifacético, por ello las soluciones que postulan unas u otras variantes son, por lo visto, unilaterales. Si se adopta, por ejemplo, la posición de las variantes oclusivas como fundamentales en la representación fonémica de estas consonantes, y de limitarse a ellas, el esquema del sistema consonántico español no reflejará, o reflejará insuficientemente una de las características más notables del consonantismo español en comparación con muchas otras lenguas, al estar ausentes en el sistema de oposiciones las fricativas paralelas b, ð, g.¹⁸ Si se adopta la posición de las variantes fricativas, no se considerará debidamente otra característica fundamental del sistema fonológico español: la distribución posicional de las consonantes españolas y su relación con la manifestación persistente de ciertas variantes en determinadas posiciones (nos referimos en nuestro caso a la realización de las variantes fricativas en la posición implosiva), que lleva a la neutralización de las oposiciones correspondientes (posición débil), etc.

En esta opinión nos afirma la aplicación al problema de las ideas del eminente lingüista L. Scerba. Como es sabido, este lingüista propone, en general, determinar entre las variantes que constituyen del fonema, la variante o matiz fundamental representante del fonema de la siguiente manera: el matiz fundamental (osnovnoj ottenok) debe ser, en primer lugar, el más típico, característico, en segundo lugar, pronunciable, utilizable en posición aislada. Al aplicar estos principios, vemos que las variantes fricativas son las más características y frecuentes en español, al mismo tiempo que se observa una tendencia progresiva a la limitación cada vez más evidente del uso de las oclusivas paralelas. De acuerdo con este principio, las fricativas deberían, pues, representar a los fonemas correspondientes. Sin embargo, en posición aislada y en general después de pausa sólo las oclusivas son posibles, son las menos condicionadas posicionalmente: las variantes fricativas pasan, generalmente, desapercibidas al hablante nativo de español, requieren cierto entrenamiento para su articulación aislada. De acuerdo a este criterio, las oclusivas deberían representar a los correspondientes fonemas. Por lo tanto, los principios scerbianos para determinar las

18. Comparar los esquemas propuestos por Alarcos, Lausberg, Martinet, Trager. Alarcos, E.: *Fonología Española*. Madrid, 1965, p. 176. Lausberg, H.: *ob. cit.*, p. 110. Trager, G.: "The phonemes of Castilian Spanish". *Travaux du Cercle Linguistique de Prague*, t. 8, 1939, p. 218. Martinet, A.: *Economie des changements phonétiques*. Berne, 1955, p. 83.

variantes fundamentales de las restantes variantes resultan, en el caso del español, inadecuados.

La dificultad que se trata de resolver surge, en parte, del intento por diversas escuelas fonológicas de jerarquizar las variantes articulatorias de los fonemas al llevar a cabo la clasificación de los fonemas, estableciendo entre ellos un miembro fundamental, el que pasa a ser el fonema, y todas las demás realizaciones del mismo fonema, sus variantes. Este uso terminológico lleva, a veces, a la *ruptura de la interacción lógica entre las realizaciones de los fonemas y entre los fonemas y sus realizaciones*. El fonema no tiene existencia independiente, incluye a ambos, y se concretiza en el habla en forma de variante combinatoria o posicional. La aparición de éstos en la cadena está condicionada por reglas de alternancia fonética: las variantes de un fonema son posicionalmente excluyentes entre sí. Esto nos lleva a considerar que, con fines metodológicos, en los casos analizados aquí, sería correcto determinar a ambas variantes como equivalentes.

A este respecto, es importante subrayar que la conveniencia de considerar dicha equivalencia y la manifestación de la especificidad fonológica del español se aprecia claramente en el análisis comparativo de sistemas fonológicos diversos desde el punto de vista de su funcionamiento. A ilustrar esta aseveración están dedicadas las líneas siguientes:

Si se compara estáticamente el inventario de fonemas consonánticos de las lenguas romances entre sí, en que aparezcan representadas (para los fines de este artículo) solamente las oclusivas b, d, g, como fonemas (también "y" entre las oclusivas),¹⁹ se tiene la impresión de considerables semejanzas entre ellas. Todas, por ejemplo, poseen la sex-timembre serie de oclusivas p t k / b d g (sorda-sonora). Sin embargo, esta semejanza es solamente exterior. La naturaleza fonológica de estos fonemas es semejante sólo en apariencia. Considerados dinámicamente, la variatividad de ellos, por ejemplo (entre otras características funcionales), en las diferentes lenguas romances es muy diversa. Como es sabido, de estas lenguas, sólo en español, portugués y catalán²⁰ las oclusivas en cuestión poseen variantes fricativas idénticas (b, ð, g: rasgo característico de dichas lenguas). El francés, el italiano, etc., no las poseen en ninguna posición ni combinación en el sistema.

19. Ver el inicio de este artículo.

20. Katagoscina, N.: *Sravnitel'no-sopostavitel'naja gramatika romanskich jazykov* (problema strukturnoj obschnosti). Moskva, 1972, pp. 22-47.

En las lenguas ibero-romances, las sonoras oclusivas poseen las fricativas en idénticas posiciones (en catalán se conservan las oclusivas en más posiciones), pero aun en estas mismas lenguas, en algunas posiciones semejantes, la variatividad es distinta. En efecto, en las confluencias bk, bp, y dk del catalán, a causa de la neutralización de la oposición b-p, d-t, los fonemas b y d intervienen en sus variantes p y t, en cambio en español, en esta misma posición se realizan las fricativas b y ð —rasgo característico de dicha lengua—, y en portugués son posibles tanto las fricativas como las oclusivas.

En cuanto al fonema "g", baste comparar, por ejemplo: esp. (anegðota), fr. (anekðot), rum. (anekdote y anegdote), cat. anegdutə).

En español, en posición final absoluta son posibles b y ð, g no aparece; en portugués las tres no aparecen, etc.

Como se puede apreciar de esta rápida visión comparativa desde el punto de vista del funcionamiento de las oclusivas, y de los datos analizados, el sistema fonológico español refleja dos características fundamentales: a) la existencia de fricativas sonoras paralelas a las oclusivas sonoras en relaciones de complementariedad y singulares relaciones de frecuencia, y b) las particularidades de distribución posicional de los diversos pares (sordos y sonoros) de la serie oclusiva y fricativa (como manifestación particular de un rasgo típico de consonantismo español en general).

De este modo, frente a las características funcionales de dichas series, sobre las que hemos atraído especialmente la atención, es evidente que los esfuerzos de rigor analítico dirigidos hacia la solución de su tratamiento fonológico deberán tropezar necesariamente con el problema de una pérdida fonológica potencial (tal vez notable) a expensas de rasgos específicos del sistema fonológico como totalidad.

APERTURA Y CERRAZON VOCALICAS EN ESPAÑOL: EVIDENCIA IDIOLECTAL

IRASET PÁEZ URDANETA

0. El presente trabajo reporta algunos de los resultados de una investigación preliminar sobre ciertas vocales españolas. El propósito original fue el de producir evidencia acústica sobre apertura y cerrazón vocálicas. La teoría fonética estándar del español plantea que tales fenómenos se dan en dicha lengua. Así entonces, nuestro objetivo consistió en probar la validez de tal planteamiento, no sólo en lo que se refiere a sus implicaciones para la teoría fisiológica de la producción de las vocales, sino también en lo que se refiere al alcance idiolectal de sus postulados alofónicos.

1. Comenzamos incluyendo aquí un sumario sobre la vocal española, tal como ella ha sido descrita por T. Navarro Tomás (1965). Como es sabido, las observaciones de Navarro han constituido por largo tiempo la descripción fonética *par excellance* del español.

Fonológicamente, el español posee un sistema de cinco vocales:

/ i e a o u /.

Las realizaciones alofónicas típicas de tales fonemas son, respectivamente:

[i e a o u].

Articulatoriamente (y acústicamente), estas realizaciones son descritas como sigue:

- [i]: vocal alta, anterior, no redondeada (difusa, grave);
- [e]: " media, anterior, no redondeada (compacta, grave);
- [a]: " baja, central, no redondeada (compacta, aguda);
- [o]: " media, posterior, redondeada (compacta, aguda); y
- [u]: " alta, posterior, redondeada (difusa, aguda).

Se afirma que varios procesos afectan a estas cinco vocales: nasalización, alargamiento, reducción y semivocalización entre ellos. Todos estos procesos son fonológicamente irrelevantes. Otros dos procesos —también fonológicamente irrelevantes— son apertura y cerrazón vocálicas. Se afirma que el primero ocurre en relación con las vocales altas y medias: /i u/, que son *cerradas* por naturaleza, y /e o/, que son neutras, pueden ser un tanto abiertas y conservar todavía sus valores fonológicos distintivos. Tal apertura es el efecto del ensanchamiento de la cavidad bucal,¹ a consecuencia de:

- a) la realización de la vocal en el patrón silábico (C)VC, y especialmente si la vocal es tónica. (Para /e/, la segunda consonante no puede ser /m n s d θ/ o /k/ seguida por /s/ en la sílaba siguiente);
- b) la realización de la vocal antes o después de /r̄/ (vibrante múltiple opuesta a la vibrante simple /r/) (/e/ se hace cerrada si aparece después de /r̄/ en sílaba cerrada, como en el caso de (a));
- c) la realización de la vocal delante de /x/ (o cualquiera de sus dos principales variantes dialectales), [x] (fricativa, velar, sorda, en el español ibérico) y [h] (fricativa, faríngea sorda, en el español americano).
- d) /e o/ se hacen abiertas delante de la semivocal [i].

Por otra parte, se afirma que la cerrazón vocálica afecta igualmente a las vocales medias y a la vocal baja /a/, que es *abierta* por naturaleza. Tal cerrazón depende obviamente del estrechamiento de la cavidad bucal, como se deduce de las causas siguientes:

- e) /e o/ se hacen cerradas delante de una consonante palatal (i. e., /ñ ç y λ/).

f) /e/ se hace cerrada en sílabas cerradas por alguna de las consonantes indicadas en (a).

g) /o/ se hace cerrada en final absoluto de palabra.

h) el estrechamiento de /a/ implica a velarización o palatalización:

- h.1) la /a/ velarizada (= [â]) ocurre en el patrón silábico (C)VC si la segunda consonante es una lateral; también delante de /x/ y de las vocales /o u/;
- h.2) la /a/ palatalizada (= [a']) ocurre delante de cualquier consonante palatal (vid. (e)).

En conclusión, se proponen las variaciones siguientes:

/i/: [í] como en "mí" ([mí])

[i] como en "mil" ([mil])

/e/: [é] como en "fe" ([fé])

[e] como en "selva" ([selba])

[ê] como en "leche" ([lêce])

/a/: [á] como en "pala" ([pála])

[á'] como en "caña" ([ká'ña])

[â] como en "caja" ([kâha])

/o/: [ó] como en "loba" ([lóba])

[o] como en "sol" ([sol])

[ô] como en "hoyo" ([ôyô])

/u/: [ú] como en "tu" ([tú])

[u] como en "tul" ([tul]).

Tomando en cuenta estas formulaciones, esperamos investigar:

- 1) los valores acústicos de las vocales típicas [i e a];
- 2) las características acústicas de las vocales consideradas *cerradas* (i. e., [ê ô a' â]); y
- 3) las características acústicas de las vocales consideradas *abiertas* (i. e., [i e o u]).

Supuestamente, las diferencias en estructura formante deberán confirmar variaciones en calidad vocálica. Parece ser que el fenómeno esencial implícito en estos casos se relaciona con la asimilación de (un) rasgo(s) perteneciente(s) a un sonido vecino. Ya que la hipótesis es que la cerrazón y apertura vocálicas en español resultan de procesos asimilatorios,

uno debería averiguar si tales procesos son exclusivamente de naturaleza articulatoria. Acaso más importante sería averiguar si la asimilación resulta por influencia del contexto consonántico de la vocal, de la estructuración silábica en la que la vocal aparece, o de ambos factores. Es evidente que Navarro acepta estas tres posibilidades.

2. *Investigación.* Teniendo en mente la información arriba suministrada, procedimos a diseñar y ejecutar un pequeño proyecto que nos permitiera producir data relativamente confiable, sobre la que pudiéramos basar una discusión sobre calidad vocálica, especialmente en relación con la apertura y cerrazón alofónicas que las caracteriza. Al efecto, concentramos nuestra atención en tres de las cinco vocales sistemáticas, cuatro patrones silábicos y un pequeño número de consonantes. Estamos conscientes de que estas circunstancias impusieron ciertas limitaciones operacionales en nuestro trabajo y, por lo mismo, dieron lugar a conclusiones de valor circunstancial. Sin embargo, creemos que nuestros resultados podrían ser utilizados para evaluar los hallazgos de cualquier investigación más amplia sobre el fenómeno en cuestión.

2.1 Método

2.1.1 *Sujeto.* La data utilizada fue producida por un "hablante preferido" (= JN), macho, adulto (de menos de 40 años de edad), hablante nativo de español (americano), nacido en Quito (Ecuador), residente de ese país y perteneciente a la alta clase social. El informante no fue especialmente entrenado para esta investigación, ni tampoco fue informado de los objetivos específicos que se perseguían.

2.1.2 *Material lingüístico.* Se utilizó un conjunto de 52 tarjetas. En cada tarjeta se escribió un solo ítem en su forma grafemática. El informante fue instruido de leer estas tarjetas una por una, a un paso moderado. La estructura de la data es:

TABLA 1			
	/i/	/e/	/a/
a) #V#	1	1	1
b) #CV#	6	6	6
c) #VC#	6	7	7
d) #CVC#	3	5	3
	16	19	17 ítems

Para b) se consideraron tres oclusivos sordos (/p t k/) y tres continuos (/s r x/). Los mismos sonidos fueron considerados para c), además de un africado para /e a/. La consonante inicial de d) fue siempre el oclusivo labial sordo (/p/). Para /i a/ las consonantes finales fueron /p s l/. Para /e/ se investigaron otras dos consonantes (/t k/). De las secuencias estudiadas, unas cuantas son lexemas monosilábicos y otras son monosílabos no lexemáticos. Esto puede ser bastante significativo para los resultados de la investigación, puesto que se sabe que las formaciones monosilábicas no lexemáticas implican una cierta innaturalidad que los lexemas monosilábicos no implican. Es decir, aunque "si" y "pep-" son dos sílabas posibles en español, el hablante relaciona con la primera una especie de rutina psicofisiológica que no relaciona con la segunda. (Se estudiaron además formaciones como "éh" y "éc", que no son posibles en español ni silábica ni lexemáticamente. Los datos para secuencias de este tipo fueron entonces derivados de lexemas completos como "eje" y "eche").

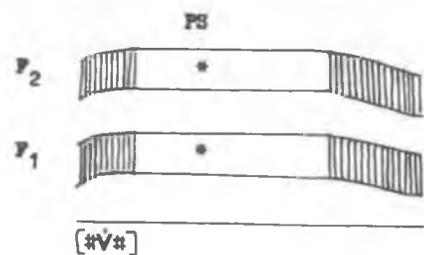
2.1.3 *Grabación.* Las pronunciaciones de JN fueron grabadas en un Ampex 351, en un salón a prueba de ruidos exteriores. Una primera lectura de las 52 tarjetas fue grabada y luego descartada. La data aquí analizada corresponde a la segunda lectura. (Velocidad de la grabación: 7.5 ips; promedio de VU-p: -2).

2.1.4 *Procesamiento.* Un simple sistema integrado por el grabador Ampex 351 y un espectrógrafo Sonagraph 7029-A fue utilizado para procesar la data obtenida. Para cada ítem grabado, separadamente, se realizaron un espectrograma de banda ancha y un análisis seccional que permitiera la determinación de la estructura formante. En la figura 1 se indica, para cada patrón silábico, los puntos aproximados donde los análisis seccionales fueron hechos.

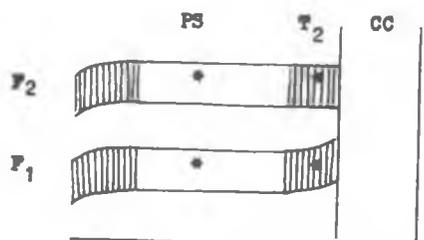
En aquellos casos en los que resultaba difícil determinar la porción sostenida de la vocal, se aplicó uno de los tres procedimientos sugeridos por Gay (1978). En general, el primer (F₁) y segundo (F₂) formantes fueron bastante fáciles de distinguir, gracias a que las vocales estudiadas presentan típicamente un espectro formante más claramente definido. En algunos casos, se notó la ocurrencia de inesperadas variaciones de tono y duración.

2.2 Resultados

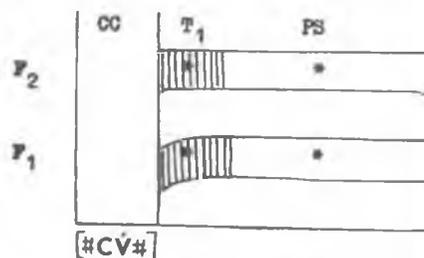
2.2.1 *Resultados cuantitativos.* Los formantes de los 52 ítems pronunciados por JN son los contenidos en las tablas 2, 3 y 4 en el Apéndice 1 de este reporte.



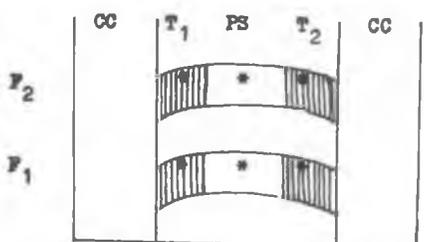
[#V#]



[#VC#]



[#CV#]



[#CVC#]

Fig. 1: Puntos aproximados donde los análisis seccionales utilizados en este trabajo fueron hechos.

CC: constricción consonántica
 PS: perción sostenida
 T₁: transición pre-consonántica
 T₂: transición post-consonántica

2.2.2 Discusión

2.2.2.1 *Valores cardinales.* Para determinar si una vocal se hace cerrada o abierta se debe prestar atención a los valores cardinales de tal vocal. Esto es, uno debería describir la situación de una producción vocálica en relación con el correspondiente punto de referencia arbitrario en donde se localiza la vocal ideal (Jones, 1957). Esta noción es especialmente importante para los propósitos de nuestra investigación. Sin embargo, antes de aplicarla debemos decidir qué habremos de considerar como la realización cardinal de un fonema vocálico. Dos alternativas nos parecen factibles: 1) considerar como realización cardinal la vocal producida aisladamente (i. e., [#V#]); o 2) considerar como tal el promedio resultando de la computación de los valores que la vocal exhibe en todos los contextos de actualización posibles (i. e.: $\Sigma(\#V\#, \#CV\#, \#VC\#, \#CVC\#)$). La primera alternativa se encuentra muy generalizada entre los estudiosos de la fonética, aunque no siempre ellos lo reconocen explícitamente. De acuerdo con esta orientación, valores de autoridad como los propuestos por Delattre (1965) y valores individuales como los que JN realizó para [#V#] deben tomarse como valores cardinales.

TABLA 5
 VALORES FORMANTES DE VOCALES PRODUCIDAS AISLADAMENTE
 ([V]=[#V#])

	Delattre (1965)	JN	Hz
[i]: F ₂ =	2300	2250	
F ₁ =	275	375	
[e]: F ₂ =	1900	2060	
F ₁ =	450	500	
[a]: F ₂ =	1300	1250	
F ₁ =	725	875	

([V]=valor cardinal)

Si la vocal aislada realmente representa la vocal básica, las variaciones en apertura deberán ser explicadas mediante el aumento o la disminución de estos valores.

La segunda alternativa implica un punto de vista diferente. En esta orientación, como hemos dicho, el valor básico no se corresponde con el valor de la vocal aislada, sino con todos los valores formantes que el fonema exhibe en todos los contextos en los cuales es pronunciado. La tabla 6 muestra las diferencias encontradas entre las vocales aisladas de JN y los promedios de sus 16, 19 y 17 pronunciaciones de /i e a/.

TABLA 6
 VALORES FORMANTES DE VOCALES PRODUCIDAS AISLADAMENTE (=VA)
 Y VALORES FORMANTES PROMEDIOS DE VOCALES PRODUCIDAS EN TODOS
 LOS CONTEXTOS

(=(VTC)) ((VTC)=[V]= $\Sigma(\#V\#, \#CV\#, \#VC\#, \#CVC\#)$)

	(VA)	(VTC)	Hz
[i]: F ₂	2250	2310	
F ₁	375	340	
[e]: F ₂	2060	2000	
F ₁	500	520	
[a]: F ₂	1250	1260	
F ₁	875	850	

Las pequeñas diferencias existentes entre los valores de (VA) y (VTC) parecen indicar que la segunda alternativa es obvia. No obstante, tales diferencias podrían también indicar que las vocales españolas producidas aisladamente son casi idénticas a sus valores promediales respectivos ([#á#] es por lo tanto virtualmente similar a [a]; [#é#] es bastante similar a [e]; e [#í#] es un poco menos similar a [i]). Aunque no se descarta que la variabilidad detectada resulte de errores de medición o de fluctuación idiolectal, podría observarse aquí una tendencia por la cual tal variabilidad es mayor mientras más alta sea la vocal.

Antes de representar gráficamente uno y otro tipo de valor vocálico, conviene describir el correlato acústico-articulatorio sobre el que sustentamos nuestras explicaciones. Asumimos que los formantes revelados en los espectrogramas se relacionan con el tracto bucal en el instante en el que se articula la vocal. La lengua moldea así, mediante su elevación o descenso y su adelantamiento o retracción, una cavidad de resonancia cuya modificación implica la variación vocálica, alofónica y fonológica. Dos formantes especifican suficientemente el espectro vocálico: F_1 y F_2 . Tomando en cuenta la tendencia general del cambio vocálico (i. e., un segmento cerrado→abierto, y viceversa), en combinación con los valores cardinales de cada fonema vocálico, adoptamos los implicando siguientes:

CAVIDAD DE RESONANCIA BUCAL:

Subárea anterior (a) (mayor apertura) ↓ F_2 más bajo	Subárea posterior (p) (menor cerrazón) ↓ F_1 más alto
(menor apertura) ↓ F_2 más alto	(mayor cerrazón) ↓ F_1 más bajo

Representamos entonces la diferencia existente entre (VA) y (VTC) como sigue:

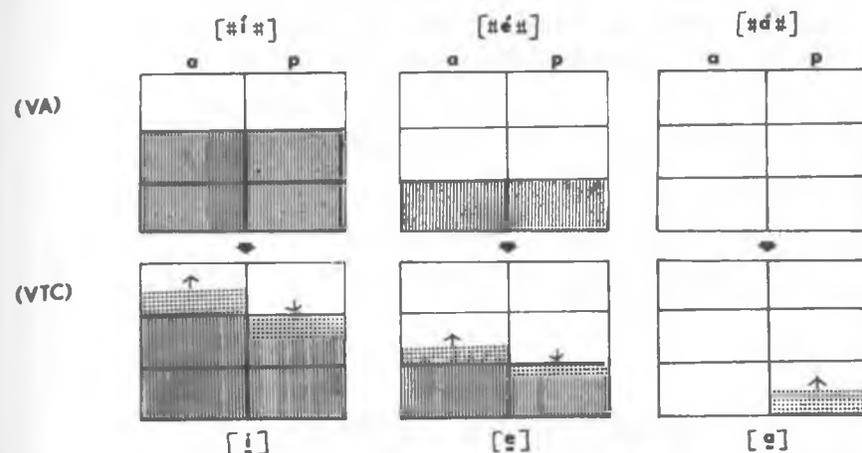


Fig. 2: Diferencias entre la cavidad de resonancia de la vocal aislada (VA) (forma hipotética) y la cavidad de resonancia de la vocal cardinal (= VTC).

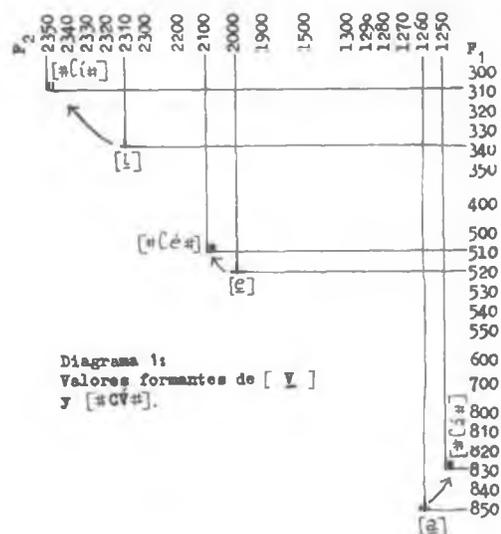
Los espacios en blanco indican la forma hipotética del espacio bucal de resonancia. Cardinalmente (i. e., el promedio de la sumatoria contextual de una vocal), /i/ se caracteriza por una subárea frontal más estrecha que la subárea frontal de la realización aislada y una subárea posterior más abierta. Igual sucede con /e/, aunque en este caso la subárea posterior es un tanto menos abierta. /a/ presenta la máxima apertura frontal, pero —quizás a causa de lo mismo— una pequeña estrechez posterior.

Las limitaciones de nuestra investigación no nos permiten ser más convincentes. Nos ha guiado la concepción del valor cardinal como un hecho más amplio: tal valor representa a través de un índice promedial el rango de posibilidades de una vocal, o, en otras palabras, la extensión de identidad de dicha vocal entre un umbral articulatorio-perceptivo y otro. El valor de un fonema resulta, no de una realización específica (en este caso la vocal aislada), sino de todas las realizaciones que se perciben como pertenecientes a ese y no otro fonema. El primer enfoque (i. e., el que asocia (VA) con valor cardinal) carece del funcionalismo categorial del segundo enfoque, ya que define el rango de las realizaciones alofónicas de una vocal mediante una de esas realizaciones.⁴ Esa única realización es la que los hablantes (y los fonetistas) han psicologizado como elemento distintivo de todo el rango posible de variaciones. Para

los propósitos de esta investigación, consideraremos entonces el valor promedial de cada vocal como equivalente a su valor cardinal. Se espera así que los fenómenos de cerrazón y apertura que una vocal sufre se puedan explicar como una modificación sistemática de tal valor.

2.2.2.2 *Contexto silábico* [#Cv̄#]. En relación con sus respectivos valores cardinales, las vocales, en este contexto silábico, exhiben:

- a) disminución de F₂; y
 - b) incremento de F₂ (en el caso de /i e/).
- ([a] disminuye casi nada su F₂ o acaso lo conserva igual). Esta situación se representa en el diagrama siguiente:



En términos articulatorios se observa que, para producir [#Ci#] y [#Cé#], la lengua tiende a acercarse a la parte superior frontal y a alejarse de la parte superior posterior (o, en otras palabras, que la subárea frontal de resonancia es reducida, mientras que la subárea posterior es ensanchada). Para [#Cá#], ambas subáreas parecieran propender hacia una mayor apertura.

Hemos tomado en cuenta los formantes promedios de [#Cv̄#], asumiendo con ello que las variaciones encontradas dependen del diseño silábico de esta secuencia. Para probar la validez de esta asunción, deberíamos investigar si tales variaciones son realmente causadas por las consonantes precedentes. Considérese la tabla siguiente:

TABLA 7

VALORES FORMANTES DE [#Cv̄#] (POR MODO DE ARTICULACION DE LA CONSONANTE)

		[#C (oclusiva) v̄#]	[#C (continua) v̄#]	
[i]:	F ₂	2350	2440	2270
	F ₁	310	310	310
e:	F ₂	2100	2130	2070
	F ₁	510	510	510
a:	F ₂	1250	1230	1270
	F ₁	825	810	840

Los resultados previos revelan que las observaciones anteriormente expuestas sobre [#Cv̄#] siguen siendo válidas para las vocales precedidas por oclusivas, pero no para las vocales precedidas por consonantes continuas (con la excepción de [e]). Después de continuas, [i] reduce su F₂ y [a] la aumenta (junto con su F₁). Es entonces obvio que, según el modo de articulación, la consonante precedente afectará de distinta manera a la vocal que le sigue.⁵ Esta observación se mantiene aun cuando las consonantes precedentes sean especificadas según el punto de articulación. Así, luego de considerar el rasgo [± anterioridad], encontramos que [i] precedida por un sonido continuo anterior, genera un F₂ más alto y un F₁ más bajo que si fuera precedida por un sonido continuo posterior. Lo mismo se puede afirmar para la vocal baja. Antes de formalizar los cambios ocurrientes para [#Cv̄#], sería conveniente comparar dos pares de sonidos prototipos ([tk]/[sh]) y sus respectivos efectos sobre las vocales subsiguientes:

TABLA 8

VALORES FORMANTES DE [#Cv̄#] (SEGUN [± anterioridad])

		[#Cv̄#]	[#tv̄#]	[#kv̄#]	[#sv̄#]	[#hv̄#]	
[i]:	F ₂	2350	2500	2450	2300	2250	Hz
	F ₁	310	340	300	300	330	
[e]:	F ₂	2100	2125	2060	2060	2060	
	F ₁	510	500	530	500	520	
[a]:	F ₂	1250	1200	1250	1275	1250	
	F ₁	825	775	850	850	875	

(Ver espectrogramas y diagramas articulatorios de [#Ci#] en el Apéndice 2).

Acaso ya es evidente que aceptar que una vocal cardinal varía si aparece en el contexto silábico [#C—#] podría ser demasiado generalizante y un tanto equivocado. La tabla 8 revela que la calidad de la vocal depende del tipo de consonante que inicie la secuencia silábica. Los cambios que [#CV#] sufre son representados a continuación bajo la forma de reglas fonológicas de formato generativo:⁶

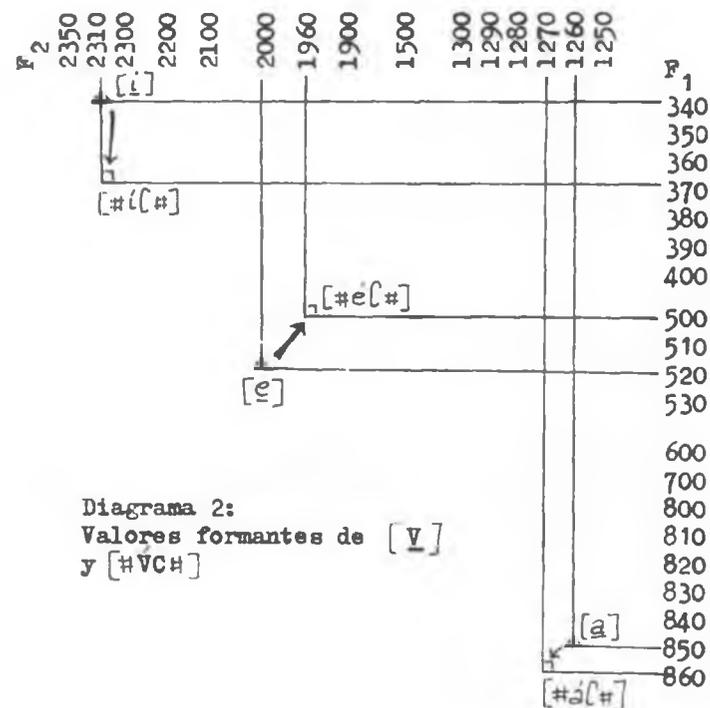
- 1) a) $\begin{matrix} V \\ + \text{ alta} \\ - \text{ red.} \end{matrix} \rightarrow \begin{matrix} F \\ P \end{matrix} \text{ abierta} / \# [+ \text{ continua } \text{---}] \#$ C
- b) $\begin{matrix} V \\ - \text{ alta} \\ - \text{ baja} \\ - \text{ red.} \end{matrix} \rightarrow \begin{matrix} F \text{ cerrada} \\ P \text{ abierta} \end{matrix} / \# [+ \text{ continua } \text{---}] \#$ C
- c) $\begin{matrix} V \\ - \text{ baja} \\ - \text{ red.} \end{matrix} \rightarrow \begin{matrix} F \text{ cerrada} \\ P \text{ abierta} \end{matrix} / \# [- \text{ continua } \text{---}] \#$ C
- d) $\begin{matrix} V \\ + \text{ baja} \end{matrix} \rightarrow \begin{matrix} F \\ P \end{matrix} \text{ abierta} / \# [- \text{ continua } \text{---}] \#$ C
- e) $\begin{matrix} V \\ + \text{ baja} \end{matrix} \rightarrow \begin{matrix} F \text{ cerrada} \end{matrix} / \# \begin{matrix} + \text{ continua} \\ + \text{ anterior} \end{matrix} \text{---} \#$ C
- f) $\begin{matrix} V \\ + \text{ baja} \end{matrix} \rightarrow \begin{matrix} P \text{ cerrada} \end{matrix} / \# \begin{matrix} + \text{ continua} \\ - \text{ anterior} \end{matrix} \text{---} \#$ C

F=Frontalmente
P=Posteriormente
red.=redondeada

2.2.2.3 Contexto silábico [#VC#]. Las vocales en este contexto exhiben, en relación con sus valores cardinales:

- a) una tendencia de aumento de F₂ y F₁ (en el caso de [i] y [a]); y
b) una disminución de F₂ y F₁ (en el caso de [e]).

Esta situación se indica en el diagrama siguiente:



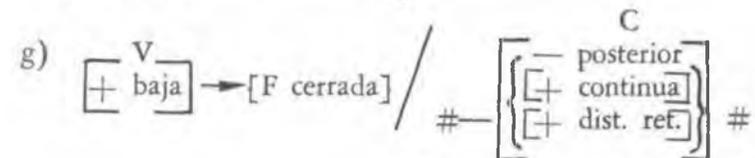
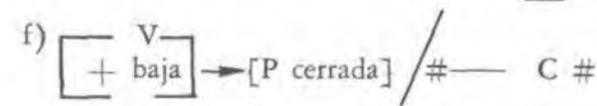
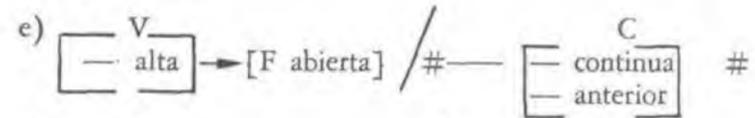
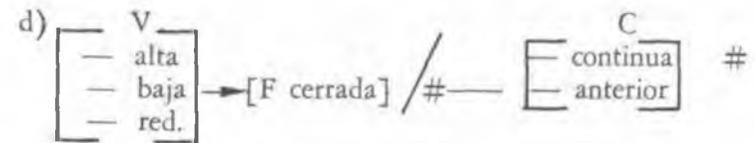
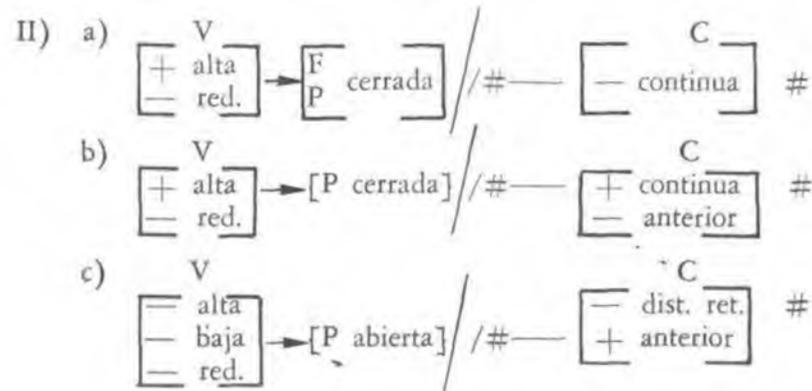
Aquí encontramos otra vez que resulta inconveniente la formulación de un principio basado en los promedios de la composición formante. Es decir, las restricciones silábicas no funcionarán de la misma manera en cada caso, ya que la vocal modifica su calidad por efecto de la vocal consonante sucedente. Según la clase de consonante que cierra la sílaba, [i] aumentará o disminuirá su F₂; [a] reducirá su F₂, y [e] conservará sus dos formantes a nivel de su valor cardinal. La siguiente tabla toma en cuenta tres tipos de consonante y muestra sus efectos sobre la vocal precedente:

TABLA 9
VALORES FORMANTES DE [#V̇C#]

		(0)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
		#V̇C#	#V̇p#	#V̇k#	#V̇l#	#V̇h#	#V̇c#	
[i]:	F ₂ =	2310	2375	2300	2300	2300	—	Hz
	F ₁	365	375	350	340	375	—	
[e]:	F ₂	1960	2000	1890	2000	2040	2000	
	F ₁	500	500	500	500	500	520	
[a]:	F ₂	1270	1250	1100	1375	1250	1300	
	F ₁	860	875	900	875	850	875	

(Ver espectrogramas y diagramas articulatorios de [#áC#] en el Apéndice 2).

De acuerdo con la tabla anterior, la oclusión, la fricación, la africación, la anterioridad y la posterioridad afectan de distinta manera la vocal precedente. La vocal alta anterior será pronunciada más estrechamente en las subáreas anterior y posterior en el contexto de (1); en los otros contextos, dicha vocal tenderá a mantener sus valores al nivel cardinal, puesto que 10 Hz es una cantidad muy pequeña de variación, acaso resulte de un error de medición. (Por lo demás, la única excepción a esta tendencia será en el caso de (4), donde la subárea posterior se reduce). La vocal media anterior dará lugar a una subárea posterior más amplia si se produce antes de consonantes anteriores y posteriores no africadas, aunque en el contexto de (2) la subárea frontal se ampliará, y, en el caso de (4), se reducirá. Delante de la palatal africada, [e] muestra valores formantes idénticos a su valor cardinal. Finalmente, la vocal baja dará lugar a una reducida subárea posterior; para las consonantes posteriores, el espacio frontal será más amplio; en los casos de (3) y (5) la misma subárea será notablemente reducida. Todos estos hechos se representan en el siguiente conjunto de reglas:



dist. ret. = distensión retardada

2.2.2.4 Contexto silábico [#CVC#]. En relación con sus valores cardinales, las vocales en este contexto exhiben los promedios de incremento y disminución de formantes siguientes:

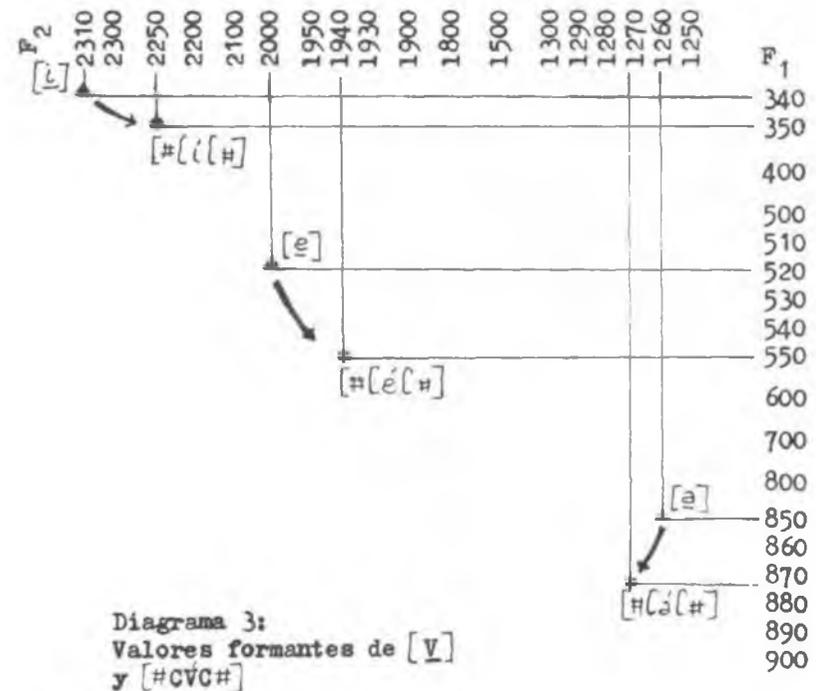


Diagrama 3:
Valores formantes de [V]
y [#CVC#]

Como se observa, en este patrón silábico las vocales tienden a aumentar sus primeros formantes. Sólo las vocales no altas disminuyen sus segundos formantes ([a] parece conservar su F₂ al nivel cardinal). En la tabla siguiente se suministra información más específica sobre la calidad de las vocales, tal como ellas son afectadas por las consonantes vecinas.

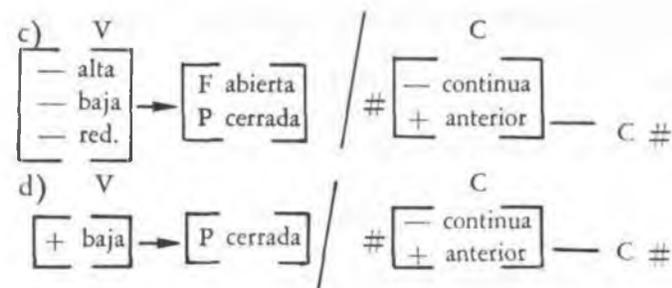
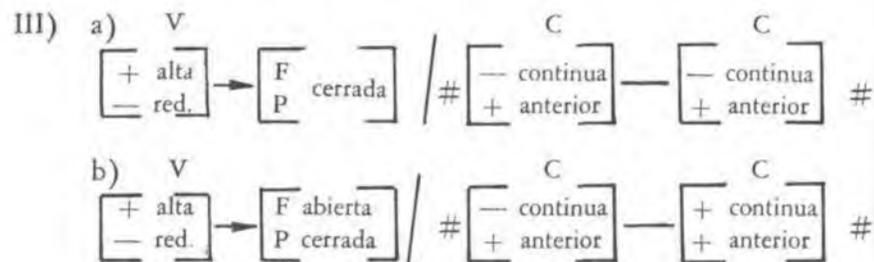
TABLA 10

VALORES FORMANTES DE ALGUNAS SECUENCIAS DEL TIPO [#CVC#]

		[#CVC#]	[#pVp#]	[#pV̄k#]	[#pV̄s#]	
[i]:	F ₂	2250	2375	—	2190	Hz
	F ₁	350	375	—	375	
[e]:	F ₂	1940	1890	1830	1920	
	F ₁	550	520	540	560	
[a]:	F ₂	1265	1250	—	1250	
	F ₁	875	875	—	875	

(Ver espectrogramas y diagramas articulatorios de [#CéC#] en el Apéndice 2).

En este caso, de nuevo encontramos que las vocales son afectadas de manera diferente por las consonantes contextuales. [i] se hará más cerrada (en las dos subáreas de su cavidad de resonancia) si es seguida por una oclusiva como /p/, mientras que se hará más frontalmente abierta si es seguida por una continua como /s/. [e] será igualmente pronunciada más frontalmente abierta, pero su subárea posterior será reducida. [a] acaso conserva la misma apertura frontal, pero posteriormente será también reducida. Estos hechos están contenidos en el conjunto de reglas siguientes:



2.2.2.5 Hasta ahora, hemos producido 17 reglas que revelan las variaciones en apertura y/o cerrazón que las vocales estudiadas pueden sufrir. Si tales reglas son reorganizadas de una manera más comprensiva, tendremos el cuadro siguiente:

- | | |
|--|------------------------------|
| 1) Apertura Frontal/Posterior (AFP): | I) a): [#sí#, #rí#, #hí#] |
| | d): [#pá#, #tá#, #ká#] |
| 2) Apertura Frontal (AF): | II) e): [#ék#, #ák#] |
| 3) Apertura Posterior (AP): | II) c): [#ép#, #él#] |
| 4) Cerrazón Frontal/Posterior (CFP): | II) a): [#íp#] |
| | III) a): [#píp#] |
| 5) Cerrazón Frontal (CF) | I) e): [#sá#] |
| | II) d): [#éh#] |
| | g): [#ál#, #ác#] |
| 6) Cerrazón Posterior (CP) | I) f): [#há#] |
| | II) b): [#ih#] |
| | f): [#áp#, #ák#] |
| | III) d): [#páp#, #pás#] |
| 7) Apertura Frontal/Cerrazón Posterior (AF-CP) | III) b): [#pís#] |
| | c): [#pép#, #pék#, #pés#] |
| 8) Cerrazón Frontal/Apertura Posterior (CF-AP) | I) b): [#sé#, #ré#, #hé#] |
| | c): [#tí#, #kí#, #té#, #ké#] |

Estos resultados parciales se pueden simplificar aún más en el esquema siguiente:

	(AFP)	(AF)	(AP)	(CFP)	(CF)	(CP)	(AF-CP)	(CF-AP)
/i/:	+			+		+	+	+
/e/:		+	+		+		+	+
/a/:	+	+			+	+		

y a partir de tal esquema podríamos elaborar los implicanda siguientes:

$$/i/ \left\{ \begin{array}{l} (AF) \sim (AP), (CP) \\ (CF) \sim (AP) \\ (CF) \sim (CP) \end{array} \right.$$

$$/e/ \left\{ \begin{array}{l} (CP) \sim (AF) \sim O \\ (AP) \sim (CF), O \end{array} \right.$$

$$/a/ \left\{ \begin{array}{l} (AF) \sim (AP), O \\ (CF), (CP) \sim O \end{array} \right.$$

($A \sim B = 'A'$ implica 'B', como 'B' implica 'A'; $A \sim B = 'A'$ implica 'B', pero 'B' no implica 'A'. Por definición, O nunca es elemento implicante sino implicado).

Luego de esta suerte de sumario, se hacen notorios ciertos desacuerdos con las afirmaciones provistas al comienzo de este reporte (*vid.* 1). La divergencia más obvia se relaciona con la vocal /i/. Se postula que esta vocal se hace abierta en sílaba cerrada, pero hemos encontrado que, en tal tipo de sílaba, esta vocal tiende a hacerse cerrada. De la misma manera, uno supone que la teoría estándar de la fonética española concibe como cerradas las vocales de las secuencias [$\#i\#$] y [$\#hi\#$]; nuestro análisis espectrográfico revela que estas vocales se hacen abiertas y que sus realizaciones son distintas de la realización de la vocal producida en aislamiento (i.e., [$\#i\#$]) en cuanto a que la última exhibe una subárea posterior menos ancha. Al igual que la vocal aislada, [$\#pís\#$] es pronunciada con mayor apertura frontal y esto está relativamente de acuerdo con la observación estándar sobre las vocales en el contexto silábico [$\#(C)VC\#$]. Sin embargo, debe notarse que esta vocal frontalmente abierta es más cerrada en su parte posterior. Lo mismo sucede con [$\#tí\#$] y [$\#kí\#$], para las que se concibe una /i/ frontalmente cerrada, aunque en realidad la subárea posterior se hace más abierta. En el caso de [$\#ih\#$] sólo se nota cerrazón posterior.

La vocal media es un tanto problemática en la teoría estándar. En efecto, ésta es la vocal que por su posición intermedia debe sufrir un mayor número de variaciones.⁷ De allí que se necesite establecer mayores restricciones fonológicas para esta vocal. La más importante es la que se refiere a su apareamiento en el patrón silábico [$\#(C)VC\#$], en donde no sufre el cambio postulado (i.e., apertura) si seguida de ciertas

consonantes. Nosotros hemos hallado que, en el contexto en cuestión, /e/ tiende a la apertura frontal y la cerrazón posterior, sin que para ello importe la consonante obstruyente. (De acuerdo con la teoría estándar, la vocal en [$\#pép\#$] es abierta, pero en [$\#pés\#$] es cerrada). Esto podría favorecer parcialmente al argumento silábico; parcialmente, porque no se está tomando en cuenta el correlato contextual consonántico propuesto por la teoría fonética estándar. También en esta teoría, las vocales en casos de [$\#CV\#$] no son caracterizadas ni como abiertas ni como cerradas; así, uno deberá considerar tales vocales como realizaciones neutras de /e/. Hemos encontrado, no obstante, que, en comparación con su valor cardinal, las realizaciones de /e/ en este patrón silábico tienden a ser frontalmente más cerradas y posteriormente más abiertas. Igualmente es más cerrada la vocal de la secuencia [$\#éh\#$], que no es silábica, pero que revela la influencia contextual consonántica a pesar de la existencia de un borde silábico. Por el contrario, las secuencias [$\#ép\#$] y [$\#él\#$], ambas silábicamente posibles, presentan sólo apertura posterior, ya que sus aperturas frontales se corresponden con el valor frontal cardinal ([$\#ék\#$] muestra apertura frontal propia, y por lo mismo, podría aceptarse su caracterización de vocal abierta). [e] posee los mismos valores que [$\#éc\#$], que tampoco ocurre silábicamente y cuya vocal es caracterizada como cerrada (palatal).

Finalmente, la teoría estándar afirma que la vocal baja es abierta (=frontal/posteriormente abierta) en [$\#pá\#$], [$\#lá\#$] y [$\#ká\#$], pero esta cualidad es modificada cuando la vocal es precedida por una continua, en cuyo caso se produce cerrazón frontal o posterior según la existencia o no de anterioridad en la consonante. También se produce cerrazón posterior cuando la vocal va seguida por una consonante no continua. Los fenómenos de palatalización y velarización que se dice que afectan a esta vocal implican cerrazón frontal en lugar de la sospechada cerrazón posterior. Aquí, nuevamente, se evidencia que una vocal puede ser afectada por una consonante contigua sin que importe el borde silábico entre ellas.

En este punto deberíamos responder si la apertura y cerrazón vocálicas son el resultado de influencia consonántica, influencia silábica o influencia silábico-consonántica. (No se ha discutido aquí otro tipo de causa lingüística o extralingüística). El análisis espectrográfico de la data coleccionada nos ha revelado varias veces el poder que las consonantes tienen para afectar la calidad vocálica. Sin embargo, esto no es un argumento que suficientemente permita descartar la tesis sobre la influencia silábica. Los valores de una vocal no se mantienen constantes si el patrón silábico se modifica, lo que implica que el poder de una consonante de-

pende de su ordenamiento fonotáctico. De aquí que si se acepta que la sílaba sea esencialmente un ordenamiento de material consonántico en las periferias de un núcleo vocálico, se puede también aceptar que la calidad vocálica dependa inicialmente de la estructuración silábica en la que aparece contenida. Considérese la figura 6.

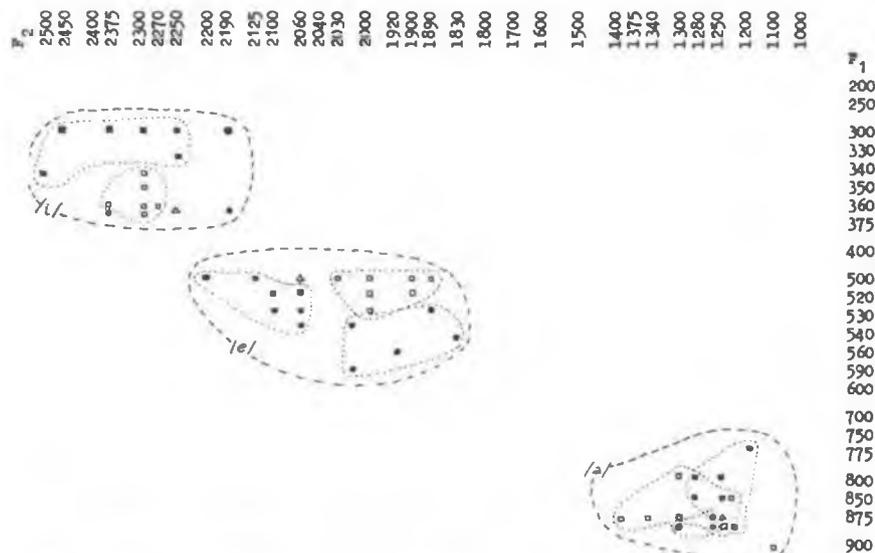


Figura 6: Carta formante en la que se muestran los valores correspondientes a las porciones mantenidas de las vocales en las secuencias [#e] (Δ), [uCVe] (■), [uVCe] (○) y [uVCe] (■) (52 ítems pronunciados por JH).

En esta figura se revela que las variaciones alofónicas de cada fonema tienden a distribuirse de acuerdo con los distintos patrones silábicos considerados. Véase, por ejemplo, que las formas de [#Cé#] comparten un área particular diferente de las áreas correspondientes a [#éC#] y [#CéC#]. ¿Es por esto el argumento silábico el decisivo? Creemos que no. Creemos que lo decisivo para la apertura y cerrazón vocálicas es, en los términos de esta discusión, la interdependencia del factor silábico y el factor consonántico. Según el argumento silábico, deberíamos esperar que secuencias del tipo [#éC#], las cuales presentan un F₂ más bajo, sean frontalmente más abiertas. No obstante, hemos hallado que si la consonante es no continua, no anterior, la misma vocal se convertirá en frontalmente más cerrada. La interdependencia de los dos factores mencionados no es entonces formal sino funcional.⁸ En aquellos casos en los que

la teoría fonética estándar no especifica las restricciones silábicas de un proceso de cerrazón o apertura vocálicas, no se postula otra cosa que una insuficiencia contextual, causa a su vez de una observación científica relativamente válida.

3. CONCLUSION

Se podría afirmar que las vocales españolas realmente se abren o se cierran en ciertos contextos de articulación. El análisis espectrográfico de la data idiolectal coleccionada nos ha inducido a creer que las variaciones en apertura oral son el producto de una combinatoria existente entre sílaba y consonante(s) contextual(es). Se ha encontrado que la calidad de una vocal determinada depende no sólo de su apertura frontal, sino también de su apertura posterior, y que una no implica necesariamente a la otra. Por ejemplo, una "i" abierta no implica que existe apertura frontal y apertura posterior. Al comparar nuestros resultados con las observaciones que la teoría fonética estándar del español plantea al respecto se revela que existen muy pocas coincidencias, varias insuficiencias y muchos desacuerdos. En principio, esto es justificable, puesto que una teoría general sobre la fonética de una lengua no puede ser tan exhaustiva como para abarcar el vasto número de fenómenos fonéticos idiolectales que los participantes de una comunidad de habla exhiben. Sin embargo, no se conoce cuál es la evidencia sobre la que se fundamentan las observaciones generales que la teoría estándar plantea como tendencias características de la lengua. Uno involuntariamente se pregunta por cuánto de idiolectal, sociolectal o dialectal hay en el fondo de tales observaciones. Menos justificable que el alcance restringido que la teoría fonética estándar tiene en relación con un conjunto de fenómenos idiolectales, es el hecho de que estos revelan ciertas insuficiencias intrínsecas de tal teoría. No nos referimos aquí a lo que la teoría estándar no observa, sino a lo que observa y no interpreta cabal y plausiblemente. A nuestro parecer, las dos insuficiencias más importantes son: 1) la generalización de una posición articulatoria total de la lengua a partir de una observación incompleta o parcial de dicha posición; y 2) la inconsistencia explanatoria que resulta cuando se triplica un mismo argumento (el del influenciamiento silábico-consonántico en los argumentos del influenciamiento consonántico, silábico y silábico-consonántico) y se aplica a las formas de un mismo fenómeno independientemente. El perceptualismo articulatorio sobre el que parece haberse sustentado la teoría fonética estándar pareciera ser la causa principal de tales discrepancias.

Nuestra investigación se ha basado sobre una noción de cardinalidad vocálica que todavía debe ser más discutida. Igualmente, se debería probar la validez del correlato acústico-articulatorio con el que hemos operado. (Una de las pruebas decisivas sería su evaluación mediante material radiográfico). Estamos conscientes de que algunos errores técnicos son posibles en este tipo de trabajo. Sin embargo, creemos que por lo menos algunos de nuestros resultados son significativos y merecen ulterior atención. Otros problemas y aspectos relacionados con la apertura y cerrazón vocálicas ameritan ser investigados. Así, además de estudiar la situación de /o/ y /u/, y de extender la data de estudio mediante la inclusión de más hablantes, un mayor número de ítems y un mayor número de restricciones silábicas y consonánticas, sería conveniente averiguar el efecto o valor articulatorio o perceptual de las transiciones vocálicas (por ejemplo, [≠ít≠] e [≠ih≠] muestran los mismos valores formantes en sus respectivas porciones sostenidas ($F_2=2300$ Hz, $F_1=375$ Hz); la diferencia entre ambas secuencias viene dada por distintos valores transicionales ($F_2=2350$ Hz, $F_1=350$ Hz, para la primera; y $F_2=2560$ Hz, $F_1=330$ Hz, para la segunda), si apertura y cerrazón vocálicas se relacionan con fenómenos de variación dialectal o sociolectal, o, incluso más interesante, si ellas son específicas de la lengua.

BIBLIOGRAFIA

- * Alarcos Ll. E. 1950. *Fonología española*. Madrid, Gredos.
- Delattre, P. 1965. *Comparing the phonetic features of English, German French and Spanish*. An interim report. Heidelberg, Gross.
- Gay, Thomas. 1978. "Effect of speaking rate on vowel formant movements". *Journal of the Acoustical Society of America* 63(1):223-30.
- Jones, Daniel. 1957. *An outline of English phonetics*. London, Heffer.
- * Ladefoged, Peter. 1975. *A course in phonetics*. New York, Harcourt Brace and Jovanovich.
- * Malmberg, Bertil, ed. 1963. *Manual of phonetics*. Amsterdam, North Holland.
- Navarro Tomás, T. 1965. *Manual de pronunciación española* (12 ed.). Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- * Skelton, Robert B. 1950. "A spectrographic analysis of Spanish vowel sounds" (University of Michigan, Ph.D. dissertation)

(* indica los títulos que fueron consultados, pero no aparecen citados en el presente trabajo).

NOTAS

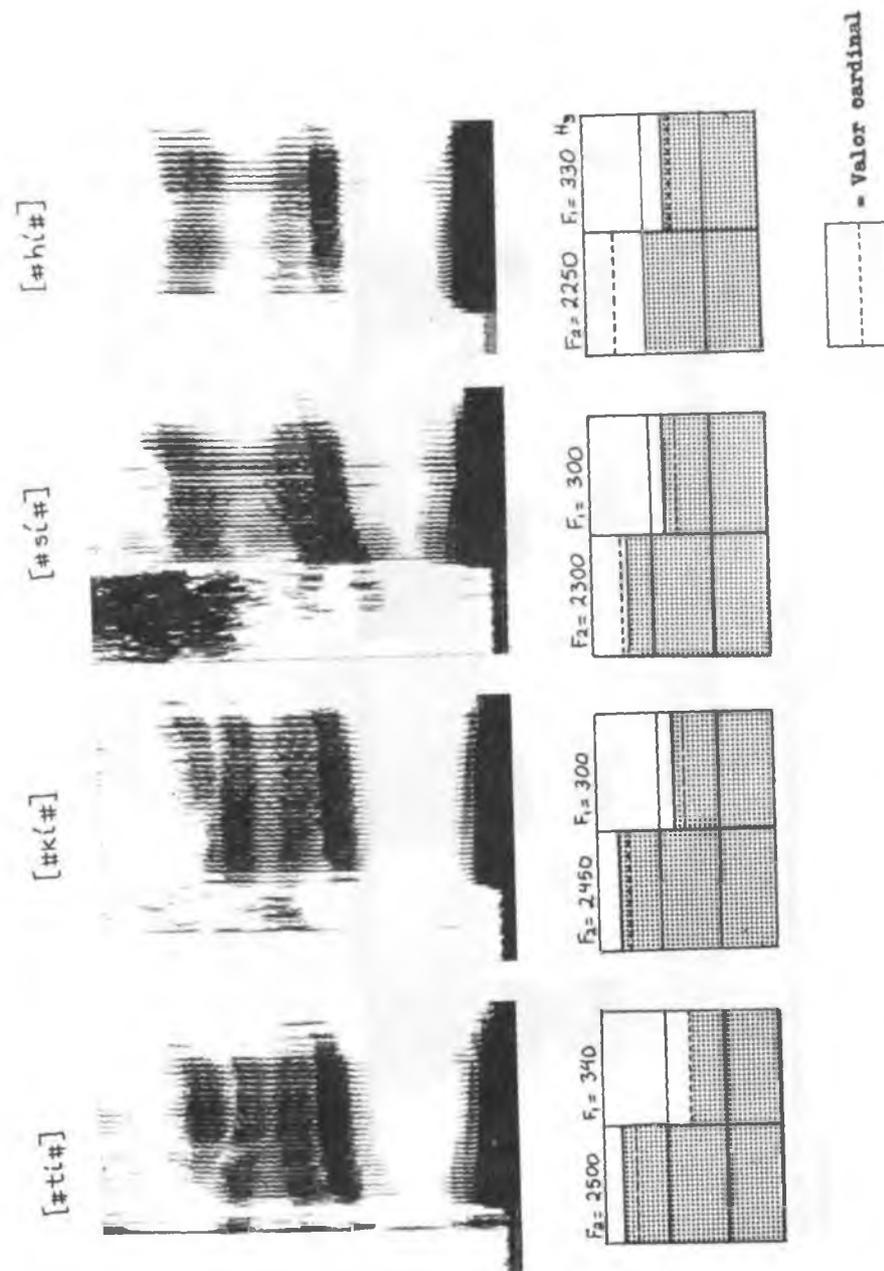
1. Entendemos que el ensanchamiento vertical de la cavidad bucal es el resultado no sólo de la posición de la lengua, sino también del ascenso/descenso de la mandíbula inferior. (Vid. B. E. F. Lindblom y J. E. F. Sundberg. 1971. "Acoustical consequences of Lip, tongue, jaw, and larynx movement". *Journal of the Acoustical Society of America* 50(4-2):1166-79).
2. Aquí no hemos prestado atención a otras dos áreas de resonancia que contribuyen en la producción de la vocal: el área faríngea y el área labial.
3. Sobre el valor articulatorio de F_3 y F_4 , véanse las observaciones introductorias de G. Fant. 1960. *Acoustic theory of speech production* with calculations based on X-ray studies of Russian articulations. The Hague: Mouton -s-Gravenhage.
4. La vocal aislada no es, por lo demás, la vocal que presenta las máximas características articulatorias de su clase. Obsérvese que la vocal de la secuencia [≠ák≠] presenta mayor apertura (frontal) que [≠á≠] (Vid. 2.2.2.3. y fig. 4).
5. Luego de examinar varias secuencias del tipo [+CVC≠], A. S. House y G. Fairbanks (1953. "The influence of consonant environment upon the secondary acoustical characteristics of vowels". *Journal of the Acoustical Society of America*, 25:105-13) encontraron que el contexto consonántico influenciaba significativamente la duración, frecuencia fundamental y poder relativo de las vocales. El valor sonoro de la consonante fue el factor más importante. El segundo factor en importancia fue el modo de articulación de la consonante.
6. Eventualmente, hemos preferido no plantear los rasgos [F/P abierta/cerrada] en términos de la teoría jakobsoniana sobre rasgos distintivos (R. Jakobson y M. Halle. 1956. *Fundamentals of language*. The Hague: Mouton). Los rasgos en cuestión tampoco aparecen contenidos en la matriz de rasgos propuestos por N. Chomsky y M. Halle (1968. *The sound patterns of English*. New York, Harper and Row). Queda así por discutir la validez de tales especificaciones.
7. Lo que se observa en el esquema anterior. Ciertamente /i/ y /e/ exhiben el mismo número de fenómenos (5 en total), pero la vocal alta presenta dos (AFP y CFP) que son variantes simples si se considera que más compleja es la posición de la lengua cuando hay modificación articulatoria parcial. Como se puede ver, /e/ exhibe tres modificaciones parciales (AF, AP y CF), plus dos modificaciones parciales correlacionadas (AF-CP, CF-AP).
8. W. Strange et alii (1976. "Consonant environment specifies vowel identity". *Journal of the Acoustical Society of America* 60(1):213-24) han probado asimismo que las vocales son mejor percibidas en contextos silábico-consonantales.

APENDICE 1

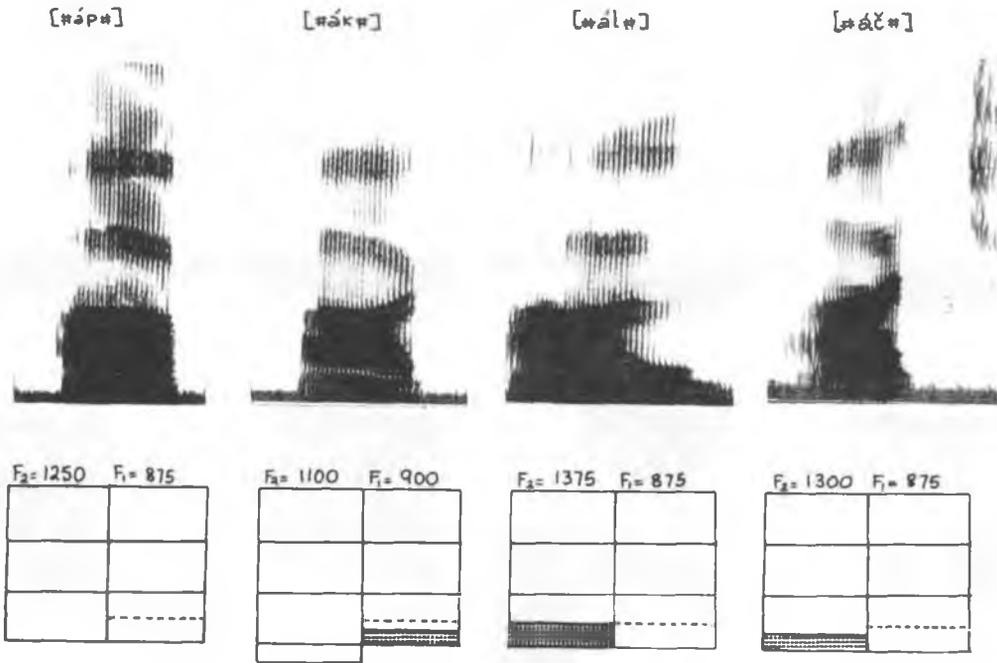
TABLA 2
VALORES FORMANTES DE /i/ (16 ITEMS)

	T ₁		PS		T ₂	
	F ₁	F ₂	F ₁	F ₂	F ₁	F ₂
#í#			375	2250		
#pi#	360	2250	300	2375		
#ti#	375	2375	340	2500		
#kí#	250	3000	300	2450		
#sí#	330	2400	300	2300		
#rí#	330	1630	300	2250		
#hí#	340	2230	330	2250		
#íp#			375	2375	300	2250
#it#			375	2300	350	2350
#ik#			350	2300	300	2375
#il#			340	2300	300	2250
#ih#			375	2300	330	2560
#ij#			375	2270	340	2400
#pip#	385	2270	375	2375	300	2340
#pís#	385	2250	375	2190	300	2250
#pil#	385	2275	300	2190	300	2250

APENDICE 2
Figura 3: Espetrogramas y diagramas articulatorios de [sci]



APENDICE 2:
 Figura 4: Espectrogramas y diagramas articulatorios de [wCw]



APENDICE 2:
 Figura 5: Espectrogramas y diagramas articulatorios de [wCw]

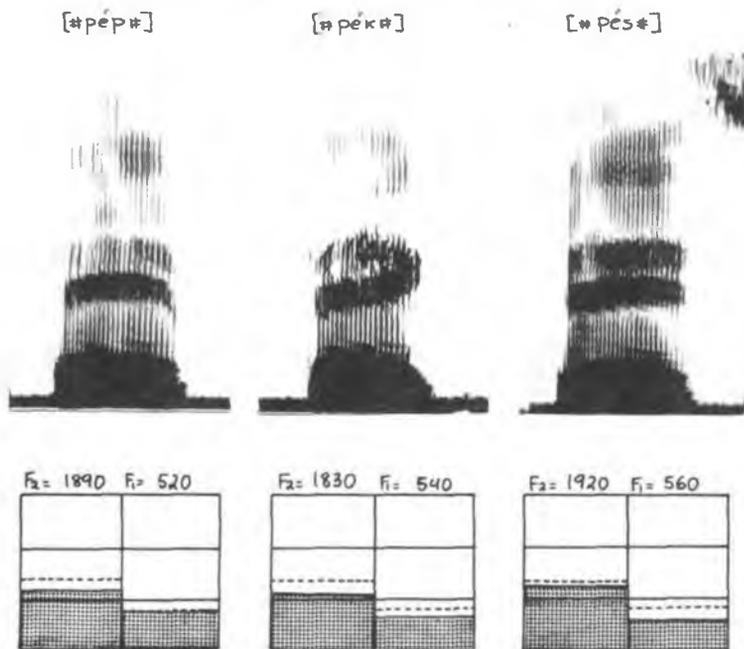


TABLA 3

VALORES FORMANTES DE /e/ (19 ITEMS)

	T ₁		PS		T ₂	
	F ₁	F ₂	F ₁	F ₂	F ₁	F ₂
#é#			500	2060		
#pé#	630	2000	500	2200		
#té#	520	2020	500	2125		
#ké#	450	1950	530	2060		
#sé#	560	1875	500	2060		
#ré#	560	2000	520	2100		
#hé#	600	1500	520	2060		
#ép#			500	2000	480	1875
#ét#			500	1900	460	1875
#ék#			500	1890	450	2030
#él#			500	2000	450	1900
#ěr#			500	1900	560	1730
#éh#			500	2040	490	2125
#éc#			520	2000	480	2140
#pép#	540	1780	520	1890	500	1800
#pét#	560	1940	530	2030	500	1960
#pék#	560	1750	540	1830	500	2000
#pél#	625	1800	590	2030	560	1850
#pés#	625	1860	560	1920	530	1880

TABLA 4

VALORES FORMANTES DE /a/ (17 ITEMS)

	T ₁		PS		T ₂	
	F ₁	F ₂	F ₁	F ₂	F ₁	F ₂
#á#			875	1250		
#pá#	875	1300	800	1250		
#tá#	800	1250	775	1200		
#ká#	875	1350	850	1250		
#sá#	700	1400	850	1280		
#rá#	750	1300	800	1280		
#há#	850	1275	875	1250		
#áp#			875	1250	750	1125
#át#			800	1300	775	1460
#ák#			900	1100	750	1300
#ál#			875	1375	560	1500
#ã#			875	1340	750	1400
#áh#			850	1250	875	1280
#ác#			875	1300	625	1600
#páp#	780	1200	875	1250	750	1200
#pás#	750	1200	875	1250	700	1300
#pál#	750	1125	875	1300	700	1375

DOS PROBLEMAS DE MORFOSINTAXIS ESPAÑOLA *

LUIS BARRERA LINARES
Instituto Pedagógico de Caracas

0. INTRODUCCION. El presente artículo tiene como finalidad mostrar los resultados obtenidos en una encuesta que aplicáramos a un grupo de estudiantes del nivel I de Morfosintaxis del español (asignatura correspondiente al *pensum* de estudios del Departamento de Castellano, Literatura y Latín del I.U.P.C.), con el objeto de investigar el uso de ciertas formas verbales que a la luz de la gramática escolar aparecen siempre como "incorrectas". Nos limitamos por ahora a precisar el uso de la segunda persona del plural (en adelante 2pp) con algunos verbos irregulares y en relación con dos tiempos específicos: el presente y el pretérito simples. Por otra parte, se incluyó también la conjugación en pospretérito de dos verbos compuestos de *hacer*: satisfacer y deshacer. Esto último con el objeto de verificar una hipótesis que nos habíamos planteado durante el desarrollo del tema referente al verbo: la experiencia en el aula nos había demostrado casi radicalmente que algunos verbos compuestos de hacer sufren, por lo menos a nivel de habla, un proceso de "regularización".¹

* Mi agradecimiento a los profesores Luis Quiroga y Nelson Rojas, por las importantes observaciones que me hicieron en relación con algunos de los planteamientos del presente artículo.

1. "Regularización" debe entenderse aquí como el proceso mediante el cual un verbo irregular tiende a adquirir, total o parcialmente, una conjugación regular.

Los informantes fueron 80 estudiantes del citado Departamento ubicados entre el tercero y séptimo semestres. La encuesta se aplicó directamente y debía ser respondida en forma escrita, a manera de cuestionario abierto.

No pretendemos de ninguna manera que los resultados aquí mostrados sean definitivos. Nuestra intención se limita a proporcionar una muestra muy restringida sobre ciertos aspectos que creemos pudieran ser abordados con más rigor y más practicidad en lo que respecta a la enseñanza de nuestra lengua materna.

1. LOS COMPUESTOS DE HACER. El verbo es una de las partes del discurso que presenta mayores dificultades para la enseñanza de la gramática (sobre todo cuando se trata de alumnos que tienen como misión futura la misma enseñanza de la lengua). Todo ello a pesar de que formalmente es un tipo de palabra que presenta marcas muy específicas y, aparentemente, fáciles de reconocer.

1.1. SATISFACER. "Verbo *irregular*. Se conjuga como hacer, pero en imperativo admite dos formas: satisfaz o satisface tú. En el habla vulgar se oye *satisfacieron* por *satisficieron*, *satisfaciera* por *satisficiera*. Este *vulgarismo* pasa rara vez a la lengua escrita...".

Para tener un punto de partida concreto, hemos transcrito la entrada correspondiente a este verbo en el Diccionario de dudas de Manuel Seco.² Como se ha visto, este autor traduce la opinión que tradicionalmente se ha emitido al respecto. En nuestra encuesta la conjugación irregular (*satisfaría, satisfarías, etc.*) fue rechazada como "feísima" —al menos en el tiempo que nosotros exigíamos—. Este rechazo fue casi general, aunque no podemos darle carácter de unanimidad, ya que cuatro de los informantes, es decir, el 5 por ciento del total, admitieron utilizar la conjugación irregular: tres argumentaron razones de tipo normativo ("es lo correcto aunque suene mal", explicó uno de ellos) y el cuarto respondió sin observación alguna.

La conjugación regular: *satisfacería*
satisfacerías
satisfacería
satisfaceríamos
satisfaceríais
satisfacerían

alcanzó un porcentaje de 60,25 por ciento. El resto del porcentaje se distribuyó entre otras variantes (*Vid. infra*) y respuestas negativas (ϕ).

2. M. Seco: *Diccionario de dudas de la lengua española*, 6ª ed. Madrid, Aguilar, 1973, p. 304.

1.1.1. En algunos casos (14,80 por ciento) se observó cierta confusión con el copretérito: *satisfacía, satisfacías...*, lo cual pudiera justificarse por el uso poco frecuente del pospretérito en nuestro medio.

1.1.2. Como variantes menos frecuentes se presentaron las dos conjugaciones siguientes: "yo *satisfaldría, tú satisfaldrías, él satisfaldría...*" (6,25 por ciento); "yo *satisfadría, tú satisfadrías, él satisfadría...*" (7,50 por ciento).³

Este tipo de conjugación pudiera explicarse quizás por una cierta analogía con verbos como SALIR y PONER (Posp. = *saldría, pondría*), para los cuales James Harris⁴ propone que puede ofrecerse una regla "... para la inserción de 'd' en los radicales del grupo —69b— (esos radicales son: *saldr, tendr, pondr, vendr, valdr*). Las consonantes finales de este grupo son N y L, que forman una clase que puede ser caracterizada por [+ consonántico, —obstruyente, —continuo]". Por consiguiente, esboza la regla que pudiera explicar tal formación del siguiente modo:

$$\phi \rightarrow d / \left[\begin{array}{l} + \text{ cons.} \\ - \text{ obstr.} \\ - \text{ cont.} \end{array} \right] \leftarrow \text{---} r$$

Para el caso específico de un verbo como salir, el proceso de formación del copretérito sería:

[salir + ía]	
[salr + ía]	i → ϕ
[saldría]	ϕ → d

Es claro que para que esta misma regla produzca un resultado como **satisfaldría*, habría que hacer ciertas variaciones a la misma. Inclusive, un intento como éste resultaría difícil, puesto que se trataría de explicar un fenómeno que, posiblemente, sea único en el español, lo que a su vez impediría una relativa naturalidad de la regla.

Si nos atenemos a lo dicho para el verbo salir, la formación de **satisfaldría* pudiera explicarse por un mecanismo como el que esbozamos a continuación:

3. El porcentaje restante, 11,20 por ciento, no respondió absolutamente nada en lo que respecta a esta parte de la encuesta. Unas veces por inseguridad, otras por desconocimiento.
4. J. Harris: *Fonología generativa del español*. Barcelona, Planeta, 1975, p. 124.

[satisfacér	+ ía]	
[satisfalér	+ ía]	s → 1 (?)
[satisfalr	+ ía]	e → φ
[satisfaldría]	φ → d

Por otra parte, en el caso específico de *satisfadría, pudiera también pensarse en una cierta "contaminación" de la forma no compuesta de HACER: en algunas regiones de nuestro país, sobre todo en los llanos, son comunes en el lenguaje popular pronunciaciões como [hadré] [hadría], etc.

Ahora bien, por lo que respecta a la conjugación regular de SATISFACER, todos los diccionarios de uso consultados estipulan como aceptable una doble formación para el imperativo: satisfaz/satisface. Este doble uso del imperativo pudiera servir también para justificar que el hablante encuentre "mayor sentido" en las formas regulares de los compuestos de hacer (satisface tú resulta, sin duda alguna, más frecuente que satisfaz tú). ¿No implicará esto una realidad psicológica innegable?

1.1.3. DESHACER ("Verbo irregular. Se conjuga como hacer". Seco, *Diccionario...* p. 127). Las respuestas obtenidas para este verbo son muy similares a las anteriores. Las diferencias radican más que todo en torno a los porcentajes. Los resultados favorecen ampliamente la conjugación del pospretérito en forma regular: yo deshacería, tú deshacerías, él deshacería, nosotros deshaceríamos... (50,35 por ciento). También se presentó la confusión con el copretérito (23,30 por ciento). La conjugación irregular "normativa" alcanzó un 20,00 por ciento de respuestas (desharía, desharias, desharía...). Por otra parte, se observaron también las variantes conjugadas con inserción de 'l' y 'd' (yo deshaldría, tú deshaldrían, él deshaldría...) (4,20 por ciento).

2. OTROS VERBOS. Como dijéramos en la introducción, la otra parte de la encuesta consistía en verificar, de una parte, la formación de la segunda persona singular del pretérito simple de indicativo y, de la otra, investigar lo relativo a la 2pp, tanto en lo que respecta a la conjugación del verbo como a la utilización de la forma VOSOTROS, propia del español peninsular.

2.1. EL PRETERITO SINGULAR DE INDICATIVO. Para nadie es un secreto que la adición final de la S a la desinencia normal del pretérito simple es un fenómeno bastante frecuente dentro de ciertos y determinados grupos de hablantes de español (fuistes, comistes, llegastes, etc.). Nuestra intención en este caso se limitó a tratar de conocer el estado

de dicho fenómeno dentro del grupo encuestado: hemos podido determinar que tiende a generalizarse en este tipo de hablante de nivel medio. Seleccionamos cinco verbos irregulares de la tercera conjugación con el objeto de hacer la encuesta lo más homogénea posible. El procesamiento de las muestras nos proporcionó los siguientes resultados:

Verbo			Porcentaje de adición de la S
Convertir	—	Convertistes 29,41%
Advertir	—	Advertistes 43,75%
Subvertir	—	Subvertistes 14,29%
Invertir	—	Invertistes 43,75%
Concluir	—	Concluistes 36,29%

2.1.1. Como bien puede observarse, para tres de los verbos investigados el promedio de adición de la S alcanzó casi un 50 por ciento. Esto demuestra el posible arraigo que dicho uso está adquiriendo y debe ser un alerta para los maestros y profesores de lengua. Y si nos propusiéramos buscar una posible justificación para este hecho, podríamos hacerlo tanto desde un punto de vista diacrónico, como desde una perspectiva meramente sincrónica.

2.1.1.1. En primer lugar tenemos que la formación de la segunda persona del pretérito ha constituido un problema desde hace mucho tiempo.⁵ Podríamos, por ejemplo, mencionar el caso del poema de Mío Cid, en el que se percibe ya una cierta confusión entre la 2pp y la 2ps (segunda persona del singular) del pretérito indefinido: es decir, que algunas veces se simplifica la 2pp, confundiéndose su formación con la de la 2ps:

Vosotros fuisteis / Vosotros fuistes

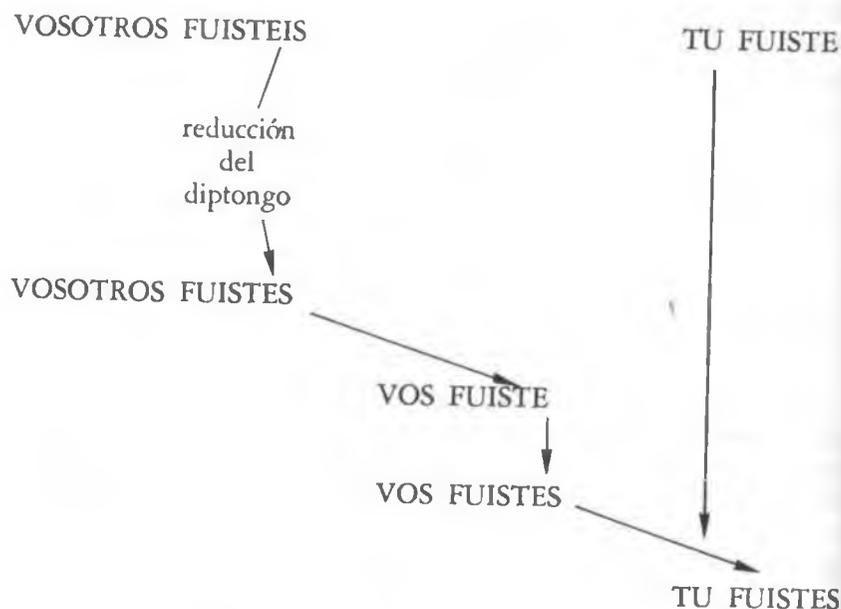
Como se sabe, la forma *vosotros* desapareció en el español americano, pero dio origen a una 2ps conocida con el nombre general de voseo, que hoy día está extendido por casi toda la América de habla hispana, según ha demostrado José Pedro Rona.⁶ Una de las maneras

5. "El pretérito es un caso anormal dentro de los paradigmas verbales del español, porque sus desinencias de persona-número son diferentes de las de otros paradigmas y por el número relativamente elevado de verbos cuyos pretéritos son irregulares..." (Harris: *Fonología...* p. 338).

6. José P. Rona: *Geografía y morfología del voseo*. Porto Alegre, Pontificia Universidade Católica de Rio Grande do Sul. (Al respecto puede verse también Charles Kany: *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid, Gredos, 1969, pp. 77-121).

en que se da el voseo es, por ejemplo, VOS FUISTE, que por analogía con la confusión de la que hemos hablado para el paradigma precedente (fuisteis/fuistes) agrega una S final y se constituye en vos FUISTES. Esta última variante, a su vez, parece actuar como "contaminante" de la 2ps del paradigma general y, posiblemente, da origen a la construcción TU FUISTES.

Creemos que de esta manera pudiera buscarse la explicación diacrónica del fenómeno en cuestión, que, como hemos insinuado antes, es antiquísimo en nuestro idioma.⁷ El proceso descrito lo pudiéramos esquematizar como sigue:



2.1.1.2. Por otra parte, si tratásemos el problema desde un punto de vista sincrónico, éste se justificaría analógicamente porque dentro de los paradigmas generales del indicativo y del subjuntivo, la 2ps del pretérito simple es la única que no presenta una "S" final como característica de su desinencia, lo que se puede precisar mejor en el esquema siguiente (se toma como modelo el primer verbo del grupo investigado: convertir. Se utilizan sólo los tiempos simples):

7. "...hasta el siglo XVII sólo se decía *amastes*; pero se quiso uniformar esta desinencia con la general, y/o se la proveyó de la dental del *amasedes*, etc., diciendo *dissedes*, tendencia que no arraigó, o se la proveyó del diptongo de *amáis*, diciendo *amasteis*; esta forma se acepta ya en el paradigma de una Gramática de 1555...". Ramón Menéndez Pidal: *Manual de gramática histórica española*. Madrid, Espasa-Calpe, 1968, p. 279.

Presente (indic.)		Presente (subj.)
conviertes →	— S — S	← conviertas
Copretérito (indic.)		Pretérito (subj.)
convertías →	— S — S	← convirtieras
Futuro (indic.)		Futuro (subj.)
convertirás →	— S — S	← convirtieres
Pospretérito (indic.)		
convertirías →	— S	

2.2. LA SEGUNDA PERSONA DEL PLURAL. En relación con la 2pp se obtuvieron respuestas de una diversidad insospechada, lo cual no hace más que demostrar una inseguridad absoluta en esta parte de la conjugación verbal. Este fenómeno resulta normal si nos atenemos a lo que hoy se conoce como competencia lingüística: la construcción VOSOTROS + *Forma verbal conjugada en 2pp*, propia del español peninsular, es ajena al paradigma de las construcciones pronominales del español americano y sólo es posible encontrarla en ciertos y determinados textos escritos con pretensiones academicistas y ejemplarizantes.

La gama de respuestas obtenidas en esta parte del cuestionario nos obliga a presentar una relación detallada de las mismas que demuestre más claramente nuestro punto de vista y que permita reflexionar un poco sobre la necesidad (?) de que este aspecto siga formando parte de la gramática del español que se enseña en América hispanohablante. El inventario de respuesta es éste:⁸

Verbos solicitados en pretérito simple de indicativo:

SUBVERTIR	Subvertisteis	(60,00%)
	Subvertiries	(6,66%)
	Subvertiéis	(20,00%)
	Subvertís	(13,33%)

8. Las respuestas muy esporádicas, es decir, aquellas que sólo aparecieron una o dos veces, no se han considerado aquí, por estimar que pudieran no resultar representativas.

ADVERTIR	Advertisteis	(68,42%)
	Advirtéis	(15,78%)
	Advertiéis	(5,27%)
	ϕ	(11,53%) ⁹
CONVERTIR	Convertisteis	(75,00%)
	Convertistéis	(6,25%)
	Convertiéis	(12,50%)
	Convertiristeis	(6,25%)
INVERTIR	Invertisteis	(62,50%)
	Invertiéis	(25,00%)
	Invertéis	(12,50%)
CONCLUIR	Concluisteis	(64,70%)
	Concluéis	(23,52%)
	Concluies	(11,76%)

Verbos solicitados en presente simple de indicativo:

DISMINUIR	Disminuís	(55,55%)
	Disminuies	(11,11%)
	Disminuáis	(5,55%)
	Disminuéis	(16,66%)
	Disminuieis	(5,55%)
	ϕ	(5,55%)
PREVENIR	Prevenís	(23,52%)
	Prevenéis	(52,94%)
	Preveniéis	(11,76%)
	ϕ	(11,76%)
INMISCUIR (SE)	Inmiscuís	(75,00%)
	Inmiscuyéis	(18,75%)
	ϕ	

(Nota: Este último verbo se incluyó con el objeto de "sondear" el uso de la forma refleja de la 2pp, aspecto que se detalla más adelante).

⁹ La marca ϕ significa que el informante conjugó el verbo en todas las personas, menos en la que aquí se investigaba.

2.2.1. En términos generales se puede observar que las desinencias más comunes fueron las siguientes:

—Para el pretérito simple de indicativo, además de la terminación estatuida por el sistema (—STEIS), se pudieron apreciar también —TIÉIS y —TÉIS.

—Para el presente simple de indicativo (de verbos como *inmiscuir*), aparte de la desinencia sistemática (—ÍS), resultaron frecuentes —UIES y —EIS.

2.3. USO REFLEJO DE LA 2PP. La fórmula VOSOTROS OS fue en realidad la más común de las respuestas a esta parte de la encuesta (70,00 por ciento), mas no la única como era de esperarse. Pudieron observarse también formas reflejas anómalas que no hacen más que confirmar la inexistencia de la 2pp en la competencia del hablante de español americano (o al menos del hablante de español venezolano, que es el que aquí nos atañe). El 78,30 por ciento de los que respondieron con la construcción VOSOTROS OS marcaron como positiva la observación de que sólo utilizan tal giro en la forma escrita o cuando se les exige en forma oral.

Las otras dos variantes utilizadas por nuestros informantes fueron:

* VOSOTROS SE	(16,46%)
* VOSOTROS VOS	(13,54%)

Es evidente en estos casos la interferencia ocasionada por el resto del paradigma pronominal correspondiente al plural: por un lado, la 2pp se construye sobre la base de la variante refleja utilizada para la tercera persona del plural; por el otro, es posible que el uso con la variante (?) VOS se pueda explicar por un proceso de analogía con la forma refleja de la primera persona plural:

VOSOTROS: VOS :: NOSOTROS: NOS¹⁰

2.3.1. Por último, encontramos también dos muestras en las que se combinó el pronombre USTEDES con la forma verbal no reflexiva correspondiente a VOSOTROS: "Ustedes subvertisteis", "Ustedes con-

¹⁰ El uso de VOSOTROS VOS tiene, además, una explicación histórica. Véase al respecto, Samuel Gili Gaya: "Nos-otros, Vos-otros", en *RFE*, t. XXX, 1946, pp. 108-117.

cluisteis" (2pp. prt. indic.). Este fenómeno pudiera resultar un tanto extraño y, sin embargo, parece ser más o menos "normal" en algunas regiones de Andalucía: "El nominativo Vosotros-as es sustituido por USTEDES en Andalucía occidental, especialmente en el uso hablado: ¿Ustedes habéis visto lo que pasa aquí? (Muñoz Seca, *El roble de la jara-sa*, III)".¹¹

3. CONCLUSIONES. Los resultados de la encuesta que hemos aplicado, nos permiten hacer las siguientes consideraciones en relación con la enseñanza de la lengua:

3.1. Se hace necesario emprender una investigación nacional (diatópica-diastrática) que permita determinar con precisión y objetividad la tendencia a conjugar como regulares los verbos compuestos de HACER. Este fenómeno parece generalizarse cada vez más y merece ser tomado en cuenta para la enseñanza del idioma. Tal vez los resultados de un trabajo de esta naturaleza puedan proporcionar datos que a su vez hagan pensar en la posibilidad de "oficializar" ciertas formas ya consagradas por el uso, pero censuradas aún por los rectores del "buen hablar". Piénsese, por ejemplo, en el pospretérito de un verbo como SATISFACER, cuya conjugación regular pudiera llegar a justificarse por diversas razones. Mencionemos sólo algunas de ellas:

3.1.1. Se aceptan actualmente dos formas para el imperativo: satisfaz, satisface (tú).

3.1.2. La fórmula SATIS + FACER (que ya no es tal) ha pasado a constituir una estructura unitaria e independiente diferente de la del verbo HACER, porque el supuesto prefijo "satis" sólo tiene cabida hoy día delante de ese único verbo o delante de palabras derivadas del mismo (satisfecho, satisfacción, etc.). Claro está que otros verbos similares (deshacer, rehacer...), habría que analizarlos desde un punto de vista diferente.

3.1.3. Sin reparos de ninguna especie, se acepta oficialmente la conjugación "regular" de verbos como BENDECIR y MALDECIR, los cuales, ya que son compuestos de DECIR, debieran ser conjugados como irregulares, debido a que aquél lo es. Sin embargo, nadie dude de su conjugación regular en algunos tiempos (bendeciría, bendeciré; maldeciría, maldeciré, etc.).¹²

Por supuesto que ante fenómenos como éste deben considerarse las variables relativas a la frecuencia de uso y los niveles o estratos (empíricamente puede pensarse por ejemplo en la poca frecuencia de verbos como SATISFACER para lo que concierne al ámbito del lenguaje coloquial. Suelen preferirse en su lugar formas perifrásticas menos complicadas). Pero en último caso valdría la pena preguntarse también si no resulta peligrosa la censura perenne de formas como SATISFACERIA y si no es este mismo hecho el que ayuda a originar males peores; por ejemplo, construcciones tan anormales como *satisfadría y *satisfaldría. De allí que propongamos una rigurosa y seria investigación para determinar cuál es, realmente, la tendencia actual de la lengua en este sentido.

3.2. Asimismo es conveniente investigar el uso del pretérito simple en Venezuela, pero mientras no se lleve a cabo esta labor es imprescindible que el maestro o profesor de lengua insista constantemente en la desinencia que identifica dicho tiempo con el objeto de evitar desde un comienzo la adición anómala de la 'S' final.

3.3. Y en cuanto al uso de la 2pp, tanto en lo que respecta a la variante pronominal como a la conjugación del verbo, sí creemos que debiera obviarse de la enseñanza de la lengua en los primeros niveles (Primaria y Secundaria, por ejemplo), puesto que no resulta de ninguna utilidad práctica —la 2pp peninsular se sustituiría por su variante americana con el USTED y el verbo en 3ª persona—. La forma VOSOTROS pudiera presentarse sólo referencialmente y con directa alusión al español de la península. La insistencia por parte del maestro en este tipo de estructuras ajenas a la competencia del hablante puede, inclusive, ocasionar desviaciones en el sistema de la lengua y esas mismas desviaciones pudieran ser el origen de problemas futuros más graves.

11. R. A. E.: *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1973, p. 338, párrafo 2.14.2 (b).

12. El presidente electo del Colegio de Médicos de Miranda, quien ganó las elecciones en ese Estado con el apoyo oficial, comentó: "Tanto el doctor Izquier como el doctor Raydán *satisficieron* a sus simpatizantes en esa reñida elección...". *El Nacional*, 25-2-78, p. D.2.

UN ENFOQUE DIDACTICO PARA EL ESTUDIO DE LA PREPOSICION

DIGNA DE RIVAS

El estudio de las preposiciones, a nivel de primaria y secundaria, siempre ha sido marginado. Los profesores de lengua castellana casi siempre se han limitado a presentar una lista de preposiciones y locuciones prepositivas, sin tomar en cuenta el funcionamiento que, dentro del idioma, tienen estos subordinantes. Igualmente han venido ignorando el aspecto fonológico y semántico, y en consecuencia, han venido presentando una imagen de la preposición como simple "partícula" que no tiene mucha importancia.

Este trabajo es una pequeña muestra de las múltiples facetas de las preposiciones que pueden estudiarse. Para su elaboración, he seguido fundamentalmente las orientaciones recibidas en el Curso de Lingüística Aplicada (Instituto Universitario Pedagógico de Caracas, 1976) a cargo del profesor Luis Quiroga Torrealba —nuestro máximo maestro—, y las ideas básicas expuestas por Ramón Trujillo en sus *Notas para un estudio de las preposiciones españolas*.¹

Realizo este ligero estudio de las preposiciones bajo el enfoque de tres criterios básicos: sintáctico, fonológico y semántico. Igualmente,

1. v. Thesaurus, t. XXVI, N° 2.

analizo el uso de las preposiciones en la lengua oral y en la lengua escrita para determinar, por oposición, usos correctos e incorrectos y para descubrir el valioso recurso expresivo que constituye el grupo prepositivo en la redacción.

Espero que este trabajo sea una ayuda para maestros y profesores y que les permita orientar la enseñanza de las preposiciones en función del aspecto práctico del idioma.

II

Desde el punto de vista sintáctico, considero que el alumno debe iniciar el estudio de las preposiciones dentro de los grupos nominales. Se puede partir de la diferencia entre grupo nominal endocéntrico y grupo nominal exocéntrico.

Si tomamos en cuenta la construcción de los grupos nominales, tenemos que distinguir dos clases: grupos nominales endocéntricos y grupos nominales exocéntricos.

Cuando la estructura del grupo nominal está compuesta por núcleo y modificaciones, el grupo nominal se denomina endocéntrico. Ejemplos:

— el conejito blanco
N M

— algunas palabras cariñosas
M N M

Cuando la estructura del grupo nominal está compuesta por enlace y término, el grupo nominal se denomina exocéntrico. Ejemplos:

— en aquel momento
E T

— de flores
E T

— con los compañeros
E T

Una vez que el alumno ha reconocido grupos nominales endocéntricos y grupos nominales exocéntricos en variados textos, estará en condiciones de establecer la relación de identidad entre los grupos nominales exocéntricos y los grupos prepositivos. Se puede partir de un texto cuidadosamente seleccionado que permita destacar algunos grupos nominales exocéntricos. Ejemplo:

"En aquel momento el Conejito abrió la puerta, y entró. Venía el Conejito a traerle un ramo de flores a la maestra para regresar después a jugar con los compañeros a los peñascos de la quebrada. Al mirar a Tío Tigre quedó cohibido; empero, lo saludó con urbanidad, y ofreció su presente a la Periquita. Esta lo atrajo *contra su regazo*, le dio un beso en la frente y cambió con él algunas palabras cariñosas".²

Luego se descomponen los grupos nominales seleccionados para que los alumnos observen las palabras que funcionan como enlace.

Enlace	Término
en	aquel momento
de	flores
a	la maestra
con	los compañeros
contra	su regazo

En este momento se les indica que los enlaces *en*, *de*, *con*, *contra*, son *preposiciones* y que los grupos nominales formados por preposición + término, se denominan *grupos prepositivos*.

Es conveniente seleccionar de otros fragmentos grupos prepositivos que contengan otras preposiciones. Así, los alumnos podrán llegar a establecer las preposiciones más usadas en castellano.

Después que los alumnos se hayan ejercitado suficientemente en el reconocimiento de los grupos prepositivos, podrán observar que éstos pueden ser constituyentes del grupo nominal y del grupo verbal. Es esta la oportunidad, para realizar ejercicios de expansión que permitan advertir que el grupo prepositivo aumenta el número de elementos tanto del grupo nominal como del grupo verbal. Se recomienda seleccionar oraciones muy sencillas. Ejemplos:

— Un barco se va
GN GV

— Un hada madrina la toca
GN GV

Para después ampliarlas con grupos prepositivos:

— *Un barco de ruedas se va* con San Pedro en el timón.

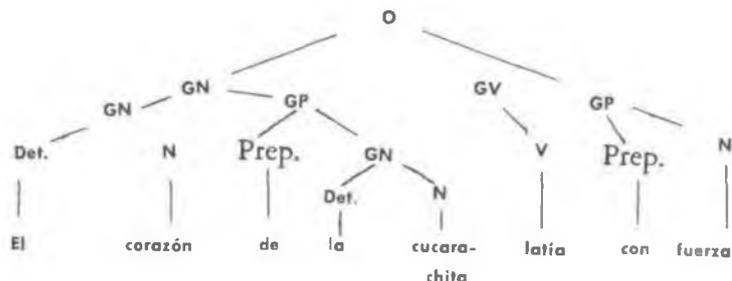
— *Un hada madrina de azúcar la toca* con su varita mágica.³

2. Antonio Arráiz, *Tío Tigre y Tío Conejo*. Caracas, Ministerio de Educación Nacional (Col. Biblioteca Popular Venezolana, 4), 1945, p. 45.
3. Ejemplos tomados de los *Poemas Líricos* de Aquiles Nazoa.

De este modo, los alumnos llegarán a determinar que el grupo prepositivo puede ser constituyente del grupo nominal o del grupo verbal.

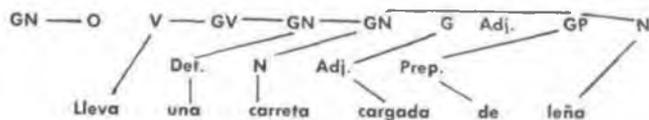
Para comprobar esta afirmación es muy conveniente el uso del diagrama arbóreo. Ejemplo:

Oración: El corazón *de la cucarachita* latía *con fuerza*.

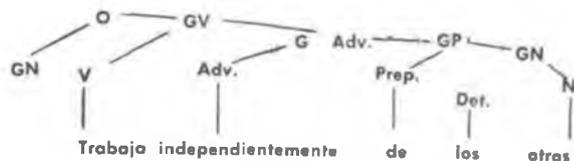


Posteriormente pueden realizarse ejercicios para que los alumnos observen el grupo prepositivo como expansión del grupo adjetival y del grupo adverbial. Ejemplos:

Oración: Lleva una carreta *cargada de leña*.



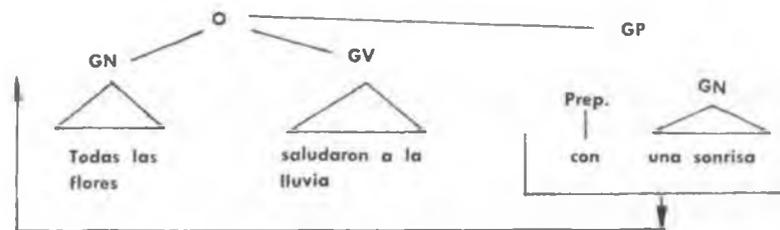
Oración: Trabaja independientemente *de los otros*.



Finalmente se pueden presentar algunos casos de grupos prepositivos que modifiquen a toda una oración.

El grupo prepositivo puede modificar a toda una oración. En este caso es facultativo y se reconoce porque es independiente del grupo nominal y del grupo verbal y porque acepta permutación. Ejemplo:

Oración: *Con una sonrisa*, todas las flores saludaron a la lluvia.



El estudio de las preposiciones no debe limitarse únicamente al tratamiento de las preposiciones de estructura simple (a, ante, bajo, con, contra, etc.). Los alumnos deben familiarizarse con las preposiciones de estructura compleja o locuciones prepositivas. Recomiendo la observación y el análisis de numerosas oraciones que contengan diferentes locuciones prepositivas, y que permitan a los alumnos realizar un cuadro resumen como el siguiente:

Las preposiciones de estructura compleja son unidades lingüísticas que se construyen de la siguiente manera:

- Preposición + preposición
Lo encontramos *por entre* los árboles
- Adverbio + preposición *de*
Llegó *antes de* la hora
- Preposición + { sustantivo
pronombre
adverbio } + preposición *de*

Trabaja *al estilo de* su padre
Llegó *a eso de* las cuatro
Está *por debajo de* su categoría

En esta etapa del trabajo son muy útiles los ejercicios de sustitución. Por ejemplo, se dan oraciones que contengan locuciones prepositivas para que los alumnos las sustituyan por preposiciones de estructura simple:

De acuerdo con su significado, las preposiciones pueden organizarse en tres grandes conjuntos:

1. Preposiciones que indican *movimiento*.
Va *hacia* la puerta
2. Preposiciones que indican *permanencia*.
Se ha dormido *en* el sillón
3. Preposiciones que transmiten *variadas acepciones* (modo, finalidad, causa, tiempo, etc.).
Sonríe *con* cierto aire de picardía
Corre *para* evitar la lluvia
No puedo atenderlo *en* este momento

Cada uno de estos conjuntos puede dividirse en subconjuntos.

1. Conjunto: Movimiento

- 1.1. Subconjunto: *Aproximación a un límite*
Viajaba *a* Maracaibo
- 1.2. Subconjunto: *Alejamiento de un límite*
Salió *de* la casa
- 1.3. Subconjunto: *Llegada a un límite*.
Vuelve *a* su esquina
- 1.4. Subconjunto: *A través de un límite*.
El frío me atraviesa *por* la espalda
- 1.5. Subconjunto: *Entre límites*.
Caminó *entre* las dos paredes

2. Conjunto: Permanencia

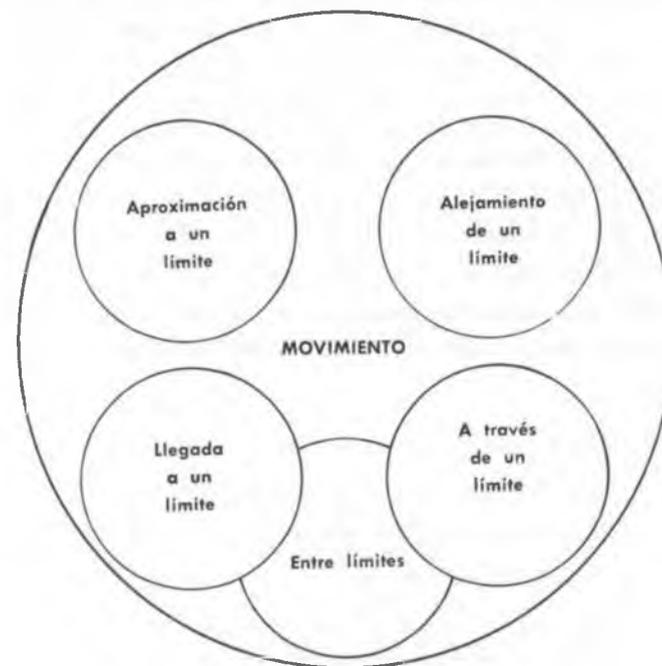
- 2.1. Subconjunto: *Permanencia en el tiempo*.
Te espero *hasta* las ocho
- 2.2. Subconjunto: *Permanencia en el espacio*.
Esperaba sentado *en* la placita

3. Conjunto: Variadas acepciones

- 3.1. Subconjunto: *Modo*
Caminó *en* puntillas hasta la puerta
- 3.2. Subconjunto: *Finalidad*
Camina pegado a la pared *para* evitar la lluvia

- 3.3. Subconjunto: *Causa*
Se ha doblado *por* el esfuerzo
- 3.4. Subconjunto: *Tiempo*
Tenía que hacerlo *en* diez minutos
- 3.5. Subconjunto: *Instrumento*
Estaba decorada *con* dibujos llamativos
- 3.6. Subconjunto: *Compañía*
Voy al cine *con* mi hermana
- 3.7. Subconjunto: *Materia*
Construyen una casa *de* madera
- 3.8. Subconjunto: *Pertenencia*
Las hojas *de* mi libro están manchadas

Estos conjuntos y subconjuntos pueden representarse gráficamente.
Ejemplo:



Para que los alumnos se ejerciten en la ubicación de las preposiciones dentro del subconjunto respectivo, se deben seleccionar cuidadosamente textos que contengan preposiciones con significados diferentes.
Ejemplos:

"Unos muchachos que venían de la escuela entraron ruidosamente en la frutería".

"Nosotros somos frutas que venimos de gran árbol y no nos ocupamos de frutas que viven pegadas al suelo".

"La manzanita no durmió en toda la noche. Hasta la madrugada no pudo cerrar los ojos".

"La manzanita criolla se había muerto de pena y de vergüenza de verse tan chiquita".

"El cortejo pasaba por la falda del cerro".

"Al fin ya no pudo contenerse más, y corrió por toda la frutería llevando la noticia. Tropezó con la lechosa, se montó en la patilla, se hincó en la piña, resbaló entre los mangos".

"Tenía los ojos todavía hinchados y enrojecidos por el llanto".⁵

V

Frecuentemente, en la conversación cotidiana se usan ciertas preposiciones y locuciones prepositivas que no corresponden a las normas de la lengua culta. Es deber de la Escuela enseñar a los alumnos, a través de abundantes ejercicios, a distinguir cuáles son las formas que pueden utilizar en cada nivel del habla, las formas inaceptables en el nivel informal-culto y las formas propias del habla escrita.

Se recomienda partir de la forma perteneciente al nivel informal-inculto que es conocida y usada por los alumnos, para oponerla a la forma propia del nivel informal-culto y del habla escrita.

Los casos más generalizados, en nuestro medio, se pueden agrupar de acuerdo con el tipo de procedimiento utilizado:

1. Contracción

1.1.* *pa* / *para*

Te lo cuento *pa* que te enteres
Te lo cuento *para* que te enteres

1.2.* *pacae* / *para casa de*

Voy corriendo *pacae* mi compadre
Voy corriendo *para casa de* mi compadre

1.3.* *decael* / *de casa del*

Vengo *decael* médico
Vengo *de casa del* médico

5. Fragmentos tomados del cuento "Manzanita", de julio Garmendia.

2. Omisión de la preposición

- 2.1.* Delante *mío* / Delante *de mí*
Siempre se coloca delante *mío*
Siempre se coloca delante *de mí*

3. Incorporación de una preposición

- 3.1.* *de* que / que
Pienso *de* que este problema no tiene solución
Pienso que este problema no tiene solución

4. Cambio de preposición

- 4.1.* *a* cuenta de / *por* cuenta de
Estudia *a* cuenta de su hermano
Estudia *por* cuenta de su hermano

- 4.2.* de acuerdo *a* / de acuerdo *con*
Está de acuerdo *a* las normas
Está de acuerdo *con* las normas

- 4.3.* en relación *a* / en relación *con*
con relación *a*

Es un planteamiento en relación *a* la grave situación
Es un planteamiento en relación *con* la grave situación
Es un planteamiento *con* relación *a* la grave situación

Las formas marcadas con los asteriscos son aceptadas en el habla coloquial y dentro de un nivel completamente informal. No deben permitirse en el lenguaje informal-culto ni en el lenguaje escrito.

Como ejercicios se sugieren:

1. Presentar oraciones con preposiciones y locuciones prepositivas para que los alumnos reconozcan el nivel al cual pertenecen. Ejemplos:

- Me dirijo a ustedes para explicarles la nueva organización. (Nivel culto-formal).
- Voy *pa* la casa. (Nivel inculto-informal).
- De acuerdo con las proposiciones haremos las recomendaciones pertinentes. (Nivel culto-formal).
- Pienso de que esto es grave. (Nivel inculto-informal).

2. Presentar diálogos que reflejen el nivel inculto-informal para que los alumnos lo elaboren de nuevo con palabras y construcciones que reflejen un lenguaje culto-formal. Ejemplo:

- ¿De dónde vienes?
- Decae mi taita.
- Hace una hora que te espero. ¿Ya sabes lo que se dice por ahí?
- Sí. Pa mí que esto ha sío cosa del viejo zambo.
- ¿Qué vas a hacé?
- No lo sé. Pero puedes tené la seguridá que delante mío no se para ningún zambo.

VI

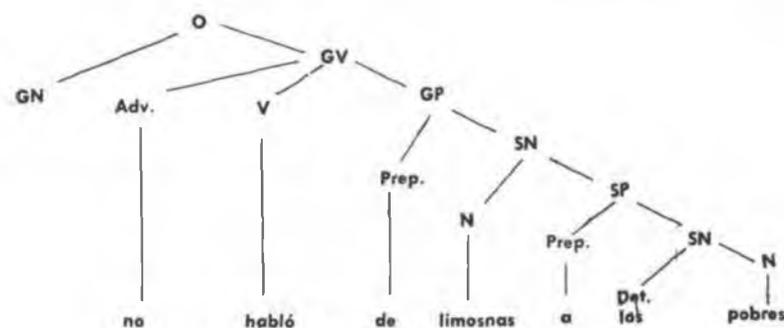
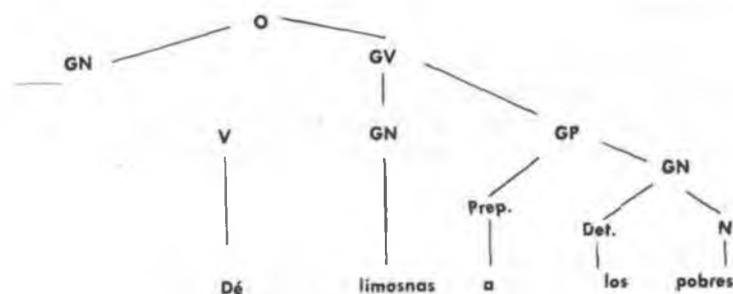
Se puede afirmar que la mayor parte de las preposiciones no presenta dificultades en el aspecto ortográfico. Sin embargo, muchas personas vacilan al escribir algunas preposiciones, porque las confunden con otras palabras que pertenecen a otras categorías y que se escriben con diferente ortografía. La confusión se debe a que entre estas preposiciones y estos vocablos existe identidad fonética.

- a* = preposición
Voy *a* casa
- ba* = 3ª persona. Singular. Presente Indicativo.
Verbo haber.
El *ba* escrito
- de* = preposición
Llegó *de* la calle
Tiene un libro *de* cuero
- dé* = forma imperativa del verbo *dar*
Dé una limosna a ese anciano
- hacia* = preposición
Viene *hacia* mí
- Asta* = sustantivo propio
Asta es una región hermosa
- hacia* = 5ª persona. Singular. Copretérito Indicativo.
Verbo hacer.
Esa moto *hacia* mucho ruido
- hasta* = preposición
Llegó *hasta* la puerta
- asta* = sustantivo común
El *asta* de la lanza es de metal

que les permita reconocer la categoría gramatical a la cual pertenece cada una de ellas. En los casos en que sea posible, se pueden presentar estructuras ambiguas que permitan establecer una oposición. Ejemplo:

- *Dé* limosnas a los pobres.
- *De* limosnas a los pobres, no dijo nada.

Los alumnos podrán apreciar con claridad la forma correspondiente al verbo y la forma correspondiente a la preposición, si se resuelven estas estructuras mediante el árbol.



Con la representación arbórea, los alumnos pueden observar que formas análogas en el aspecto fónico, y algunas veces en el aspecto grafemático, pertenecen a categorías gramaticales diferentes.

VII

Especial atención merecen los grupos prepositivos en los ejercicios de redacción.

De la misma manera como se orienta al alumno sobre el tema, tipo de texto y aspecto verbal que deben guiar su redacción, asimismo se le debe orientar sobre los grupos prepositivos que puede incluir en su trabajo escrito.

Es conveniente presentar, junto con las instrucciones, un modelo que oriente el trabajo de redacción. Ejemplo:

Instrucciones

Redacte un texto donde predomine la narración. Ubique, como mínimo, un grupo prepositivo que signifique modo, otro que signifique compañía y otro que signifique tiempo. Use tiempos verbales del pasado. Tema: Cuente lo que usted hizo el domingo por la tarde.

Modelo

El domingo pasado caminé por el parque durante toda la tarde. Cuando me cansé, me senté junto a la fuente y observé a una anciana que daba comida a las palomas con mucha ternura. Me acerqué a ella y entre los dos, compartimos nuestra merienda con estas lindas aves, hasta el momento en que cerraron el parque.

De este modo, los alumnos aplicarán los conocimientos que han adquirido sobre los grupos prepositivos en función de la redacción, y se les hará conscientes de la forma como estos grupos enriquecen cualquier texto escrito.

VIII

He presentado cada uno de los distintos aspectos que deben considerarse en la enseñanza de las preposiciones y de los grupos prepositivos. La forma independiente en que fueron desarrollados no implica, en ningún momento que, en la práctica, la actividad docente tenga que orientarse como si cada uno de estos aspectos fuera una parcela aislada.

Es conveniente recordar que el funcionamiento de la lengua presenta los tres niveles (morfosintáctico, semántico, fónico) relacionados, y la enseñanza de la lengua debe ser el reflejo de este funcionamiento.

Además, es recomendación de los lingüistas más destacados partir, en la enseñanza de la lengua, del conocimiento que tienen los alumnos

de la lengua oral. Se toma como base la lengua que el alumno lleva a la escuela, para que ésta le sirva de referencia y elemento de comparación al presentarle formas de expresión de un nivel más elevado que le permitirán utilizar más efectivamente su lengua en su función comunicativa.

En este aspecto, la preposición presenta ricas oportunidades para que se inicie su estudio en dirección distrática o sociocultural. Hechos lingüísticos como la alternancia entre *pa / para* y el dequeísmo pueden servir de punto de partida para elevar la formación lingüística del alumno del nivel inculto al nivel culto, y para tratar, a nivel consciente, el funcionamiento de este subordinante.

CONSIDERACIONES SOBRE EL USO ENFÁTICO DE -ERO y -ERIO EN EL ESPAÑOL COLOQUIAL DE VENEZUELA: VISION SEMANTICA

JOSÉ ADAMES

0.—En principio es conveniente señalar que la lengua coloquial tiende a ser enfática. El emisor pretende "llegar" al receptor y "actuar" sobre él. Y para hacer esto puede utilizar todo un caudal de procedimientos que su lengua (su conciencia lingüística) le ofrece a fin de sobrepasar lo que se considera normal y producir así un "más", un aporte de información que llamaremos ENFASIS.

Sin embargo, el estudioso de este aspecto de la lengua debe tener presente que lo normal (lo usual) constituye en realidad una abstracción teórica a menudo imposible de precisar en la práctica. Es por eso que hay que recurrir con mucha frecuencia a la conciencia lingüística para determinar los límites entre lo normal (lo no enfático) y el discurso enfático. Y sobre todo si se piensa que muchas veces en la producción del énfasis concurren varios procedimientos simultáneamente: desde los meramente lingüísticos (añadido de morfemas, refuerzo fonético o prosódico...) hasta los de carácter paralingüístico (gestos, etc.).

0.1.—Aquí nos limitaremos al énfasis producido en el español

de Venezuela con los sufijos * -ERO (-A) y -ERIO (-A) porque creemos que ellos presentan una situación muy especial si se les compara con el uso peninsular y con el de algunas zonas del español americano, al igual que -AZO y -MENTA que serán objeto de estudios posteriores.

1.— -ERO (-A) es uno de los sufijos más productivos del español. Significa en su función normal:

- a) /nombre de profesión/:
 - zapatero
 - librero
 - carpintero
- b) /tendencia a.../:
 - pendenciero
 - cañero (en Venezuela: 1) /mentiroso/, 2) /amigo de ingerir licor/)
 - arrocerero (en Venezuela: /que tiene tendencia a gustar de fiestas, jolgorios, etc./)
- c) /lugar de.../:
 - gallinero
 - potrero
 - chivera (en Venezuela: /lugar donde se venden piezas de vehículos usados/)
- d) /nombres de objetos/:
 - cenicero
 - escupidera

1.1.—En lo que respecta a su función enfática, -ERO tiene como semema /conjunto numeroso/ y en muchos casos es necesario añadir el sema /en desorden/. Este valor enfático de -ERO es muy característico del español de Venezuela: en lo que se refiere al español americano Kany¹ no cita sino: "zancudero" (Costa Rica, Antillas): 'nube de zancudos'... y Rodolfo Oroz² se limita a señalar que "montonera" y "pelotera" "tienen un sentido superlativo". Por otra parte, en el DRAE (1970) no aparecen, con el valor enfático que hemos indicado, ninguna de las lexías que mencionamos a continuación:

* Preferimos —por razones de comodidad y economía— utilizar la terminología tradicional de "sufijo", sin intentar establecer deslindes o particiones innecesarios para lo que a nuestro artículo respecta. Quede, sin embargo, señalado que se trata en rigor de -ER + O; -ER + A...

Enunciado normal

/

Enunciado enfático

"Había muchísimos libros en el cuarto".

"Había un librero en el cuarto" (/una gran cantidad de libros en desorden/)

y...

- muchachero
- piedrero
- puyero (en la lexía "gozar un puyero": /divertirse intensamente/ y sus variantes "gozar un lochero, un realero". También en "tener un realero": /tener muchísimo dinero/)
- jembrero (vulgar): /muy enamorado/, /don Juan/ y
- hembrero: /gran cantidad de mujeres/ como en
- mujrero: que también remite a /muy enamorado/
- perolero: /conjunto de cosas en desorden/
- zapatero [compárese con a)]
- gallinero [compárese con c)]: "Tenía muchos animales en su casa, sobre todo un gallinero..." (más entonación especial)
- reguero (un reguero de...): que parece ser la motivación del sema /en desorden/ del sufijo -ERO.

y con -ERA encontramos:

- escupidera [a comparar con d)]: "Debe estar mal del estómago porque tiene una escupidera..." (más entonación especial)
- moridera: /sucesión de convulsiones/
- patulequera: /sucesión de convulsiones/
- fumadera
- loquera
- caminadera
- zapatera: /gran cantidad de zapatos/
- habladera
- muchachera
- periquera: /conjunto de voces humanas ruidosas, sin orden/

2.— -ERIO (-A). Asimismo -ERIO es todavía más enfático. (Paradójicamente, la imposibilidad de determinar con exactitud los límites entre lo normal y lo enfático permite que puedan establecerse gradaciones enfáticas: así "librerío" es más enfático que "librero", pero "libramenta" y "libramentazón" son más enfáticos que ambos). Se le emplea frecuentemente en América. Cf.

— "genterío" (Costa Rica), "hojerío" (Guatemala), "casería" (Chile, Perú, Ecuador, Panamá), "viejerío" (Méjico...)."4

En el español coloquial de Venezuela el sema /en desorden/ es más evidente que en el caso de -ERO, tal vez porque -ERIO implica en muchas oportunidades el sema de /proceso/, /actividad/, /movimiento/ etc. Es posiblemente lo que ha llevado a Mosonyi¹ a proponer para este sufijo el semema /actividad/+ /exagerada/+ /desordenada/. Cf.

- hombreío
- griterío (gritería)
- carrerío: /grande y desordenado o irregular conjunto de automóviles/
- palabrerío (palabrería)

3.—El numeroso grupo de ejemplos citados (todos ampliamente documentados) no hace sino confirmar el hecho de que el uso enfático de -ERO (-A) y -ERIO (-A) es de una gran frecuencia en el habla coloquial venezolana, lo que es atribuible también a otros sufijos que no tratamos aquí (-AZO, -MENTA, -MENTAZON, -AL...).

Por otro lado, es conveniente señalar que en buena parte de los casos citados la oposición para determinar el elemento enfático se produce en una doble vertiente: 1) la comparación con el enunciado normal (normal, en el sentido de usual en el hablar venezolano, pero también en el sentido de no-enfático); 2) la comparación con la lexía normal (normal, en el sentido de lo que se denomina español general y que podría ser enfocado desde el punto de vista de la polisemia, lo cual no es nuestro objetivo aquí). Cf.

- 1)
- | | | |
|-------------------------|---|---------------------------|
| <i>Enunciado normal</i> | / | <i>Enunciado enfático</i> |
| "Había muchas mesas" | | "Había un mesero" |
- 2)
- | | | |
|---|---|--|
| <i>Lexía normal</i> | / | <i>Lexía enfática</i> |
| mesero: /el que atiende las mesas en un restaurante, bar, etc./ Aunque en Venezuela se dice más "mesonero". | | mesero: /gran cantidad de mesas en desorden/ |

De allí que en el desarrollo del presente trabajo hayamos invitado a hacer indistintamente las oposiciones (comparaciones para determinar el énfasis) en una u otra vertiente.

3.1.—Finalmente hay que decir que una importante característica de la lengua española es su amplia libertad de sufijación, lo que seguramente permite que este recurso sea uno de los más usuales para producir ese "acento", ese "más" en la información que denominamos énfasis. Es lo que se sobreentiende en la afirmación de Coste y Redondo:⁵

"La principale superiorité de la suffixation espagnole sur la suffixation française réside dans la possibilité de *créer essentiellement dans le style familier ou dans la langue parlée des dérivés à valeur subjective*".

1. CHARLES KANY: *Semántica hispanoamericana*. Madrid, 1969, p. 117.
2. RODOLFO OROZ: *La lengua castellana en Chile*. Santiago, 1966, p. 238.
3. CHARLES KANY: (1969), pp. 110-111.
4. ESTEBAN E. MOSONYI: *El habla de Caracas*. UCV, Caracas, 1971, p. 133.
5. J. COSTE y A. REDONDO: *Syntaxe de l'espagnol moderne*, Paris, 1965, p. 1.

ALGUNAS NOTAS SOBRE LOS ESTUDIOS DE DIALECTOLOGIA EN VENEZUELA

SERGIO SERRON M.

1. INTRODUCCION

1.1. Andrés Bello fue, sin duda, el punto de partida de la lingüística hispánica moderna. En sus fuentes abrevaron los más insignes maestros y su gramática, por ejemplo, inspiración de trabajo como el de Amado Alonso, ha planteado algunas tesis que las corrientes más actuales de nuestra disciplina, recién desarrollan.

Sin embargo, la lingüística venezolana, encargada natural del legado del ilustre caraqueño, adquiere un nivel científico en la presente década. Varias son las causas que en ello han incidido y no deben excluirse ni las consideraciones socioeconómicoculturales ni el análisis de un mal entendido culto a Bello, que transformó en repetición lo que debió ser interpretación e hizo de la fidelidad no creadora un estigma que impidió la prosecución de la obra clarificadora del maestro, a partir de todas y cada una de sus teorías relevantes.

En este marco se inscribe también la historia de la dialectología venezolana: para ella son válidas todas las observaciones que puedan plantearse para la lingüística en general; sus problemas, sus logros (y también sus errores), son el resultado de un camino recorrido a la sombra de la ciencia del lenguaje.

1.2. Ubicamos nuestro tema en el campo de los estudios sobre el español en Venezuela. Prescindimos así, de toda esa interesante polémica teórica sobre el concepto de regionalismo (en este caso venezolanismo), pues incluimos todo el español que se habla en el país y no aquello que lo hace diferente y, por otra parte, tampoco hablamos de un "español de" que llevaría a una discusión sobre la homogeneidad relativa o heterogeneidad lingüística en todo el territorio nacional.

Por otra parte, hemos considerado el término "dialectología" en su máxima extensión admitida, considerándola un poco la multidisciplina que señaló Rona al hablar del diasistema: dialectología, propiamente dicha, pero también lingüística descriptiva, sociolingüística y un poco de historia de la lengua, en otras palabras, el español en Venezuela pasa por la variedad dialectal (intra y extra), los problemas sociolingüísticos, la descripción y, por cierto, la historia.

2. ALGUNAS NOTAS SOBRE LA HISTORIA DE LA DIALECTOLOGIA VENEZOLANA

2.1. En general, la historia científica y cultural de los países hispanoamericanos ha ido a la zaga de las corrientes europeas, pero, muchas veces, la realidad tan distinta lleva a resultados muy diferentes. Mientras en algunos países europeos el romanticismo revierte la atención de los estudiosos hacia el lenguaje hablado y los dialectos, como forma genuina de la búsqueda de lo nacional, integrando en espectros más amplios las fragmentadas áreas lingüísticas. En Hispanoamérica, por el contrario, los ideales románticos, nacionalistas, tienden a fomentar la fragmentación lingüística y es a fines del siglo pasado cuando surgen distintas corrientes en varios de nuestros países, que propugnan la creación de las "lenguas nacionales", tema del que se ocuparon Amado Alonso y, en los últimos años, Carrillo, Rona, Rosenblat y Bartos, con posiciones que presentan diferencias más o menos sustanciales.

En el Viejo Mundo, a partir de los trabajos de Ascoli y en medio del predominio de las corrientes neogramáticas, se desarrollan la dialectología como disciplina y la geografía lingüística como método y, el resultado conjuga una tradición y una objetividad científica, dando confiabilidad a las informaciones expuestas. En Hispanoamérica, sin embar-

go, salvo raras excepciones, los trabajos dialectales se remitían a señalar (y condenar) las diferencias del lenguaje hablado y la lengua culta o a señalar el inevitable proceso de fragmentación del español.

En ese período, como señala Guitarte, domina el panorama la figura de Rufino J. Cuervo, inscripto en la tardía marejada positivista y darwiniana de fines del siglo XIX. El maestro neogranadino, inserto en un contexto sociohistórico-cultural que lo fomentaba, mostró siempre un acentuado pesimismo por la unidad de nuestra lengua, como lo señala en su "Carta a don Francisco Soto y Calvo": "Estamos pues en vísperas (que en la vida de los pueblos pueden ser bien largas) de quedar separados, como lo quedaron los hijos del imperio romano...". Cuervo, en sus obras, que abarcan el período 1867-1911, presenta los problemas de la lengua americana (siempre en función de un purismo protector) en el marco de todo el español, retomando implícitamente el camino de Bello: "Mis lecciones se dirigen a mis hermanos, los habitantes de Hispanoamérica. Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes". Sin embargo, el entorno de ambos científicos era diferente y la intención de uno contrastaba con el pesimismo del otro.

Esta etapa de individualidades de la incipiente dialectología hispanoamericana, se complementa con la presencia en el continente del germano Rodolfo Lenz, quien hizo la primera descripción fonética de un habla americana (*Chilenische Studien*, 1891-2) y aplicó la nueva filología europea al estudio de nuestro español. Bello y Cuervo (en segunda instancia Lenz) constituían también los baluartes fundamentales de la lingüística hispánica: "Hasta la aparición de Menéndez Pidal, la lingüística española del siglo XIX quedó, en sus líneas generales, al margen de la elaboración científica. Incluso los gramáticos más autorizados (Bello, Cuervo) no habían nacido en el viejo solar". (Alvar, en Iorgu Iordan, *Lingüística Romántica*, p. 443). Es a partir de las primeras décadas de este siglo cuando la metrópoli proyecta su influencia a partir de la obra de don Ramón Menéndez Pidal y su Centro de Estudios Históricos de Madrid, de donde egresa Amado Alonso. En 1927, el polifacético científico Navarro, fue enviado al Instituto de Filología de Buenos Aires por un año, y él se quedó en nuestro continente hasta su muerte en 1952. Amado Alonso, quien había participado en la elaboración de los cuestionarios del ALPI junto a Tomás Navarro, se preocupó por la problemática dialectal. Su labor ha sido analizada en múltiples trabajos y, en nuestro campo, adquiere indudable repercusión no sólo por su aporte personal, sino por el entusiasmo con que impulsó la obra de

sus colaboradores y alumnos, reflejada, no sólo en la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana que fundó y dirigió, sino también en publicaciones e investigaciones que cubrieron casi todo nuestro continente.

Cuando desapareció el Instituto de Filología bonaerense en 1946, el equipo conformado en torno a él, se repartió por distintas Universidades e Institutos americanos, con lo cual se prolongó la acción del maestro.

La etapa actual de la dialectología hispanoamericana es netamente científica, inserta en las corrientes más modernas de la lingüística y con preocupaciones y resultados realmente interesantes. Los trabajos de Rabanales y Rona en la década del 50, son el punto de partida de una actividad que se refleja en las múltiples publicaciones y participaciones en Simposios, Congresos y Encuentros y que conllevan un conocimiento cada vez más profundo de nuestra realidad lingüística, no sólo por la exhaustividad de sus descripciones, sino también por las interpretaciones cada vez más exigentes.

2.2. Veamos ahora cómo se proyectó en Venezuela este desarrollo de la investigación dialectológica continental.

Una primera observación: los problemas del español hablado en nuestro país recién aparecen en el ámbito de los congresos internacionales a fines de la década pasada y es en estos últimos años que se intensifica el ritmo de presentación de ponencias sobre el tema. Este dato objetivo resalta el aislamiento que, en este campo, signó los estudios del español venezolano.

Pedro Grases nos habla de la primera obra filológica publicada en Venezuela y dedicada a las fórmulas de tratamiento en la época de la independencia, pero es recién a fines del siglo pasado cuando aparecen algunos nombres importantes: Seijas, Calcaño, Lisandro Alvarado, Rivodó y Arístides Rojas.

Sin duda, el trabajo más amplio es el de Julio Calcaño, *El castellano en Venezuela* (1897), que contiene un material muy heterogéneo al que aplica un criterio valorativo teñido de academicismo (muy en el uso de la época). Los campos tratados con mayor profundidad son los del léxico y la morfosintaxis, destacándose muchas veces, la ejemplificación regional tomada de la literatura, casi siempre.

Juan Seijas (*Diccionario de barbarismos cotidianos*, 1890) parte de un concepto confuso de venezolanismo y, como el título lo indica, se inscribe en las tendencias puristas del lenguaje. Mezcla regionalismos fonéticos, léxicos y morfosintácticos con muchos argentinismos y formas comunes (hispanoamericanismos, tal vez).

La obra de Lisandro Alvarado, en el campo léxico fundamentalmente, conjuga sus conocimientos lingüísticos con sus estudios etnográficos y antropológicos, lo que se refleja especialmente en sus dos glosarios (*Glosarios de voces indígenas de Venezuela* y *Glosarios del bajo español en Venezuela*) de gran interés, todavía, para los investigadores.

Baldomero Rivodó, en una época en que "el castellano de Venezuela se ha tratado tradicionalmente con la boca abierta de un turista o con la férula de un purista" (M. A. Martínez), representa "la moderación y la tolerancia" (A. Rosenblat) y, con un estilo claro, trató de rescatar y revalorizar las necesarias innovaciones que el ámbito hispanoamericano introduce a su lengua.

Esta etapa reúne varias características: a. un purismo académico que se explica como reacción ante los ataques que sufría la unidad de la lengua por parte de círculos políticos e intelectuales; b. una consecuente dependencia de la Academia, que era, a la vez, su foro y su apoyo; c. el predominio de la incomunicación y el individualismo de la mayor parte de los estudiosos.

El período inmediato cubre la primera mitad de este siglo. En la misma forma que con la desaparición de Cuervo y Lenz, la lingüística hispanoamericana prácticamente se extingue, en Venezuela hay una etapa oscura, de receso, en la que resulta imposible destacar un aporte como el de los precursores ya señalados. En la última década, cobra realce la obra del maestro Pedro Grases, más en la formación de las nuevas generaciones en el recién creado Pedagógico Nacional, que por sus propias investigaciones, casi todas en el campo filológico. En 1946, en Amsterdam, Henry Van Wijk estudia parcialmente nuestra fonética, morfología y sintaxis en su tesis doctoral *Contribución al estudio del habla popular de Venezuela*. Su corpus básico está tomado de la literatura y algunas afirmaciones son, por lo menos, subjetivas y generalmente superadas.

La tercera etapa es paralela al proceso general: al desaparecer el Instituto de Filología de Buenos Aires, Amado Alonso con sus colaboradores y discípulos se distribuyen por distintos puntos del continente. A Venezuela llega Angel Rosenblat, primero al Pedagógico de Caracas y luego a la Universidad Central, donde funda y dinamiza el Instituto de Filología Andrés Bello. Con el mismo polifacético interés de su maestro, Rosenblat se ha ocupado de los problemas del español americano y posteriormente, del español utilizado en Venezuela. En este terreno, ha desarrollado estudios teóricos y descriptivos y adelantando muchas interpretaciones que, si bien pueden ser discutibles, han arrojado luz so-

bre algunos problemas básicos. Entre otros, podemos destacar los trabajos contenidos en *La primera visión de América* y *Nuestra lengua en ambos mundos* que tratan, en general, del español en América, con enfoques históricos, filológicos, muchas veces subjetivos, pero siempre esclarecedores. Para nuestro país, *Buenas y malas palabras* sigue constituyendo un texto fundamental en el que, con estilo claro y directo, analiza diferentes problemas de nuestras lenguas (fundamentalmente del campo léxico) y cultura.

En el mismo período, son muy pocas las contribuciones de otros estudiosos que alcancen cierto valor y que superen el purismo, ya anacrónico y el pintoresquismo regional.

La cuarta etapa está aún en pleno desarrollo y es el resultado de la incentivación de los estudios lingüísticos por parte del Pedagógico metropolitano, seguido luego por diferentes universidades y otros institutos provinciales.

Por primera vez, los trabajos en equipo sustituyen con éxito al esfuerzo individual, la descripción y la interpretación van paralelas con la especulación teórica, las nuevas tendencias lingüísticas y dialectológicas están presentes en todo estudio e investigación, el trabajo de campo sustituye a la literatura en la conformación del corpus; nuestra realidad lingüística se proyecta, no sólo a través de publicaciones y ponencias en Congresos y Simposios, sino por las investigaciones que efectúan lingüistas de otras latitudes.

Las tres primeras etapas tienen en común el esfuerzo individual, el uso de la literatura como información, y como resultado, pocos trabajos rescatables; frente a ellas, la cuarta etapa se presenta como un verdadero paso cualitativo en el estudio del lenguaje, enmarcado en un proceso científico que conjuga la apoyatura teórica constantemente actualizada con la descripción exhaustiva y el análisis interpretativo más riguroso.

• ESCUELAS Y TENDENCIAS

En este apartado nos referiremos, exclusivamente, a los institutos que han conjugado investigación y docencia para la conformación de núcleos orientados coherentemente a la dilucidación de la realidad lingüística nacional.

3.1. Por su importancia, su tradición y su proyección el Pedagógico de Caracas está, sin duda, al frente del movimiento lingüístico venezolano.

La investigación propiamente dicha, ha sido precedida por un efectivo plan de actividades docentes. En 1968, el profesor José Pedro Rona dictó un curso de morfosintaxis dialectal que sembró inquietudes entre el personal y allegados al Departamento de Castellano. Dos años después, en el marco del naciente Centro de Investigaciones, se comienza a elaborar un anteproyecto bajo la dirección del profesor Luis Quiroga, cuyos objetivos eran el estudio del habla en las áreas periféricas de Caracas y la utilización de los resultados de la dialectología en la mejor preparación del futuro educador.

En 1972, se conjuga la formación de un equipo básico, con las primeras investigaciones en el terreno, habiéndose escogido la población de Macarao para el primer muestreo.

En 1973 y 1974, ya con la Sección de Investigaciones Lingüísticas constituida y el Centro de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Andrés Bello en pleno período de organización, se pasa de la etapa preparatoria a las primeras realizaciones concretas. Como institución de formación pedagógica no deja en ningún momento de lado la actividad docente: toda la planificación conforma un cuerpo coherente, donde enseñanza (a través de seminarios o cursos regulares) e investigación, se complementan.

El objetivo del trabajo es describir y delimitar las áreas dialectales de Venezuela utilizando como metodología la encuesta directa y combinando aspectos de geografía lingüística con la monografía dialectal (descriptiva). Por su enfoque (distribución social y geográfica de los fenómenos) la investigación cae en el terreno que Rona definió como sociodialectología. Se puede destacar que el grupo trabajó también a nivel experimental, con diversos modelos de encuestas, incluyendo la encuesta por correspondencia, lo que enriqueció su experiencia teórica.

Los resultados de este trabajo han sido recogidos en la Revista *Letras* y otras publicaciones a partir de 1972 y expuestos sintéticamente en el V Congreso de ALFAL (Caracas, 1978).

Es importante señalar que a nivel de pregrado, el seminario de Dialectología forma parte del pñsum obligatorio y en posgrado, Maestría en Lingüística, desde 1972 se dicta periódicamente Dialectología Teórica, como créditos obligatorios y Dialectología Hispanoamericana, Seminario de Dialectología y Sociolingüística como optativos.

3.2. La investigación dialectológica en la Universidad Central de Venezuela se ha centrado en el ex Instituto de Filología Andrés Bello, fundado y dirigido hasta su retiro por el profesor Rosenblat.

En una primera etapa, su actividad fue orientada hacia el campo exclusivamente léxico y en torno al diccionario de venezolanismos aún inédito. En general, poco han trascendido los trabajos de esta etapa, excepto a través de la obra personal del profesor Rosenblat o en el excelente trabajo de de Aura Gómez, *Lenguaje coloquial venezolano*.

La segunda etapa gira en torno a la integración del Instituto de Filología al estudio coordinado de la norma culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica (Proyecto PILEI-OFINES) y que, con variado éxito, se lleva a cabo a partir de 1964, en su organización, y de 1968, en su realización concreta. Una parte de los investigadores del IFAB se abocaron a la tarea de recolectar y procesar los materiales de Caracas y a partir del IV Congreso de ALFAL (Lima, 1975), se conocieron los primeros resultados.

Las diferencias con el CILLAB son notorias, ya que en la etapa actual de trabajos de la UCV, el enfoque es fundamentalmente sociolingüístico y centrado en el habla caraqueña y, por otra parte, el aspecto docente no está tan directamente vinculado con la investigación.

Luego del retiro del profesor Rosenblat, un grupo de los investigadores prosiguió la tarea de ordenar los materiales (más de 20.000 fichas) del diccionario de venezolanismos y han anunciado su inminente publicación.

3.3. En la provincia, la situación no ha sido tan favorable; sin embargo, los esfuerzos aislados tienden a sistematizarse.

En la Universidad de Los Andes, el grupo nucleado en torno a Jaime Ocampo ha realizado algunas investigaciones en la línea más tradicional de la geografía lingüística e inspiradas en los trabajos del Atlas Lingüístico de Colombia.

En el Zulia, el Círculo de Lingüística, de reciente creación, y el trabajo serio de algunos investigadores, permite prever buenos resultados a corto plazo.

En Maracay, los cursos de dialectología del IUPEMAR han sido impartidos desde el primer pñsum y en los últimos tiempos se ha ido conformando un grupo de investigadores en torno a la revista *Pértiga* y a los cursos de Maestría, entre cuyas inquietudes está la dilucidación de algunos problemas del español regional.

Por último, en la Universidad de Carabobo se ha empezado a dictar un curso de dialectología y en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio se ha implementado un seminario sobre problemas

dialectales hispanoamericanos y venezolanos. En ambos casos, la actividad docente puede desembocar en un buen nivel de investigación.

4. CONCLUSIONES

En este breve artículo hemos tratado de vincular la historia de la dialectología venezolana con la hispanoamericana y de sintetizar el estado actual de los distintos centros de investigación, con el fin de ir preparando el camino para una evaluación de los métodos aplicados y los resultados obtenidos por cada uno, en un panorama crítico que abarque este período tan fermental de los estudios dialectológicos.

Cada grupo ha ido definiéndose teóricamente y delimitando claramente sus objetivos y ha buscado el apoyo en la actividad docente (de pre y posgrado), que, a la vez de una permanente renovación y actualización, permita detectar a los futuros investigadores y, en ese sentido, todas las Instituciones, aunque en forma limitada, han estado abiertas a sus propias promociones.

La irrupción de los estudios sobre el español en Venezuela en los foros internacionales y en las revistas especializadas ha sido un complemento eficaz al callado trabajo de todos; sin embargo, la ausencia de una Asociación de Lingüística Venezolana (propuesta en las páginas de *Pértiga* y en el V Congreso de ALFAL) ha sido un obstáculo para la mejor proyección de estas actividades.

En la confluencia de los esfuerzos de todos aquellos que, en diferentes planos, han atacado la problemática lingüística hispánica en Venezuela, estará sin duda, la dilucidación de todos los puntos que, a esta altura, aún esperan respuesta y el desarrollo de aquellos cuyos senderos, casi vírgenes una década atrás, han sido empezados a transitar.

Nota: Hemos utilizado para la elaboración de este trabajo, los materiales recogidos para *Aporte para una ficha bibliográfica de la dialectología venezolana hasta 1975* (Sergio Serrón- APIPC; Caracas, 1978), notas y programas de los Congresos IV y V de ALFAL, I y II de Dialectología del Caribe; la Revista *Letras* a partir del N° 31; la revista *Pértiga* Nos. 2-3; materiales multigrafiados e informes internos e informaciones personales.

ALBORES Y MAÑANAS EN EL CANTAR DEL CID

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ

En el *Cantar de Mio Cid* hay un aspecto temporal muy importante que destacamos en el presente trabajo. Es el de los albores y las mañanas que en el desarrollo épico del poema se presenta en una forma extraordinariamente poética, como contemplación rápida de un tiempo cotidiano, que se cristaliza en luz, en los rayos del sol de la mañana, en una impresión visual enlazada a su vez con otra impresión acústica, la del canto de los gallos.

La acción que nos relata el juglar se presenta dentro de un marco temporal que en forma impresionista nos revela el destejarse de la noche en el alba, la aparición de la mañana, la visión resplandeciente del sol que hermoso apunta sobre la meseta castellana y el correr del día claro hasta la noche cuando el Cid y sus mesnadas descansan o planean otra acción para el día siguiente.

El juglar casi siempre percibe el tiempo que transcurre desde la noche hasta la mañana. En ese transcurso rompen los albores, como un

hermoso interludio entre la noche que pasó y la mañana que viene. El albor es ese instante fugitivo en el cual la noche deja de ser noche y comienza a ser de día, con esa hermosa luz del sol que apunta sobre el horizonte castellano. Es este tiempo que se percibe como algo tangible, que se ve, en el claroscuro del amanecer, que se va encendiendo en la clara luz de la mañana y se anuncia con el rápido canto de los gallos. Es más, la impulsión de este tiempo da lugar para que el juglar componga extraordinarios versos, medrados, cargados de gran intuición poética, casi lírica, en la contemplación del día que se va apareciendo ante sus ojos maravillados y también para mostrarnos en forma progresiva las acciones del Cid, que comienzan constantemente cuando rompe el alba, continúan cuando el sol está alto y amainan en el descanso de la noche. Hay como un movimiento temporal, rápido, casi siempre vislumbrado en un tono progresivo, que va al unísono con el desarrollo también rápido de la acción épica y aun con la descripción de los lugares en los cuales se suceden los acontecimientos cidianos, algunas veces sólo enumerados.

Nos proponemos en este trabajo destacar el valor poético de los albores y de las mañanas en el *Cantar de Mio Cid*.

El Cid y sus vasallos se destierran con gran pesar cuando sólo tenían un plazo de nueve días para que saliesen de todo el reino. A la luz del día, el Cid contempla entre lágrimas, sus palacios abandonados:

Mio Cid movió de Bivar pora Burgos adeliñado,
assí dexa sus palacios yermos e desheredados
(v. 11-12).

Los episodios épicos se presentan de día. El Cid y sus vasallos entraron a Burgos, pero nadie los recibe, por temor a la ira del rey. De él, la noche antes, entró su carta, en la cual vedaba que al Cid le diesen posada bajo pena de perder los haberes, los ojos de la cara y aun los cuerpos y las almas. Dice el juglar:

Antes de la noche en Burgos dél entró su carta,
con grand recabdo e fuertemiente seellada
(v. 23-24).

Y el Cid acampó aquella noche lejos de Burgos, como si fuese en montaña. Descansan y continúan su cabalgar al comienzo de la mañana siguiente, tal como ya lo había dicho Martín Antolínez:

esta noch yagamos e vayámosnos al matino
(v. 72).

Durante todo este tiempo, desde el día de la salida de Vivar hasta la partida de Burgos, el juglar no descuida en señalarnos en forma reiterada el tiempo, la noche, el alba o la mañana, en el cual se suceden los hechos que narra. Así, en el episodio del ardid de Martín Antolínez, el de las dos arcas de arena, se destaca la noche. El mismo Cid le dice a Martín Antolínez que aquel haber que pesa mucho los judíos burgaleses

de noche lo lieven, que non lo vean cristianos
(v. 93).

Y es precisamente de noche cuando se celebra el trato de Martín Antolínez con los judíos. En aquella ocasión, el astuto vasallo del Cid le dijo a Raquel y a Vidas:

"Ya vedes que entra la noch, el Cid es pressurado,
huebos avemos que nos dedes los marcos"
(v. 137-138).

Y esa misma noche, como ya lo había pensado el Cid, los judíos se llevan las arcas. Y Martín Antolínez regresa con ellos para traer los seiscientos marcos, pues el Cid ha de partir antes de que cante el gallo. Aquella vez

Dixo Martín Antolínez: "carguen las arcas privado.
Levaldas, Raquel e Vidas, ponedlas en vuestro salvo;
yo iré convusco, que adugamos los marcos,
ca a mover ha mio Cid ante que cante el gallo"
(v. 166-169).

Y ya provisto el Cid de los seiscientos marcos decide cabalgar hacia San Pedro de Cardeña. Martín Antolínez le dijo al Cid:

"Mandad coger la tienda e vayamos privado,
en San Pero de Cardeña i nos cante el gallo"
(vs. 208-209).

El plazo de nueve días para abandonar el reino se va venciendo y es menester salir lo más rápido de aquellas tierras de Castilla. Martín Antolínez le dijo al Cid:

"Mesuraremos la posada e quitaremos el Reynado:
mucho es huebos, ca cerca viene el plazdo"
(vs. 211-212).

Y el Cid se despide de Burgos, no sin antes pedirle a la Gloriosa Santa María que lo proteja siempre:

"Vuestra virtud me vala, Gloriosa, en mi exida
e me ayude e me acorra de noch e de día"
(vs. 221-22).

Entre tanto Martín Antolínez regresa a la ciudad, no sin antes de prometerle al Cid

"Antes seré convusco que el sol quiera rayar"
(v. 231).

Y mientras Martín Antolínez regresa a Burgos, el Cid parte para San Pedro de Cardeña para ver a su esposa y a sus hijas. En la narración épica de los episodios de Cardeña el juglar en un verso celeberrimo nos revela en la más extraordinaria intuición poética la impresión del romper del alba, cuando ya la noche del destierro ha cruzado sobre el cielo y la tierra desheredada de Castilla

Apriessa cantan los gallos e quieren crebar albores
(v. 235).

El juglar ha sabido en una forma muy mesurada, discreta, mantener el plano temporal de los hechos desde la noche de Burgos, cuando el Cid posó en la glera, cuando después de haberse abastecido de pan y de vino y de haberse provisto de los seiscientos marcos, decidió partir a toda prisa hacia San Pedro de Cardeña, adonde llegaría con el canto del gallo. Es este instante fugaz, el del romper el alba, en esa vaga imprecisión del día que todavía no es, de ese claroscuro de la noche ida y esa claridad todavía sonolienta del amanecer que despierta, cuando el sol comienza a rayar, el que nos presenta el juglar en este verso.

El juglar nos presenta en el relato épico algunos aspectos que se relacionan en una forma poética para darnos la más plástica visión del alba que está a punto de romper. En primer lugar la prisa con que cantan los gallos. En realidad esta prisa es una transferencia anímica que el poeta supone de los gallos. No son los gallos los que tienen prisa, ellos simplemente cantan; pero para el juglar que narra hechos muy importantes, acontecimientos decisivos para el destierro del Cid, como son la despedida de su esposa y de sus hijas y el término del plazo que ha dado el rey para salir de Castilla, revela esta prisa en todos los episo-

dios que va contando y en una forma sugestiva la transfiere al canto de los gallos.

El juglar en una forma reiterada se ha referido antes a la prisa del Cid. El había mandado a Martín Antolínez a buscar presto a los judíos:

Por Raquel e Vidas vayádesme privado
(v. 89).

Y cuando el burgalés leal fue a Burgos en busca de los judíos para el trato de las arcas de arena

por Raquel e Vidas apriessa demandava
(v. 98).

Y el mismo Martín Antolínez insta a los judíos a celebrar rápido el negocio de las arcas:

"Ya vedes que entra la noch, el Cid es pressurado,
huebos avemos que nos dedes los marcos"
(vs. 137-138).

Y esa misma noche Martín Antolínez regresó sin tardanza alguna con los judíos a la tienda del Cid:

Martín Antolínez caualgó privado
con Raquel e Vidas, de voluntad e de grado
(vs. 148-149).

Y celebrado el trato:

Dixo Martín Antolínez: "carguen las arcas privado"
(v. 166).

El Cid no sólo está *pressurado* por ver a su mujer y a sus hijas, sino también por el vencimiento del plazo que le ha dado el rey. El juglar recalca este plazo desde el mismo comienzo del poema y se observa no sólo en el relato de la *Crónica de Veinte Reyes*, sino también en los versos de la *Refundición del Cantar*. El Cid debe partir presto del reino, salir cuanto antes de Burgos y amanecer en San Pedro de Cardeña, llegar allí con el canto de los gallos: De ahí la prisa de Martín Antolínez para que los judíos se lleven las arcas

"ca a mover mio Cid ante que cante el gallo".
(v. 169).

Y en efecto, el Cid se dispone a partir rápido de Burgos para dirigirse a Cardeña. Martín Antolínez apresura la partida:

"Mandad coger la tienda e vayamos privado,
en San Pero de Cardeña i nos cante el gallo"
(vs. 208-209).

Y una vez más se recuerda la necesidad de abandonar el reino por el vencimiento del plazo:

"Mesuraremos la posada e quitaremos el Reynado;
mucho es huebos, ca cerca viene el plazdo"
(vs. 211-212).

Y dichas estas palabras y levantada la tienda

Mío Cid e sus conpañas, cavalgan tan aína.
(v. 214).

Y mientras Martín Antolínez regresaba a Burgos, el Cid aguijó

pora San Pero de Cardeña quanto pudo a espolón
(v. 233).

El Cid llegará al monasterio cuando

Apriessa cantan los gallos e quieren crebar albores
(v. 235).

El canto de los gallos anuncia el amanecer. Este canto de gallos no se anuncia intempestivamente en el relato épico, sino que el juglar ha tenido la precaución de irlo preparando en forma muy discreta y certera. Este canto del gallo constituye en el Poema un motivo en el cual el juglar se solaza casi siempre y lo toma como un signo del amanecer que se vislumbra. Sin duda, por primera vez en la literatura castellana el canto de los gallos es un motivo poético que, en el *Cantar de Mío Cid*, se concatena con el tiempo en el cual transcurre la acción épica. No es un canto mítico, sino real, cotidiano, el de los gallos que cantan en un corral, que anuncian el alba cuando el buen Campeador llega a San Pedro de Cardeña.

El canto de los gallos ya se había anunciado en el Poema. Martín Antolínez le había dicho al Cid:

"Mandad coger la tienda e vayamos privado,
en San Pero de Cerdeña i nos cante el gallo".
(vs. 208-209).

Y el canto de los gallos se encuentra también en otros episodios del Poema. El Cid le dice a sus caballeros

"a la mañana, quando los gallos cantarán,
non vos tardedes, mandedes ensellar".
(vs. 316-317).

Y tal como lo había dispuesto el Cid todos comienzan a ensillar a los mediados gallos:

"Passando va la noch, viniendo la man;
a los mediados gallos pienssan de ensellar"
(vs. 323-324).

Y cuando el Cid batalla contra los moros que invaden a Valencia, una vez más el juglar alude a los mediados gallos:

"A los mediados gallos, antes de la mañana,
el obispo don Jerome la missa les cantava"
(vs. 1701-1702).

Y cuando se va a iniciar la batalla, cuando el Cid concede al obispo las primeras heridas, el juglar se refiere al día que se va, al de la noche que entra y a la madrugada, a los mediados gallos.

"El día es salido, e la noche entrada,
nos detardan de adobasse essas yentes cristianas.
A los mediados gallos, antes de la mañana,
el obispo don Jerome la missa les cantava"
(vs. 1699-1703).

Los albores, usado en plural en la Edad Media, esa luz del alba, es uno de los instantes más hermosos que el juglar nos presenta en el Poema. Es el momento fugaz en que la noche se desmenuza en la luz del alba, en una especie de ceniza todavía oscura del aire de la noche y que se va clareando a medida que avanza la luz de la mañana. Y es precisamente este instante, engarzado como una hermosa piedra en la cadena de los acontecimientos cidianos, el que percibe el juglar y lo atrapa sólo en tres palabras con la discreta sutileza del más extraordinario artesano medieval. Y no es el alba cristalizada en luz, sino la luz del alba que todavía no es luz de alba, sino que está a punto de romper, que quiere romper sobre la tierra y el cielo de Castilla, y que aun hoy nos deja extasiados, como ante un manantial de tenue luz solar que, tal vez a prisa, se desprende de la noche oscura.

El crebar albores 'romper el día' se encuentra también en la relación de otro episodio del Poema, cuando Castejón cae en poder del Cid por sorpresa. Rompe el alba, viene la mañana y el sol apunta:

"Ya crieban los albores e vinie la mañana
ixie el sol, Dios qué fermoso apuntava"

(vs. 456-457).

Ante la espléndida luz del día, de ese sol que nace hermoso sobre la tierra castellana, el juglar describe una escena de trabajo

"En Castejón todos se levantavan,
abren las puertas, de fuera salto daban,
por ver sus lavores e todas sus heredanças"

(vs. 458-460).

En este relato el juglar nos presenta no sólo el romper del día, el albor, sino también la llegada de la mañana y la salida del sol. El poeta extasiado ante la maravillosa luz del sol exclama:

"ixie el sol, Dios qué fermoso apuntava"

(v. 457).

Y sigue inmediatamente en la descripción de la escena cuando todos los de Castejón van a sus labores. Y finalmente cuando los del Campeador entran en la lid con los infantes de Carrión, el juglar nos la describe cuando ya se ha pasado la noche, en la cual velaron las armas y rogaron al Criador, y rompe el alba:

"De noche belaron las armas e rogaron al Criador.
Troçida es la noche, ya drieban los albores"

(vs. 3544-3545).

Algunas veces el juglar en un breve pincelazo nos esboza el clarear del día, el alba. El Cid reúne a los suyos cuando los moros valencianos lo cercan, cabalgan toda la noche y al alba plantan sus tiendas muy cerca de Murviedro:

"Trasnocharon de noch, al alva de la man
açerca de Murviedro toman tiendas a fincar"

(vs. 1100-1101).

Y al alba el Cid va contra los moros:

"Con los alvares mio Çid ferirlos va"

(v. 1137).

Y en la defensa de Valencia, el Cid esfuerza su mujer y a sus hijas a no tener miedo. Tañen con gran prisa los tambores y del miedo a Jimena se le quiere romper el corazón. Y aparecen los albores:

"Fincadas son las tiendas e parecen los albores,
a una grand priessa tañièn los atamores"

(vs. 1657-1658).

El juglar, un enamorado del alba, de la luz de la mañana, también se maravilla ante la salida del sol. Luz, más luz, irradia en el *Cantar del Cid*.

Cuando Martín Antolínez se va a Burgos, se despide del Cid y le dice:

"Antes seré convusco que el sol quiera rayar"

(v. 231).

Cuando el Cid se prepara para la toma de Alcocer, el sol estaba a punto de salir:

"Otro día mañana, el sol querie apuntar
armado es Mio Cid con quantos que él ha"

(vs. 682-683).

Y Cuando el Cid fue huésped del rey después que se avistaron a orillas del Tajo, claro brilló el sol:

"Otro día mañana, claro salie el sol"

(v. 2062).

Y a la mañana siguiente, cuando salió el sol, el obispo don Gerónimo una misa les cantó:

"Al otro día mañana, assi commo salió el sol,
el obispo don Jerome, la missa cantó"

(vs. 2068-2069).

Y en Valencia el Cid manda que los infantes de Carrión verán a sus esposas en la mañana cuando salga el sol:

"Quando viniere la mañana, que apuntare el sol,
verán a sus esposas, a don Elvira e a doña Sol"

(vs. 2180-2181).

Sólo una vez, cuando el Cid en la frontera de Castilla cuenta sus gentes, el juglar dice que aún era de día, que no se había puesto el sol:

"Aun era de día, non puesto el sol,
mandó veer sus yentes mio Cid Campeador"

(vs. 416-417).

Y cuando el Cid se prepara en San Servando para ir a la corte de Toledo se dijeron maitines y prima hacia el amanecer y se acabó la misa antes que saliera el sol:

"Matines e prima dixieron faza los albores,
suelta fo la missa antes que saliese el sol"

(vs. 3060-3061).

El juglar, tan mesurado en la expresión lírica, compara el blanco de las lorigas con el sol. El Cid dijo a sus caballeros:

"Velmezes vestidos por sofrir las guarnizones,
de suso las lorigas tan blancas commo el sol"

(vs. 3073-3074).

También cuando se refiere a la camisa de hilo que vistió el Cid para presentarse en la corte:

"Vistió camisa de rançal tan blanca commo el sol"

(v. 3087).

Y la cofia de hilo que llevaba:

"la cofia de rançal que blanca era commo el sol"

(v. 3493).

Y la blancura de sus hijas con el sol:

"en braços tenedes mis fijas tan blancas commo el sol"

(v. 2333).

El rey dispuso que el combate entre los vasallos del Cid y los infantes de Carrión se efectuara cuando saliera el sol:

"Cras sea la lid, quando saliere el sol"

(v. 3464).

En El robledal de Corpes los Infantes de Carrión se quedaron con sus mujeres, en brazos, ellos les demostraron amor; pero

"mal gelo cunplieron quando salie el sol"

(v. 2704).

El juglar reiteradamente se refiere a las noches en el Poema. En el *Poema del Cid* el juglar no presenta ningún carácter de las noches. No se sabe si son oscuras o claras, de luna o de estrellas, estivales o invernales. No hay sonidos nocturnos, no hay el canto de los primeros gallos, a la medianoche, tampoco cantos de pájaros, grillos, alaridos de perros, ulular de lechuzas. No hay nada que nos sugiera la noche como un espacio de tiempo descrito en sus formas características. No hay descripción del anochecer, ni siquiera la puesta de sol en la meseta castellana. La noche sólo está percibida como el tiempo que transcurre hacia el albor, hacia el día, y en el cual el Cid y sus mesnadas duermen, descansan, realizan algunas correrías, no descritas por el juglar, por tierras de moros, o se preparan para las hazañas que realizarán en el siguiente día, gestas que el juglar sí narra en forma mesurada o detallada, según el tono épico o las circunstancias. Por esto el *Cantar de Mio Cid* es un poema eminentemente diurno.

En el plano temporal en el cual se desarrollan las hazañas del Cid la noche tiene capital importancia. El Cid se reúne con sus vasallos para arengarlos o para planificar las acciones guerreras que realizarán el día siguiente, también para cabalgar, presurosos por salir del reino o combatir contra los moros, estar en celada, rogar al Criador o simplemente descansar. También la noche tiene importancia para la presentación de ese tiempo breve, que se percibe no como una forma conceptual, sino como una impresión tangible visual que se presenta ante los ojos del juglar en luz, luz de alba que cristaliza en la hermosa claridad del día.

Algunas veces el juglar se refiere a la entrada de la noche:

"Agora devan çevada, —ya la noch avie entrado"
(v. 827).

"Es día es passado, e entrada es la noch"
(v. 2061).

"Partir se quieren, que entrada era la noch"
(v. 2120).

Constantemente la sucesión temporal del relato épico está en primer lugar la noche, la cual se rompe en la luz del alba y se aclara en la mañana cuando sale el sol. La noche se quiebra en los albores.

SEMBLANZAS

JOSÉ SANTOS URRIOLA

DON LUIS QUIROGA

Este caballero menudo, risueño, nervioso, pulcro y —sobre todo— afable como uno se imaginaba a los verdaderos sabios se llama Luis Quiroga y es uno de los escasos venezolanos que, en cualquier tiempo, han merecido el título de Maestro, con mayúscula.

Adolescente aún vino a Caracas —la de los techos rojos, todavía— desde su Yaracuy ardoroso y vegetal. Procedía de una familia de educadores. Un tío suyo, don Antonio Torrealba, anduvo poco después de la muerte de Gómez como inspector de escuelas por los bravíos cardonales de Lara, por las sabanas de Portuguesa, entrecortadas de aguazal y chaparrales, por los llanos de Barinas. Tiempos duros aquellos en que el viajante podía demorarse —muy a su pesar— quince o veinte días entre el Masparro y la Yuca, esperando que bajara la creciente. Pero, en esa época, los jóvenes normalistas se enfrentaban, imperturbables, a los mosquitos, a los frijoles sin sal, a la inundación y la sed, a la soledad y a las incompreensiones, con una incommovible fe en que la educación po-

pular cambiaría, ¡por fin!, la cariacontecida Venezuela de provincias, con su paludismo y todo.

De allí se traería Luis Quiroga el fervor con que se inscribió en el Instituto Pedagógico Nacional. La responsabilidad con que asumió desde el principio su tarea docente. La nobleza con que ha profesado el magisterio por treinta años. Así, apenas sobrepasada la cincuentena de su edad, don Luis Quiroga, en el aula como en el campo de la investigación, entre sus colegas y con sus alumnos, se erige como vivo ejemplo de sabiduría y bondad.

Mucho falta por hablar de Luis Quiroga. De su amorosa raíz venezolana y de la universalidad de su más alta inquietud intelectual. Pero el mejor reconocimiento que puede hacersele es el que hizo Antonio Machado de sí mismo, cuando se consideró un hombre fundamentalmente bueno.

El Nacional. Caracas, jueves 19 de mayo de 1977.

Educación y cultura

LUIS QUIROGA T.: LA VIGENCIA DE UN MAESTRO

ITALO TEDESCO

En un país tan dado a los aplausos sensacionalistas y al cultivo de todo lo que guarda ribetes de importación, no pueden pasar desapercibidos aquellos acontecimientos vinculados al trabajo de los hombres que, callada y meritoriamente, edifican las bases de nuestro desarrollo cultural. Un viejo maestro —viejo sólo en años de servicio— arriba a treinta años de ejercicio profesional de la docencia y la investigación lingüística, y en el homenaje que se le rinde son solidarias varias generaciones de alumnos y profesores, difundidos por toda la geografía nacional.

Casi podría afirmarse que es difícil encontrar en el país un docente de la especialidad de Castellano y Literatura que no se haya nutrido en las fuentes de Luis Quiroga Torrealba. Ha estado con ellos en las aulas del Pedagógico de Caracas y en sus visitas a los institutos de la provincia para llevar el curso actualizador, que renueva las estructuras programáticas ya superadas por los nuevos enfoques. Ha llegado a los alumnos en las páginas de sus textos escolares y a los profesores en el contenido y alcance de sus ensayos sobre la ciencia del lenguaje. Y en la actualidad es frecuente verlo en su rol de director de una de las investigaciones más serias que se adelantan en Venezuela, tendiente a fijar las peculiaridades del español hablado en el país. En compañía de un equipo de investigadores, formados bajo su influencia, recorre campos y ciudades en pos del dato diferenciador, de las respuestas que completan las encuestas y los cuestionarios.

Como autor de textos para la enseñanza del lenguaje, Quiroga trasciende porque no ha partido de esquematismos fáciles, constructores de

guías que invitan a los alumnos a escribir en ellas, más que a leer y a estudiar con severidad y disciplina. Sus libros son ejemplo de que la densidad y la didáctica pueden conciliarse para alcanzar objetivos de enseñanza válida y original. Y sin las posturas arrogantes con que los lingüistas de hoy aparecen ante propios y extraños, se ha interesado en humanizar el implicado mundo de las "permutaciones" y "transformaciones" para derivar aplicaciones que contribuyan al conocimiento de nuestros hechos de habla.

Profesores de dentro y fuera del país insisten en que ya es hora de que Quiroga dé a conocer su teoría lingüística, madurada en sus años de trabajo, en sus estudios en Francia y en las asistencias a diversos Congresos Internacionales. Las empresas editoras que funcionan en el país deberían acercarse a este autor. Ya es hora de inaugurar otras posturas culturales y de revisar los criterios de publicación que funcionan en la actualidad, en base a los cuales pareciera que el libro venezolano no interesaría en los mercados, puesto que casi hasta el infinito se repite la costumbre de invadirnos con productos culturales, a veces extraños y de menor seriedad que los nuestros.

Quien esto escribe no resiste el deseo de contar una pequeña anécdota. En 1966, llega a Caracas, invitado por el Pedagógico, el eminente humanista francés Noel Salomon. Viene a dictar *cursos de posgrado*, uno de ellos sobre *poesía lírica española*. Interesado por el tema, el autor de esta nota, para entonces estudiante de *primer año*, solicita del Profesor Quiroga, Jefe del Dpto. de Castellano, el permiso respectivo. Ningún impedimento, pese a que el curso era para profesionales. Un consejo y una sonrisa anunciaron el permiso concedido.

Ciertamente, las anécdotas como material narrativo a veces no interesan a los lectores, urgidos de un lenguaje más directo, literal. Pero esta evocación sirve para introducir un lenguaje afectivo y apoyar nuestro reconocimiento a un maestro, al destacar su actitud pedagógica y humana para con las nuevas generaciones, en una actividad en la que las viejas generaciones no comparten a menudo las mismas áreas con los jóvenes. Por eso Quiroga ha hecho escuela. Por eficiente y generoso. Y porque aún puede seguir fructificando, consignamos su nombre en la lista de ejemplos meritorios que la actualidad venezolana ofrece a los jóvenes de hoy.

El Impulso de Barquisimeto, mayo de 1977.

LOS TREINTA AÑOS DEL MAESTRO QUIROGA

JOSÉ ADAMES

Por los lados del Departamento de Castellano del Pedagógico de Caracas se anda de fiesta en estos días. Es que allí cumple 30 años de actividad verdaderamente fructífera y generadora y estructuradora de hechos nuevos Luis Quiroga Torrealba.

Este Luis Quiroga Torrealba nos hace reconciliar con eso que llaman experiencia, porque... ¿cuántas veces no ha oído usted decir a alguien —generalmente bien comido y mejor vestido— "Yo tengo tantos años de experiencia"? ¿Y cuántas veces no habrá pensado usted que la experiencia de ese que dice Yo, Yo, Yo, consiste en tener mil años haciendo lo mismo, mil años traicionando y traicionándose, mil años poniendo vallas sutiles o no a los que vienen detrás con el ímpetu de los años jóvenes...?

Bueno, lo que se quiere decir es que este hombre bañado en modestia innata, estudioso y preocupado del estudio, de exprimir las cosas nuevas para tomar lo bueno y aunarlo a lo bueno de lo viejo, este Luis Quiroga Torrealba jamás se ha pavoneado en la expresión "tengo años de experiencia". Y por eso algunos de los que lo quieren —que muchos son y lo quieren bien— le criticamos a veces ese silencio que a mí se me ocurre comparar al del Maestro ginebrino Ferdinand de Saussure.

Luis Quiroga Torrealba, sin embargo, nos deja ver ahora que su silencio no es otra cosa que el callar aspavientos, el no presentarse como figurón que ama salir en los periódicos: Luis Quiroga ha decidido que no le vendría mal a su país despedirse con un trabajo gigantesco. Y entonces ha reunido a dos generaciones, una muy nueva y otra casi nueva,

y se ha metido en un destartalado autobús y ha recorrido toda Venezuela con su orgulloso equipo para hacer un estudio hasta la fecha jamás intentado, al menos con la seriedad con que él lo hace: el del Castellano de Venezuela (léxico, fonética y morfosintaxis), sus áreas dialectales, y aplicaciones pedagógicas de los resultados a obtener.

Ya el Maestro Quiroga —calladamente, como he dicho, pues— está viendo las primeras realidades de este trabajo.

Por los lados del Pedagógico se anda de fiesta en estos días.

Y en cada rincón de Venezuela donde están sus alumnos.

Caracas, 2 de mayo de 1977.

Suplemento Cultural de
Ultimas Noticias

COLABORADORES

En esta edición-homenaje al Profesor Luis Quiroga Torrealba, escriben investigadores del C.I.L.L.A.B., Profesores del Departamento de Castellano, Literatura y Latín, miembros de otros centros universitarios del país y escritores de Hispanoamérica y de Europa (España y Francia). Como testimonio de agradecimiento por sus trabajos enviados queremos señalar sus nombres: Antonio Quilis, Bernardo Pottier, Juan M. Lope Blanch, Heles Contreras, Delia de Villarroel, Francesco D'Introno, Nelly Pinto de Escalona, Hugo Obregón, Iraset Páez Urdaneta, Luis Barrera Linares, Digna de Rivas, José Adames, Sergio Serrón y Marcos A. Martínez. Además, aparecen la presentación de la revista por el profesor Felipe Bezara Facure, Director del I.U.P.C. y los artículos recogidos en *Semblanzas* de Italo Tedesco, José Adames y José Santos Urriola.

IMPRESO DURANTE FEBRERO DE 1980
EN LA IMPRENTA UNIVERSITARIA DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA